

12

BANCO CENTRAL DE CHILE



BOLETIN MENSUAL

N.º 275



SANTIAGO DE CHILE

ENERO DE 1951

PERSONAL DIRECTIVO

AL 31 DE ENERO DE 1951

Presidente

MANUEL TRUCCO F.

Vicepresidente

LUIS SCHMIDT

Directores

Representantes del Gobierno (Clase A)

PEDRO CASTELBLANCO

GERMAN PICO CAÑAS

JORGE PRIETO LETELIER

Representantes de los Bancos Nacionales

(Clase B)

RICARDO LETELIER

RICARDO SEARLE

Representante de los Bancos Extranjeros

(Clase C)

JOSE PICO MIRO

Representante del público accionista (Clase D)

VICENTE IZQUIERDO PHILLIPS

Representante de la Sociedad Nacional de Agricultura
y de la Sociedad de Fomento Fabril

MAXIMO VALDES

Representante de la Cámara Central de Comercio
y de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo
de Chile

ENRIQUE CHIRGWIN

Representante de las Instituciones Obreras

GERMAN OLGUIN HERRERA

Representantes del Senado

GREGORIO AMUNATEGUI

PEDRO OPITZ

Representantes de la Cámara de Diputados

FERNANDO ALDUNATE

AMILCAR CHIORRINI

Gerente General

ARTURO MASCHKE

Sub-Gerente

OSVALDO DEL RIO A.

Sub-Gerente Sucursales

LUIS SALAZAR

Sub-Gerente Santiago

ALFREDO PHILLIPS

Revisor General

FERNANDO ROJAS

Secretario

GUILLERMO ARRIAGADA

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO
AGENCIAS: IQUIQUE—ANTOFAGASTA—LA SERENA—VALPARAISO—TALCA—CHILLAN—CONCEPCION—TEMUCO—VALDIVIA
PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

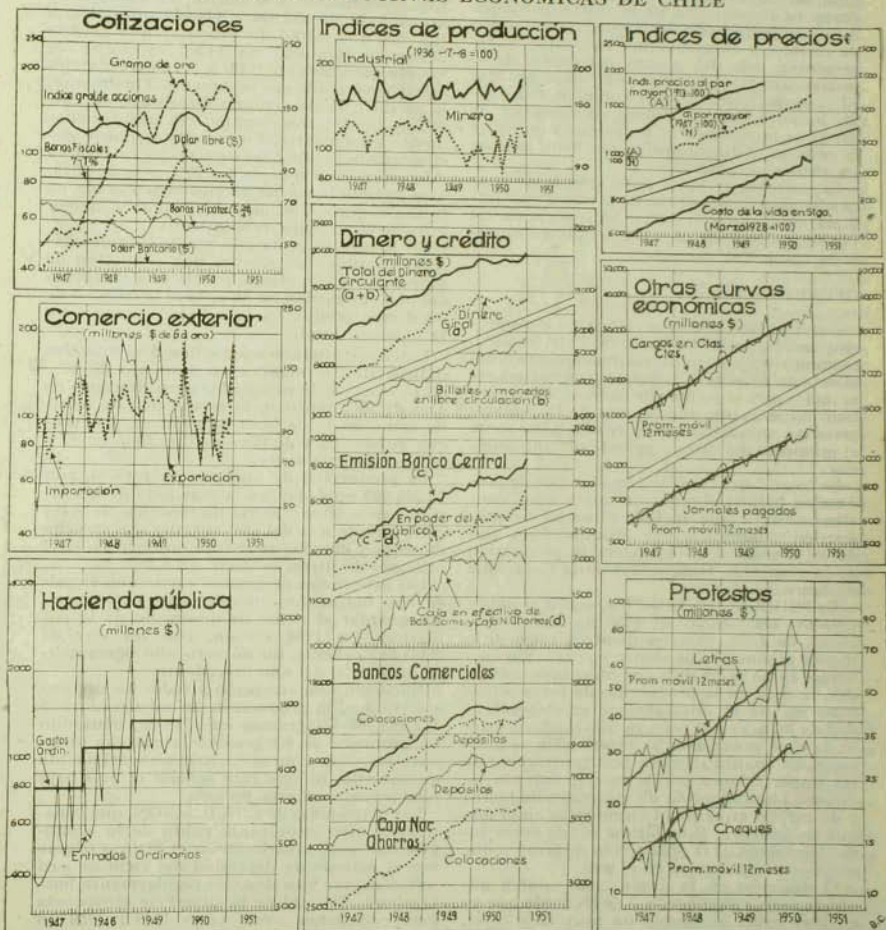
Año XXIV-N.º 275

Redacción cerrada el 5 de Marzo de 1951

Enero

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE



Cada uno de estos gráficos está diseñado a base de ordenadas logarítmicas de una misma escala. El origen de las distintas series estadísticas aquí presentadas se indica en los respectivos cuadros numéricos en el interior de este Boletín.

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

La principal característica del desenvolvimiento económico chileno continúa siendo el intenso proceso inflacionista que soporta por más de una década.

No obstante, el desarrollo económico presentó en 1950 algunas diferencias con respecto a otros años. Desde luego, contrariamente a lo sucedido hasta 1949, la influencia de factores monetarios ha sido en 1950 sólo muy moderada, pero al mismo tiempo se registra una importante disminución en la oferta de bienes. A este respecto basta decir que la producción de cereales y cháraras que, en conjunto, representan más del sesenta por ciento de la producción agropecuaria total, bajó en 20 y 12%, respectivamente; el volumen físico de las importaciones se redujo en alrededor de un 17%; la producción industrial y minera y la edificación disminuyeron también, aunque en menor proporción.

Es conveniente hacer notar que, si en estas condiciones de desarrollo de la renta real hubiera continuado la fuerte expansión de los medios de pago, la inflación se hubiera agudizado considerablemente.

OFERTA DE BIENES

Durante 1950, según se refleja en el respectivo índice, la PRODUCCION INDUSTRIAL se mantuvo a un nivel aproximadamente igual al del año anterior. El promedio que acusa este índice para el período de Enero a Noviembre (aún no se cuenta con la cifra de Diciembre) presenta una disminución de sólo 0,1% sobre el promedio del mismo período del año anterior.

En lo que dice relación con el índice de producción industrial que empleamos aquí, conviene advertir que su índice parcial de producción siderúrgica, que disminuyó en más de 35%, todavía no considera la producción de la planta de Huachipato de la Compañía de Acero del Pacífico.

La PRODUCCION MINERA, según el índice 1936-38=100, señaló en 1950 un nuevo descenso, de 0,8%, principalmente a causa de la menor producción de salitre y cobre. Sin embargo, como se ha dicho en otras oportunidades, la baja en la producción de estos minerales no afecta directamente la disponibilidad de bienes en el país, ya que la mayor parte de ellos se exporta. Su repercusión es indirecta, en cuanto significa una contracción de las importaciones por la menor entrada de divisas. La producción de minerales de hierro y de carbón experimentó aumentos en el año que se comenta. Esta última es, de entre todos los rubros de la producción minera, la que mayor consumo tiene en el país.

El descenso en la producción minera adquiere mayor significado si se recuerda que ya en 1949 había alcanzado un muy bajo nivel.

La PRODUCCION AGRICOLA, que representa aproximadamente el treinta por ciento

de los bienes que se consumen anualmente en el país, sufrió una extraordinaria contracción en 1950.

La producción de trigo entre los años 1949 y 1950 se redujo de 11.135.000 a 8.309.000 quintales métricos, es decir, en 25,4%. Esta relación es a base del cálculo definitivo sobre la cosecha de cereales efectuado por la Dirección General de Agricultura y publicado el 30 de Marzo de 1950; cálculos posteriores indican una disminución aun mayor. La cosecha de avena bajó de 852.000 a 444.000 quintales, o sea, casi a la mitad. La producción de cebada descendió también, en 14,6%, al bajar de 938.000 quintales en 1949, a 801.000 quintales métricos en el año que se comenta. Finalmente, la producción de centeno disminuyó en casi 30% y la de arroz permaneció aproximadamente estacionaria. En conjunto, puede decirse que la producción de cereales en 1950 ha sido inferior en más de un 20% a la de 1949. Aun cuando la menor extensión sembrada ha influido en este hecho, debe atribuirse mayor influencia al bajo rendimiento.

En lo que respecta a la producción de cháraras, también se observa una reducción de proporciones. En efecto, con la sola excepción del maíz que subió en 21%, bajó la cosecha de los demás productos. Esta baja alcanzó a un 12% para el total.

Entre los productos agrícolas denominados industriales, se observa un aumento de 38% en la cosecha de maravilla, y un descenso de más de 30% tanto en la producción de semilla como en la de fibra de cáñamo. La cosecha de semilla y de fibra de lino bajó en 37 y 33%, respectivamente.

La producción de maderas en 1949-50, con 22.206.000 pulgadas, es la más baja de los últimos siete años y acusa un descenso de 2,4% con respecto a la del año anterior. La cosecha de vinos y chichas se redujo también, a 305,2 millones de litros, es decir, en 6,6%.

Las existencias de ganado vacuno en el país se han mantenido notablemente constantes, sin guardar el ritmo de desarrollo de la población. En 1950 acusan, con un total de 2.331.083 cabezas, un número sólo ligeramente inferior al del año precedente.

Haciendo una excepción a todos los descensos citados, la producción de tabaco alcanzó a 7.552.000 kilogramos en 1949-50, acusando un aumento de 0,8% sobre la cosecha anterior. Esta cosecha es la más alta del último quinquenio, no obstante señalar el más bajo rendimiento en este período.

Las actividades de EDIFICACION, que constituyen otro importante rubro de la economía nacional, atraviesan en el último trienio por el período de depresión del ciclo de casi seis años que han descrito regularmente hasta ahora. El total de la superficie proyectada para edificación arrojó entre 1949 y 1950 un descenso de 2,4% al bajar de 806.657 a 786.939 metros cuadrados.

Finalmente hay que considerar, en lo que se refiere a la disponibilidad de bienes, el **VOLUMEN FISICO DE LAS IMPORTACIONES**, que para el año que se comenta, acusa una fuerte reducción de 16,6%, según se desprende del índice que calcula la Dirección General de Estadística. La baja que acusa ese volumen se operó en todos los rubros, con excepción de las importaciones de productos del reino animal.

FACTORES MONETARIOS

Desde 1939 la expansión monetaria se efectuaba en Chile a una tasa tan elevada que en un período inferior a los cinco años el dinero circulante se duplicaba.

Como se ha mencionado más arriba, en 1950 la mayor parte de las series monetarias ha mostrado cierta estabilidad o, al menos, una fuerte reducción en su ritmo de crecimiento.

Las **EMISIONES** del Banco Central subieron entre fines de 1949 y de 1950, de 7.521 a 8.699 millones de pesos, es decir, en 15,7%. Este porcentaje es inferior a la tasa media de aumento del último decenio. En los últimos cuatro años el circulante emitido por el Banco había subido en 20,7, 19,3, 18,5 y 23,4%. Más de la mitad del aumento de 1950, que alcanza a 1.178 millones, se produjo en el mes de Diciembre y se debió principalmente, a la adquisición de bonos fiscales por parte del Banco. Otras operaciones que han influido preponderantemente en la expansión de las emisiones entre fines de 1949 y de 1950, han sido las realizadas con el «público y otros», y las colocaciones e inversiones con «entidades oficiales». Los descuentos a instituciones bancarias, que fueron causa de primera importancia en la expansión de 1949, no señalaron un aumento de mucha consideración entre las fechas que se comparan; no obstante, el volumen medio de estos créditos subió, entre estos dos años, en más de un 60%.

En 1950 se pudo advertir una mayor absorción de dinero por parte del público. En efecto, en tanto que en 1949 la parte del total de la emisión del Banco Central que se hallaba en poder del público fluctuaba alrededor del 71,6%, en el año que se comenta se mantuvo alrededor de 73%. En consecuencia, el promedio anual del circulante en poder de las instituciones bancarias se redujo de un 28,4% del total de la emisión en 1949, al 27% en 1950. Este mismo fenómeno tiene una confirmación más elocuente si se comparan las cifras de fines de año. Es así como todo el aumento experimentado por el circulante entre el 31 de Diciembre de 1949 y de 1950 ha ido a incrementar aquella parte de la emisión que se encuentra en poder del público.

La creación de dinero circulante a través de las **COLOCACIONES BANCARIAS** se debió notablemente en 1950. El saldo de los créditos concedidos en moneda corriente por los bancos comerciales, subió en 714 millones, alcanzando un total de 12.980 millones de pesos. Este aumento, que se produjo casi-exclusivamente en el último trimestre, alcanza a

sólo 5,8%, en tanto que desde 1941 estos mismos porcentajes han fluctuado entre un 10% y un 30%. De menor intensidad todavía es el aumento de las colocaciones de la Caja Nacional de Ahorros que, con 5.553 millones, señalan un aumento de sólo 49 millones, esto es, 0,9%. A este respecto debe tenerse en cuenta que los préstamos de la Caja se venían incrementando, desde 1938, aproximadamente en 25% al año.

Los créditos al público, el rubro de mayor importancia dentro del total general de colocaciones y con el cual éstos marcan siempre un estrecho paralelismo, subieron en 676 millones de pesos en los bancos y en 30 millones en la Caja, quedando a fines del año que se comenta en 12.468 y 4.938 millones, respectivamente.

Simultáneamente con la acentuada detención del ritmo de crecimiento de las colocaciones bancarias, se produjo en 1950 una contracción de 473 millones, 3,3%, en el **DINERO GIRAL**, con lo que a fines de este año su saldo se redujo a 13.978 millones de pesos.

La creciente demanda de dinero por parte del público, que no sólo ha absorbido el total de la emisión directa del Banco Central, sino que ha ocasionado una succión de dinero efectivo de las cajas bancarias, se manifiesta en la fuerte expansión de 1.110 millones de pesos que acusa la estadística de los **BILLETES Y MONEDAS EN LIBRE CIRCULACION**. Este aumento que es del orden del 21,3%, elevó el saldo de esta serie a 6.318 millones de pesos. Es interesante observar que mientras esta serie representaba en 1949 el 26% del dinero circulante total, a fines de 1950 había aumentado a un 31%.

A pesar del aumento relativamente fuerte en el dinero en libre circulación, y como consecuencia del descenso del dinero giral, el **TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE**, que representa el volumen de los medios de pago a la vista con que cuenta el país, subió de 19.659 millones a fines de 1949, a 20.296 millones de pesos al 31 de Diciembre de 1950, es decir, en sólo 3,2%. Este leve aumento, comparable únicamente con el de 1936, es más bajo que todos los demás incrementos anuales desde 1932. Desde 1939 esta serie venía subiendo con un promedio anual de 22% y, en ningún caso, menor de 15%.

PRECIOS

Corresponde ahora analizar la intensidad del proceso inflacionista en 1950 o, lo que es lo mismo, el incremento del nivel general de los precios. No parece ajena a este proceso la menor disponibilidad de bienes que revelan los índices de producción.

Los precios al por menor, vistos a través del índice general del **COSTO DE LA VIDA** han subido, entre Diciembre de 1949 y el mismo mes del año que se comenta, en 16,7%. Este aumento es inferior a los que se registran desde 1946, que han sido de 29,9, 22,9, 16,9 y 20,6%. No obstante, el aumento de los pre-

cios al por menor durante 1950, seguramente ha sido superior al que se registra en el índice del costo de la vida. Sostenemos lo anterior apoyados en el hecho de que el índice se basa en los precios «oficiales» de muchos artículos que no siempre se respetan rigurosamente, y en que uno de sus índices parciales, el de la habitación, no ha sido rectificado desde Abril de 1949 y, por lo tanto, no refleja el encarecimiento en el costo real de los arriendos.

El alza de los PRECIOS AL POR MAYOR, para cuyo cómputo se cuenta con el nuevo índice 1947=100, alcanzó un 25,9% en 1950. Esta es la alza de mayor intensidad registrada por este nuevo índice. En 1948 subió en 14,8% y en 1949 en 15,0%.

El aumento experimentado por los precios al por mayor entre Diciembre de 1949 y de 1950, fué de 30,8% en los productos importados y de 23,3% en los productos nacionales, de donde se desprende que, contrariamente a lo que ocurrió en 1948 y en 1949, el incremento en los precios de los productos importados ha sido más intenso que el de los productos nacionales.

Si se considera que el índice general del costo de la vida no refleja, por las razones indicadas, el alza de los precios al por menor en toda su intensidad y que el aumento del índice general de los precios al por mayor es el más alto registrado desde 1948, el incremento del nivel general de los precios, y por ende, la intensidad del proceso inflacionista, ha sido comparativamente superior en el año que se comenta que en 1949. En abono a lo dicho anteriormente, debe tenerse presente que los precios al por mayor tienen una ponderación o importancia muy superior a la de los precios al por menor dentro del nivel general de los precios.

COMERCIO EXTERIOR

El valor y el volumen físico de nuestro COMERCIO EXTERIOR, según los índices que calcula la Dirección General de Estadística, se redujeron en 1950 tanto en lo que se refiere a las exportaciones como a las importaciones.

El valor total de nuestras exportaciones fué inferior en 4,8% al de 1949, en circunstancias que el volumen físico de las mismas sólo disminuyó en 3,8%. Esta última reducción se operó en los dos principales rubros de nuestras exportaciones; los productos de la minería y los productos de la agricultura, que bajaron en 4,2 y 23,7%, respectivamente. Algunas exportaciones de menor importancia, como la de productos naturales de aguas y bosques y de productos del reino animal, experimentaron, no obstante, aumentos de 49,7 y 35,4%.

En lo que dice relación con las importaciones, su valor total bajó en 18,2%, en tanto que su volumen se redujo solamente en 16,6%.

El descenso en el volumen físico de las importaciones se produjo simultáneamente en todos los rubros, con excepción de las importaciones correspondientes al reino animal que subieron en 13,3%. Las importaciones de

productos de las industrias metalúrgicas, manufacturera y fabril, disminuyeron aproximadamente en 20% su volumen. De la misma intensidad fué el descenso en el volumen físico de las importaciones de productos mineros y químicos.

BOLSA DE VALORES

El desarrollo de las actividades bursátiles se mostró más activo en 1950 que en el año precedente.

El índice general de cotizaciones de acciones alcanzó a fines de este año un nivel superior en 7,5% al de Diciembre del año anterior. Como puede observarse, este aumento es muy inferior al que arrojan los índices de precios en ese período. Podemos agregar que desde 1937, año base del índice de cotizaciones de acciones, éste ha subido en menos de 40%, en circunstancias que el aumento del nivel general de los precios ha sido superior a un 400%.

El alza de las cotizaciones se produjo casi exclusivamente en las acciones mineras, agropecuarias y salitreras.

El monto de las transacciones en acciones experimentó un aumento de 10,9%, al subir de 2.272,8 millones en 1949 a 2.520,6 millones de pesos en 1950. Sin embargo, el valor real de estas transacciones, es decir, eliminado el aumento de las cotizaciones, ha sido inferior en 0,8% durante este último año.

Los mismos grupos de acciones que influyeron en el alza del índice de cotizaciones fueron los que experimentaron un mayor aumento en sus transacciones. En efecto, los montos transados en acciones de compañías mineras, salitreras y agropecuarias subieron en 168,5, 61,4 y 37,5%, respectivamente.

El movimiento de las transacciones en bonos se mostró muy activo en 1950, año en que alcanzó el más alto nivel registrado hasta ahora. Dichas transacciones sumaron 1.051 millones de pesos, siendo superiores en 10,5% a las de 1949. El referido aumento se produjo exclusivamente en los bonos del Estado y de las Municipalidades. Los montos transados en bonos hipotecarios e industriales, a pesar de haberse reducido, permanecen a un alto nivel.

En general, la cotización de los bonos hipotecarios acusa cierta mejoría entre fines de 1949 y 1950, pero continúan a un bajo nivel. Los bonos fiscales se mantuvieron, como en años anteriores, en un 84% de su valor nominal.

REGIMEN DE CAMBIOS

Durante el año 1950, el régimen de cambios continuó sometido a un Presupuesto de Divisas. Ante la influencia de las condiciones en extremo desfavorables que se presentaban a comienzos de dicho año, debido especialmente a que el precio del cobre en el mercado mundial marcaba el bajo nivel de 18,5 centavos americanos por libra, nivel que representaba sólo una leve recuperación de la brus-

ca caída que lo redujo a sólo poco más de 16 centavos por libra a mediados de 1949, el Presupuesto de Divisas de 1950 presentaba un total de ingresos de US\$ 232.250.000, cifra que incluye US\$ 20.000.000 por concepto de utilización del saldo por girar del crédito por US\$ 25.000.000 concedido por el Eximbank a la Corporación de Fomento, a fines de 1949. Este total de ingresos representa una substancial reducción con respecto al monto del año anterior. Para encuadrar los egresos al monto indicado fué menester efectuar las más severas restricciones en el cálculo de las importaciones, las que sólo contemplaron las sumas indispensables para satisfacer las necesidades imprescindibles de artículos esenciales y necesarios.

La persistente tendencia al alza que tuvo el precio del cobre durante el año 1950, y que lo llevó en el segundo semestre a 24,5 centavos americanos por libra, permitió compensar los menores ingresos derivados de exportaciones agropecuarias y disponer de un pequeño excedente para suplantar algunos ítem de egresos que resultaron manifiestamente insuficientes. El Presupuesto de Divisas de 1950 se cumplió, en general, en forma satisfactoria, por las circunstancias anotadas, y por el severo control de las importaciones que permitió encuadrarlas dentro de los ingresos efectivos de cambios.

Durante el año que se comenta se introdujeron algunas reformas importantes en lo que se refiere a los tipos de cambio y su aplicación. En efecto, a los tipos ya existentes se agre-

garon los cambios de \$ 50 y \$ 60 por dólar. Parte importante de la liquidación de las exportaciones agropecuarias y de la mediana y pequeña minería, que en 1949 se efectuaban a tipos comprendidos entre el de \$ 31 y el de \$ 43 por dólar, fué desplazada hacia los nuevos tipos indicados. Del mismo modo, una buena parte de las importaciones que se cubrían con divisas de \$ 31 y \$ 43 por dólar, se cubrió en 1950 con divisas a los tipos de \$ 50 y \$ 60 por dólar.

Hacia fines del año y en virtud de las disposiciones contenidas en la Ley 9.839, de 21 de Noviembre de 1950, se comenzó a aplicar oficialmente el tipo de cambio libre a la liquidación de determinadas exportaciones y a la cobertura de las importaciones señaladas para tal efecto. La misma Ley dispuso una simplificación importante en el régimen del control de cambios al crear un nuevo organismo, con la misma denominación del anterior, pero con atribuciones mucho más flexibles que le permiten adaptarse mejor a las modalidades del comercio exterior.

Los saludables efectos de la reforma introducida por la ley mencionada no se dejarán sentir, sin embargo, en toda su amplitud, sino a partir de 1951, ya que las disposiciones pertinentes entraron a operar en forma completa en el año indicado.

NOTA: A la fecha del cierre de este Boletín todavía no se contaba con los datos acerca del desarrollo de la Hacienda Pública.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

SALITRE Y YODO

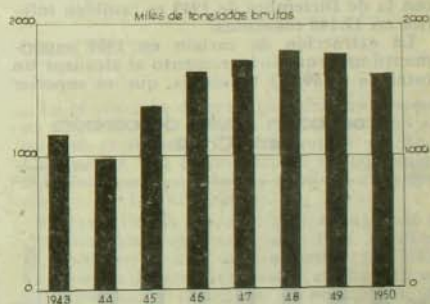
La producción de salitre bajó nuevamente en Diciembre, en 6.079 toneladas, quedando su total en 141.176 toneladas, cifra que es, además, inferior en 12.976 toneladas a la del mismo mes de 1949.

La producción de salitre, que en el curso de 1950 se mantuvo constantemente a un nivel inferior al del año precedente, llegó a 1.614.146 toneladas, el menor volumen de producción registrado en los últimos 5 años. Comparado con la producción de 1949 que fué de 1.769.910 toneladas, arroja un descenso de 155.764 toneladas (8,8%).

Las exportaciones de salitre durante 1950, según datos obtenidos de la Superintendencia de Aduanas, llegaron a 1.668.336 toneladas, sufriendo un aumento de 115.628 toneladas (7,4%) en relación con estas exportaciones en 1949 en que alcanzaron a 1.547.671 toneladas.

La producción de yodo bajó en Diciembre de 154.160 a 90.296 kilogramos netos. Comparada con la producción de Diciembre de 1949,

Producción de salitre en Chile



señala un fuerte aumento de 89.296 kilogramos.

Durante 1950, se produjeron 542.895 kilogramos netos de yodo, en comparación con 84.261 kilogramos en 1949. Aun cuando la producción que se registró en 1950 es substan-

cialmente mayor que la de 1949, es sin embargo inferior a la de 1948 en que se produjeron 853.114 kilogramos netos. Además, a excepción de la de 1949, es la menor cifra registrada desde 1939.

Las exportaciones de yodo durante 1950 ascendieron a 769.539 kilogramos netos, cifra superior a la de la producción para el mismo año. Lo anterior indica que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile ha echado mano a las grandes existencias que mantiene acumuladas, especialmente durante el período de guerra, para cubrir la demanda de exportación.

PRODUCCIÓN DE SALITRE Y YODO

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Salitre Ton. brutas	Yodo Kg. neto
1941	1.416.343	1.531.738
1942	1.332.723	861.263
1943	1.171.151	824.434
1944	990.709	1.328.572
1945	1.353.505	741.754
1946	1.648.938	628.000
1947	1.220.227	1.298.607
*1948	1.787.740	853.114
*1949	1.769.910	84.261
*1950	1.614.146	542.895
*1949 Diciembre	154.152	1.000
*1950 Enero	156.046	4.096
Febrero	153.308	875
Marzo	140.630	4.662
Abril	133.427	35.505
Mayo	140.886	47.160
Junio	101.870	23.220
Julio	105.386	21.208
Agosto	141.107	44.930
Septiembre	133.310	87.587
Octubre	152.608	58.204
Noviembre	137.353	154.160
Diciembre	141.176	90.296

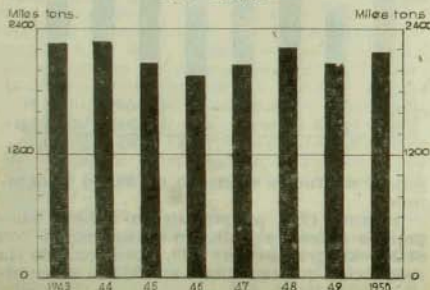
* Cifras provisionales.

CARBÓN

La producción bruta de carbón sufrió un descenso de 7.876 toneladas en Diciembre, bajando a 182.895 toneladas. En comparación con la de Diciembre de 1949 es también inferior en 12.148 toneladas.

La extracción de carbón en 1950 experimentó un pequeño incremento al alcanzar un total de 2.180.923 toneladas, que es superior

Producción bruta de carbón en Chile



en 104.233 toneladas (5,0%) a la producción que se registró en 1949 y que fué de 2.076.690 toneladas.

PRODUCCIÓN DE CARBÓN

(En toneladas)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1941	2.060.271	1.856.302
1942	2.150.769	1.921.451
1943	2.265.128	2.031.548
1944	2.279.438	2.047.383
1945	2.078.530	1.850.514
1946	1.965.865	1.742.513
1947	2.066.764	1.971.561
*1948	2.234.058	2.015.314
*1949	2.076.690	1.882.117
*1950	2.180.923	1.964.092
*1949 Diciembre	195.043	178.577
*1950 Enero	188.566	173.329
Febrero	180.959	166.349
Marzo	155.057	169.002
Abril	163.359	147.871
Mayo	169.734	153.483
Junio	166.576	148.285
Julio	190.913	170.870
Agosto	196.874	172.996
Septiembre	179.592	160.016
Octubre	185.657	164.909
Noviembre	190.771	169.546
Diciembre	182.895	162.346

* Cifras provisionales.

COBRE

La producción de cobre en barras bajó en Diciembre, disminuyendo a 31.233 toneladas de fino, total inferior en 1.389 toneladas a la producción del mes precedente. En comparación con igual mes de 1949, señala un incremento de 4.485 toneladas.

Una nueva baja experimentó en 1950 la producción de esta importante industria extractiva. Es así como la producción de cobre en barras, que en 1949 llegó a 350.737 toneladas de fino, bajó en el año 1950 a 345.460 toneladas, lo que significa una disminución de 5.277 toneladas de fino (1,5%). La producción de 1950 ha sido la más baja registrada desde 1939, año en que dicha producción fué de sólo 326.399 toneladas de fino.

Influyó en la menor producción de cobre durante 1950, la huelga en las minas de «Chiquicamata» en el mes de Junio, y en las de «Potrerillos» en Septiembre.

A la inversa de lo que ocurrió en Abril de 1949, mes en que el precio del cobre experimentó una fuerte baja, en igual mes de 1950 el precio de este metal empezó a reaccionar favorablemente hasta llegar a fines de dicho año a cotizarse a US\$ 0,245 la libra.

El volumen de las exportaciones de cobre en barras bajó entre 1949 y 1950 de 353.791 a 321.796 toneladas de fino (9,0%) y su valor bajó también, entre los mismos años, de 753,5 a 686,1 millones de pesos oro (8,9%). Las exportaciones de minerales de cobre de la pequeña minería, que alcanzaron a 17.297 toneladas de fino en 1950, registraron un descenso de 3.061 toneladas en comparación con su nivel en 1949.

PRODUCCION DE COBRE

(Toneladas de fino)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Barros	Precipit. concentr. y cemento (1)	Minerales (1)	Total
1941	455.959	7.681	5.048	468.688
1942	476.941	5.427	1.983	484.351
1943	488.518	3.892	4.731	497.141
1944	489.906	3.671	4.942	498.519
1945	462.080	2.666	5.435	470.181
1946	358.602	1.800	4.56	364.038
1947	408.400	10.782	7.488	426.670
* 1948	424.883	13.346	6.520	444.749
* 1949	350.737	17.040	3.318	371.095
* 1950	345.460	15.351	2.146	362.957
* 1949 Diciembre	26.748	2.342	11	29.101
* 1950 Enero	27.527	943	189	28.659
Febrero	27.283	83	254	27.620
Marzo	23.905	598	35	24.538
Abril	22.978	200	1.522	24.700
Mayo	32.556	1.050	389	33.995
Junio	21.172	1.810	135	23.115
Julio	32.930	1.607	169	34.706
Agosto	24.460	510	34	35.004
Septiembre	25.697	1.474	120	27.291
Octubre	33.096	1.646	441	35.183
Noviembre	31.622	2.262	40	34.924
Diciembre	31.233	1.037	237	32.507

* Cifras provisionales. (1) Estas cifras corresponden a los minerales exportados de la pequeña minería.

PRODUCCION DE HIERRO

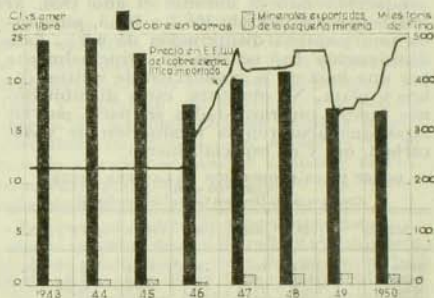
(En toneladas)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Minerales	Fino contenido
1941	1.696.626	1.011.189
1942	409.231	245.095
1943	4.637	2.818
1944	18.413	11.075
1945	276.904	173.037
1946	1.177.052	737.690
1947	1.737.553	1.083.635
* 1948	2.710.941	1.681.480
* 1949	2.742.914	1.665.356
* 1950	2.953.237	1.771.089
* 1949 Diciembre	249.024	150.361
* 1950 Enero	231.904	138.032
Febrero	276.707	162.821
Marzo	210.538	123.459
Abril	110.397	64.604
Mayo	253.014	150.113
Junio	265.204	177.372
Julio	240.871	142.684
Agosto	257.350	152.351
Septiembre	278.338	168.253
Octubre	289.430	176.330
Noviembre	267.448	164.427
Diciembre	272.026	170.560

* Cifras provisionales.

Producción de cobre en Chile



Producción de minerales de hierro



HIERRO

A 170.560 toneladas de fino llegó la producción de minerales de hierro en Diciembre, acusando un incremento de 6.133 toneladas con respecto al mes precedente. Es también superior, en 20.199 toneladas de fino, a la producción que se registró en Diciembre de 1949, que fué de 150.361 toneladas.

La producción de minerales de hierro durante 1950 totalizó un considerable volumen de 1.771.049 toneladas de fino, la mayor cifra registrada hasta ahora. En relación con la producción del año precedente, arroja un aumento de 107.693 toneladas de fino (6,5%).

Las exportaciones de minerales de hierro experimentaron un descenso de 3,0%, al bajar de 2.675.288 toneladas en 1949 a 2.595.895 toneladas de minerales en 1950.

ORO Y PLATA

La producción de oro, que sufrió un descenso en Noviembre, subió en Diciembre, mes en que se produjeron 623 kilogramos de fino. Comparada con la producción de Diciembre del año pasado, se observa también un incremento, de 139 kilogramos.

Durante 1950 la producción de oro alcanzó la cifra más alta registrada desde 1946. En efecto, subió en el año que se comenta a 6.434 kilogramos de fino, con lo que es superior en 862 kilogramos (15,5%) a la producción de 5.572 kilogramos en 1949.

La producción de plata experimentó un pequeño aumento en Diciembre, alcanzando a 2.686 kilogramos de fino, cifra superior en 177 kilogramos a la del mes precedente. Es también mayor, en 1.322 kilogramos, a la que se registró en Diciembre de 1949.

PRODUCCION DE ORO

(Kilogramos de fino)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Barra (de minas y lavaderos)	En minerales concentrados, precip. combinados y contenidos en minerales de cobre (1)	En barras de cobre (2)	Total
1941.....	2.832	2.324	3.050	8.206
1942.....	2.235	226	3.355	5.816
1943.....	1.392	350	3.682	5.404
1944.....	2.441	595	3.301	6.337
1945.....	3.061	1.065	1.484	5.610
1946.....	3.884	2.621	676	7.181
1947.....	2.683	1.976	593	5.252
* 1948.....	3.337	1.049	723	5.109
* 1949.....	4.199	735	638	5.572
* 1950.....	4.093	1.089	652	6.434
* 1949 Diciembre.....	403	24	57	484
* 1950 Enero.....	408	65	56	529
Febrero.....	148	13	55	206
Marzo.....	343	94	57	494
Abril.....	564	69	55	688
Mayo.....	668	60	62	790
Junio.....	398	82	67	547
Julio.....	374	85	62	521
Agosto.....	355	23	61	439
Septiembre.....	342	73	—	415
Octubre.....	332	292	54	678
Noviembre.....	425	18	60	503
Diciembre.....	345	216	62	623

* Cifras provisionarias. (1) Estas cifras corresponden a los minerales de la pequeña minería. (2) Representan el oro contenido en las barras de cobre blíster producidas en Potrerillos.

En 1950 la producción de plata bajó a 23.227 kilogramos de fino, arrojando una disminución de 1.646 kilogramos, esto es, 6,6% en relación con 1949, año en que se produjeron 24.873 kilogramos de fino.

PRODUCCION DE PLATA

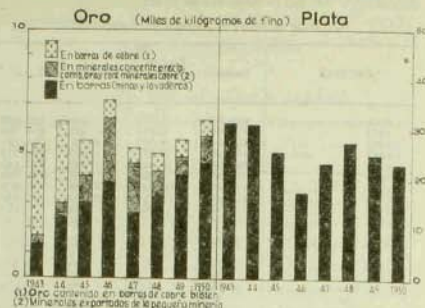
(Kilogramos de fino)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	En minerales concentrados, precip. combinados y contenidos en minerales de cobre (1)	En barras de cobre (2)	Total
1941.....	14.724	24.116	38.840
1942.....	3.394	24.888	28.192
1943.....	5.727	25.384	31.311
1944.....	7.551	23.445	30.996
1945.....	7.642	18.032	25.674
1946.....	2.498	14.837	17.335
1947.....	8.588	14.648	23.236
* 1948.....	10.612	16.198	26.810
* 1949.....	11.400	13.473	24.873
* 1950.....	8.056	15.171	23.227
* 1949 Diciembre.....	177	1.187	1.364
* 1950 Enero.....	567	1.215	1.782
Febrero.....	234	1.200	1.434
Marzo.....	188	1.212	1.400
Abril.....	1.223	1.205	2.928
Mayo.....	963	1.422	2.385
Junio.....	340	1.591	1.931
Julio.....	282	1.454	1.736
Agosto.....	311	1.470	1.781
Septiembre.....	780	—	780
Octubre.....	563	1.313	1.876
Noviembre.....	1.011	1.498	2.509
Diciembre.....	1.095	1.591	2.686

* Cifras provisionarias. (1) Estas cifras corresponden a los minerales de la pequeña minería. (2) Representan la plata contenida en las barras de cobre blíster producidas en Potrerillos.

Producción de oro y plata en Chile



INDICE DE LA PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA

El índice de la producción de la gran minería correspondiente a Diciembre, experimentó una baja de 6,0% en relación con el mes precedente. Sin embargo, en comparación con su nivel en igual mes de 1949, acusa un incremento de 9,5%.

Nuevamente se observó un descenso en la producción minera durante el año 1950. El índice general bajó de 108,2 a 107,3, señalando una pequeña disminución de 0,8%. Esta disminución fué ocasionada principalmente por una baja en la producción de salitre, cobre y plata. No obstante, estas disminuciones fueron contrarrestadas en parte por las alzas que acusaron la producción de yodo, carbón, oro y en especial, hierro.

INDICE DE LA PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA

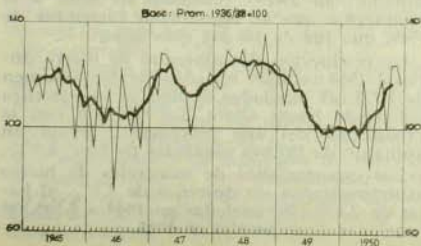
(1936-37-38 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1945	1946	1947	1948 *	1949 *	1950 *
Enero.....	119,7	104,6	120,1	118,1	122,6	103,5
Febrero.....	113,1	89,7	113,0	114,6	108,2	96,7
Marzo.....	120,0	121,3	129,1	129,8	124,4	93,5
Abril.....	109,7	100,9	128,0	126,7	119,9	93,2
Mayo.....	126,6	114,5	123,8	126,0	114,2	118,6
Junio.....	124,0	76,2	116,7	129,8	107,7	84,7
Julio.....	113,1	124,5	115,9	118,9	105,0	110,9
Agosto.....	118,8	108,2	97,0	125,0	98,1	118,8
Septiembre.....	122,3	98,5	115,4	118,7	91,5	100,4
Octubre.....	96,5	107,5	115,9	135,8	101,5	124,3
Noviembre.....	117,1	92,9	116,0	120,2	98,1	124,2
Diciembre.....	126,0	114,6	121,0	124,8	106,6	116,7
Promedio.....	117,2	103,9	117,8	124,0	108,2	107,3

* Cifras provisionarias.

Indice de producción de la gran minería



B. PRODUCCION INDUSTRIAL

El índice general de la producción industrial, que calcula la Dirección General de Estadística con base 1936-37-38=100, marcó en Noviembre un alto nivel de 184,4 puntos, el que, comparado con el del mes precedente que fué de 171,4, arroja un incremento de 7,6%. En comparación con Noviembre de 1949, mes en que alcanzó la cifra más alta de ese año, a saber, 182,0 puntos, también señala un aumento, de 1,3%.

La producción industrial durante 1950 se ha mantenido casi al mismo nivel de 1949. En efecto, el promedio del índice general de la producción industrial en el período de Enero a Noviembre de 1950, acusa una disminución de sólo 0,1% en relación con el promedio del mismo período de 1949. (Se emplea el período de Enero a Noviembre, porque aun no se dispone del dato de Diciembre). Por consiguiente, las variaciones de los distintos grupos que comprende el mencionado índice han sido de poca intensidad. No obstante, cabe mencionar el aumento de 19,4% que experimentó durante 1950 la producción de energía eléctrica. Por otro lado, se destaca la disminución de 35,2% que indica el índice de la producción de la industria siderúrgica. Esta fuerte baja se debió a que en el mes de Julio se cerraron definitivamente las empresas siderúrgicas de Talca y «Lamifun» de Santiago, y a que los obreros de la siderúrgica de Valdivia se encontraban en huelga. Sin embargo, en el mes de Octubre se reinició el índice correspondiente por haber reanudado sus faenas esta última.

Respecto al índice de siderúrgica debe hacerse la salvedad de que no refleja el verdadero grado de producción, a causa de que aun no incluye el producto de la Usina de Huachipato.

Se acompaña un gráfico con las curvas del

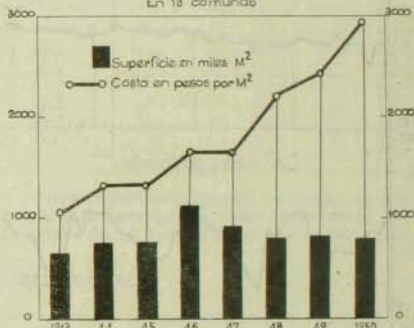
índice general y de los diferentes índices parciales de producción industrial durante los últimos cuatro años.

EDIFICACION

El total de la superficie proyectada para edificación, que incluye casas de habitación, edificios públicos, edificios industriales y comerciales y demás construcciones, arrojó un pequeño descenso de 2,4% entre 1949 y 1950, al bajar de 806.657 a 786.939 metros cuadrados. Sin embargo, entre estos mismos años, los presupuestos correspondientes a estas edificaciones subieron de 1.963,7 a 2.317,9 millones de pesos, o sea, en 18,0%, lo que refleja el alza substancial que han experimentado los precios de los materiales de construcción. El valor medio del metro cuadrado alcanzó a 2.945 pesos en el año que se comenta, en comparación con 2.434 pesos en 1949, lo que representa un incremento de 21,0%.

Edificación proyectada

En 13 comunas



INDICE GENERAL DE PRODUCCION INDUSTRIAL

(Base 1936-37-38=100)

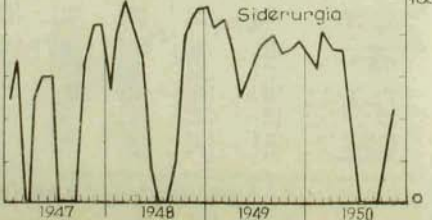
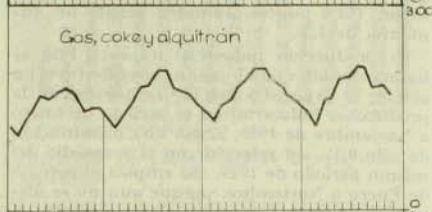
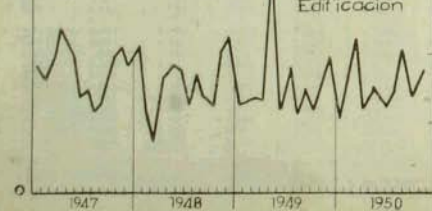
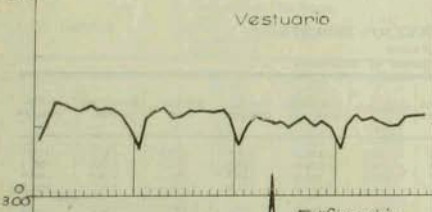
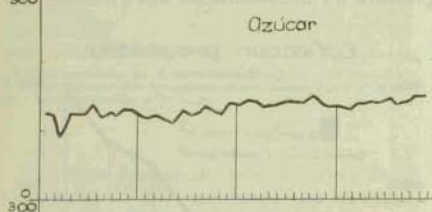
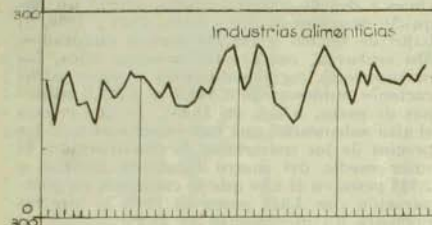
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Industrias alimenticias	Azúcar	Cerveza y gaseosas	Vestuario	Industrias químicas	Siderurgia (1)	Gas-Coke alquitran	Energía eléctrica	Edificación (2)	Industrias varias	Índice General
1946 Prom.	164,8	118,1	122,0	115,1	115,2	524,8	148,9	211,0	228,3	142,5	159,5
1947 "	183,4	122,3	130,6	117,5	111,8	437,7	151,6	233,6	177,3	148,1	158,0
1948 "	193,1	126,0	135,9	111,1	115,8	558,9	163,2	249,3	161,5	150,4	161,7
1949 "	195,7	138,5	142,1	100,7	117,3	724,1	171,6	274,0	158,4	149,7	168,7
1949 Noviembre ..	250,3	137,8	178,6	107,4	126,5	730,6	166,6	289,2	159,1	161,6	182,0
Diciembre	219,3	134,0	176,5	99,0	127,5	783,8	159,7	292,0	197,2	158,4	181,2
1950 Enero	197,9	131,1	181,4	64,7	132,3	707,3	142,9	278,6	101,4	139,3	161,6
Febrero	163,9	128,3	147,1	95,8	99,6	632,5	120,5	259,9	163,5	135,0	154,3
Marzo	208,4	136,6	176,0	116,4	114,9	822,7	130,2	302,8	221,7	137,7	165,2
Abril	188,0	136,7	173,0	106,6	101,2	728,3	164,2	314,0	124,4	151,6	166,3
Mayo	223,6	139,2	93,0	108,7	110,7	741,0	189,9	339,7	131,6	146,4	175,6
Junio	198,3	137,1	89,9	102,1	99,8	431,1	196,5	348,5	135,8	143,9	164,2
Julio	194,7	146,0	128,0	98,9	118,8	—	208,4	359,1	120,6	143,9	156,1
Agosto	192,1	136,2	148,2	98,0	124,0	—	306,0	354,7	150,4	134,4	153,3
Septiembre	207,9	137,4	142,9	107,8	92,5	—	175,3	341,1	208,2	148,7	165,6
Octubre	198,5	144,5	130,8	109,8	125,9	412,3	181,3	347,0	138,2	158,3	171,4
Noviembre	219,6	145,2	165,1	111,2	140,6	654,6	165,2	335,6	175,8	161,6	184,4

(1) El índice parcial de la producción siderúrgica aún no incluye la producción de la Usina de Huachipato. (2) Desde Enero de 1949 el índice parcial de la edificación proyectada se ha ajustado con un nuevo índice de precios de materiales de construcción que lo hace más representativo.

Indices de la producción industrial

1936 - 37-38 = 100



1947

1948

1949

1950

1947

1948

1949

1950

	Superficie m ²	Presupuesto millones de \$
1942	562.641	483,4
1943	651.446	690,7
1944	760.192	1.009,8
1945	763.644	1.014,2
1946	1.118.677	1.847,8
1947	917.297	1.507,0
1948	789.707	1.741,7
1949	806.657	1.963,7
1950	786.939	2.317,9

EL CICLO DE LA EDIFICACION.—El gráfico que se inserta a continuación, está dibujado a base de los datos mensuales de la estadística de «Edificación Proyectada», que publica la Dirección General de Estadística. La curva delgada indica la superficie de edificación proyectada en metros cuadrados, conforme a las autorizaciones que conceden las municipalidades de las principales provincias del país (desde 1940, trece comunas). El tren de la curva, a base de un promedio móvil de trece meses, representado en el gráfico con la curva negra, deja ver claramente la tendencia que muestra el desarrollo de la edificación en Chile. Como se desprende de dicho gráfico, el ciclo de la edificación atraviesa actualmente por un período de depresión.

Tal como se indicó en otra oportunidad (ver Boletín N.º 263), el gráfico comprende un período de 22 años, durante los cuales se registran tres ciclos y medio. Las puntas de las flechas que aparecen en el gráfico destacan los cuatro puntos culminantes del ciclo de la edificación que tiene una amplitud de 5 años 8 meses entre sus máximos.

OCUPACION

La ocupación en la gran minería registró un descenso de 910 obreros en el mes de Diciembre, bajando el total a 49.582 obreros. Con respecto a igual mes de 1949, registra también un descenso de 293 trabajadores.

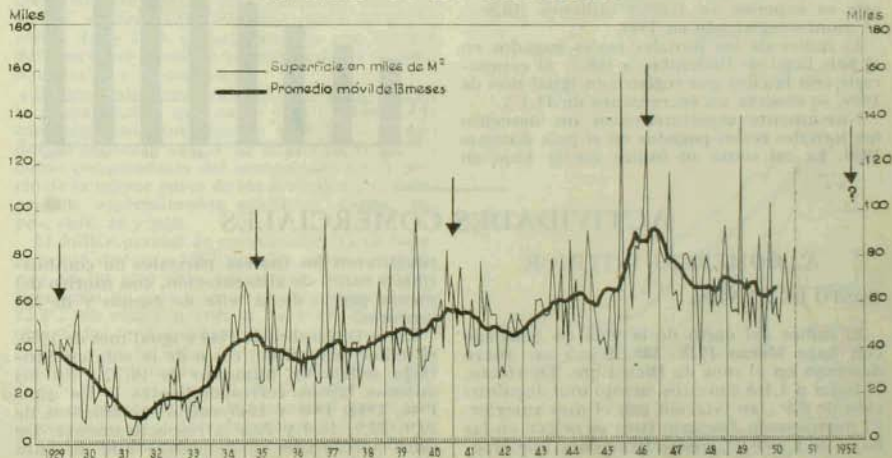
El promedio mensual de la ocupación en la gran minería durante 1950 fué de 49.765 obreros, en comparación con 51.745 obreros en 1949, lo que quiere decir que el número de trabajadores ocupados en estas faenas bajó entre estos años en 3,8%.

OCUPACION OBRERA EN LA MINERIA MAYOR
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Cobre	Hierro	Carbón	Salitre	Total
1941 Promedio	18.327	424	14.707	19.913	53.401
1942 "	19.612	296	15.634	20.672	56.214
1943 "	20.550	212	16.858	19.994	57.562
1944 "	20.005	242	16.984	16.530	53.761
1945 "	17.385	261	15.691	18.511	51.849
1946 "	14.807	310	15.292	22.052	52.461
1947 "	15.324	376	15.500	21.754	53.154
1948 "	14.962	418	15.839	22.944	54.162
1949 "	15.996	450	14.755	23.544	54.745
1950 "	11.053	524	15.443	22.746	49.765
1949 Diciembre	11.054	383	15.061	23.272	49.873
1950 Enero	10.730	492	14.654	22.484	49.330
Febrero	10.942	502	15.022	22.948	49.414
Marzo	10.784	518	14.634	22.928	48.864
Abril	10.788	493	14.399	22.601	48.321
Mayo	11.179	524	14.415	22.805	48.923
Junio	11.410	537	14.634	23.339	49.920
Julio	11.423	542	15.929	22.448	50.442
Agosto	10.734	517	17.897	22.383	51.531
Septiembre	11.121	546	15.184	23.268	50.119
Octubre	11.214	552	15.738	22.423	49.927
Noviembre	11.220	519	16.371	22.182	50.492
Diciembre	11.094	520	16.087	21.881	49.582

La desocupación estimada continuó su tendencia a la baja que se viene observando desde el mes de Agosto. Es así como en Diciembre

El ciclo de la edificación



bajó a 16.494 personas, registrando una disminución de 1.485 personas con respecto a Noviembre, pero un aumento de 1.023 personas en relación con Diciembre de 1949.

El promedio mensual de la desocupación estimada en este año fué de 16.971 personas en comparación con 13.090 personas durante 1949, esto es, un incremento de 29,6%. Influieron en esta alza los ascensos que experimentaron los promedios de la desocupación obrera (35,9%), de empleados particulares (18,8%) y de empleados del servicio doméstico, (13,2%).

DESOCUPACION ESTIMADA (*)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Obreros	Empleados Particulares	Empleados Servicio Doméstico	Total
1949 Promedio	8.679	3.102	1.214	13.090
1950	11.799	3.798	1.374	16.971
1949 Diciembre	10.705	3.046	1.720	15.471
1950 Enero	8.063	3.198	1.517	13.678
Febrero	8.107	2.914	1.125	12.196
Marzo	7.532	3.093	1.025	11.650
Abril	10.492	3.077	1.292	14.861
Mayo	11.846	3.431	1.628	16.905
Junio	12.934	3.978	2.132	19.044
Julio	14.599	5.245	2.174	22.418
Agosto	13.127	5.058	1.668	19.853
Septiembre	13.618	4.577	1.340	19.537
Octubre	14.149	3.849	1.046	19.044
Noviembre	13.352	3.628	939	17.979
Diciembre	12.473	3.467	554	16.494

(*) Cuadro elaborado a base de la desocupación inscrita en los Boletines del Trabajo del país, más la apreciación de la desocupación no inscrita efectuada por la Dirección General del Trabajo.

JORNALES

El monto de los jornales pagados en Diciembre, calculado a base de las imposiciones en la Caja de Seguro Obligatorio, alcanzó a 1.284,0 millones de pesos, arrojando un aumento de 210,4 millones con respecto a Diciembre del año anterior.

El total de jornales pagados durante 1950 ascendió a 13.265,7 millones de pesos, cifra que es superior en 1.259,9 millones (10,5%) al monto registrado en 1949.

El índice de los jornales reales pagados en el país llegó en Diciembre a 160,5. Al compararlo con la cifra que registró en igual mes de 1949, se observa un incremento de 11,1%.

Nuevamente experimentaron un descenso los jornales reales pagados en el país durante 1950. Es así como su índice medio bajó en

2,8% en este año, comparado con una pequeña disminución, de 0,3% que también acusó durante 1949.

MONTO E INDICES DE JORNALES PAGADOS

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

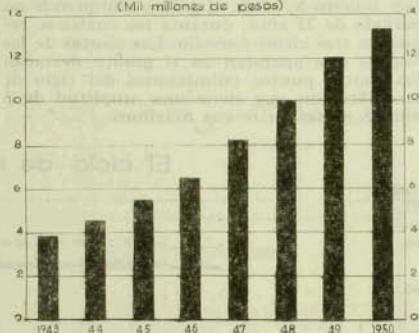
FECHAS	Jornales pagados (mills. \$)	Índice de jornales diarios nominales 1927-29=100	Índice de jornales reales
	(1)	(2)	(3)
1941	2.013,8	341,6	141,2
1942	3.418,3	400,8	131,9
1943	1.954,2	465,6	130,4
1944	4.623,2	542,0	137,3
1945	5.504,5	647,5	150,5
1946	6.536,7	768,9	154,2
1947	8.216,7	960,1	144,2
1948	10.076,2	1.123,5	129,3
1949	12.005,8	1.389,0	148,8
1950	13.265,7	1.585,3	144,7
1949 Diciembre	1.073,6	1.447,5	144,5
1950 Enero	1.150,6	1.551,4	154,5
Febrero	981,4	1.433,5	144,8
Marzo	1.142,0	1.482,7	146,9
Abril	1.139,3	1.736,8	170,2
Mayo	1.237,2	1.734,8	168,1
Junio	1.147,2	1.675,6	159,5
Julio	1.192,5	1.607,9	150,4
Agosto	1.189,9	1.604,3	147,8
Septiembre	1.208,1	1.764,3	161,8
Octubre	1.300,9	1.824,7	151,8
Noviembre	1.292,1	1.812,0	154,1
Diciembre	1.284,0	1.875,5	160,5

(1) Calculado a base de las imposiciones en la Caja de Seguro Obligatorio. (2) Calculado a base del promedio diario de jornales pagados por día hábil. (3) Índice que se obtiene dividiendo el índice de jornales diarios nominales por el índice general del costo de la vida del mes respectivo. Este índice no contempla las variaciones en el número de obreros ocupados.

(*) Cifras rectificadas.

Jornales pagados

(Mil millones de pesos)



ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

El índice del costo de la vida en Santiago con base Marzo 1928=100, acusó un nuevo descenso en el mes de Diciembre. En efecto, al bajar a 1.168,8 puntos, arrojó una disminución de 0,6% en relación con el mes anterior. El mencionado descenso tuvo su origen en las bajas de 2,1 y 0,9%, respectivamente, que expe-

rimentaron los índices parciales de combustible y luz, y de alimentación, con motivo del menor precio de la leña de espio y de las verduras.

Entre Diciembre de 1949 e igual mes de 1950, el índice general del costo de la vida en Santiago señala un aumento de 16,7%. En los mismos lapsos correspondientes a los años 1946, 1947, 1948 y 1949 sufrió incrementos de 29,9, 22,9, 16,9 y 20,6%, respectivamente. De estos porcentajes se desprende que durante

1950 el referido índice continuó su marcada tendencia al alza, aunque con un ritmo menor que en los cuatro años precedentes.

Sin embargo, es conveniente observar que el aumento registrado para 1950 seguramente es inferior al alza efectiva del costo de la vida, por cuanto no refleja el encarecimiento que debe haber habido en el costo de los arriendos. En efecto, tradicionalmente la Dirección General de Estadística venía ajustando el índice parcial de la habitación en los meses de Marzo o Abril, ajuste que no se hizo en el año 1950. De esta manera, el referido índice parcial ha permanecido sin variación desde el mes de Abril del año 1949, vale decir, a lo largo de un período de 21 meses, situación ésta que difícilmente puede corresponder a la realidad en materia de arrendamientos.

El promedio mensual del índice general del costo de la vida en Santiago subió en el último año a 1.074,8, acusando un alza de 15,1% con respecto al promedio mensual de 1949, que fué de 933,3. Se inserta a continuación un cuadro con la variación porcentual del promedio de los índices parciales y del índice general en el período comprendido entre 1938 y 1950.

	Alimen- tación	Habi- tación	Comb- u- stible y luz	Vestua- rio	Gastos varios	Índice general
1938	4,7	6,7	4,0	—	6,9	4,4
1939	-1,9	9,1	-3,7	4,7	4,3	1,4
1940	16,3	8,6	11,9	9,2	6,6	12,7
1941	14,6	7,5	19,9	27,1	9,1	15,2
1942	30,7	22,1	15,7	26,3	7,4	25,6
1943	18,3	9,7	15,8	12,9	23,4	16,3
1944	7,3	6,5	5,0	27,8	22,6	11,7
1945	6,4	5,8	5,2	19,9	5,7	8,8
1946	16,3	8,0	3,6	24,9	11,0	15,9
1947	34,0	18,4	17,4	39,2	48,7	33,6
1948	16,3	16,3	49,0	14,5	22,9	18,0
1949	15,0	28,0	26,3	23,8	12,1	18,8
1950	16,7	6,5	12,4	17,7	12,4	15,1

El índice parcial del vestuario sufrió el incremento de mayor intensidad en 1950; en efecto, su promedio mensual subió en 17,7% sobre el de 1949, principalmente con motivo del alza en el precio de los ternos sobre medida nacionales e importados.

El promedio mensual del índice parcial de la alimentación que entre 1948 y 1949 había experimentado un alza de 15,0%, en el año que se comenta sufrió un aumento de 16,7%, como consecuencia del incremento en el precio de la mayor parte de los artículos que comprende, especialmente verduras, carne, papas, café, té y pan.

El índice parcial de combustible y luz experimentó durante 1950 un alza menos intensa que en los tres años anteriores. En efecto, el promedio de este año arroja un aumento de 12,4% en relación con el de 1949, debido al alza de las tarifas del gas y al mayor precio del carbón y de la leña. Los incrementos que se registraron durante los años 1947, 1948 y 1949 fueron, respectivamente, de 17,4, 49,0 y 26,3%.

Un aumento de igual intensidad que el que se comenta en el párrafo anterior, experimentó el índice parcial de los gastos varios. Es así como el promedio del índice parcial en refe-

rencia subió entre los años 1949 y 1950 en 12,4%, incremento muy similar al que se registró entre 1948 y 1949, que fué de 12,1%.

El alza de menor intensidad correspondió, al índice parcial de la habitación, rubro que ha permanecido absolutamente estacionario por la razón dada más arriba, a través de los nueve últimos meses de 1949, y todo el curso de 1950. El promedio mensual de dicho índice subió en 6,5%, en comparación con el incremento de 28,0% que experimentó entre 1948 y 1949.

ÍNDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

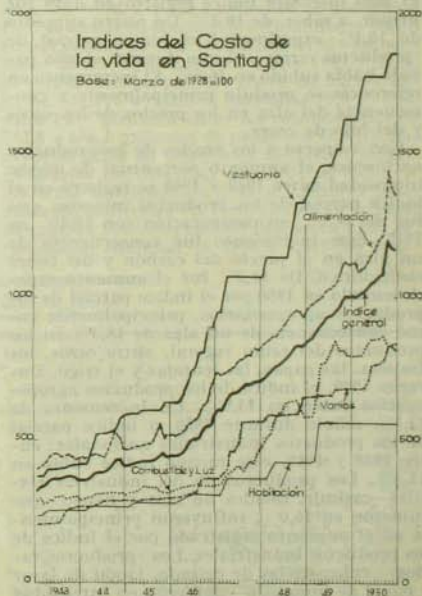
(Marzo 1928 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimen- tación	Habi- tación	Comb- u- stible y luz	Vestua- rio	Varios	Índice Gene- ral
1941 Promedio	280,6	184,1	218,1	277,5	170,0	242,3
1942	360,7	224,8	252,3	350,4	182,6	304,3
1943	433,7	246,7	292,1	395,6	225,4	353,9
1944	465,3	262,8	306,8	305,4	276,4	395,4
1945	495,5	278,0	322,9	606,1	292,1	430,2
1946	576,3	300,2	334,6	387,3	314,3	498,4
1947	727,0	355,4	392,9	1.054,5	482,2	666,0
1948	808,2	413,3	585,4	1.207,8	592,5	785,9
1949	1.032,0	528,9	710,6	1.494,7	664,2	933,3
1950	1.203,8	563,1	811,2	1.758,9	746,6	1.074,8
1949 Diciembre	1.114,1	563,1	795,7	1.619,8	679,2	1.001,5
1950 Enero	1.119,6	563,1	795,7	1.619,8	679,2	1.004,0
Febrero	1.057,8	563,1	795,7	1.619,8	679,2	980,7
Marzo	1.098,8	563,1	795,7	1.717,6	679,2	1.009,3
Abril	1.104,0	563,1	812,6	1.768,8	679,2	1.020,6
Mayo	1.117,8	563,1	846,7	1.768,8	701,2	1.017,7
Junio	1.130,4	563,1	854,9	1.768,8	763,8	1.030,3
Julio	1.181,8	563,1	854,9	1.768,8	763,8	1.069,3
Agosto	1.212,3	563,1	863,2	1.768,8	775,0	1.085,1
Septiembre	1.222,8	563,1	871,0	1.768,8	776,6	1.090,6
Octubre	1.440,5	563,1	835,4	1.831,6	808,3	1.120,0
Noviembre	1.375,2	563,1	835,4	1.832,5	826,7	1.175,9
Diciembre	1.361,0	563,1	817,6	1.832,5	826,7	1.168,8

Índices del Costo de la vida en Santiago

Base: Marzo de 1928 = 100



PRECIOS AL POR MAYOR

El índice general de los precios al por mayor con base 1947=100, subió nuevamente, en 2,4%, durante Diciembre, como consecuencia del alza de 2,7% en el índice de los productos nacionales y de 1,1% en el índice de los productos importados. Comparado con el de igual mes de 1949, señala un aumento de 25,9%.

Durante 1950, el promedio del índice general de los precios al por mayor sufrió una nueva alza de 17,3% en relación con el promedio del año anterior, que fué de 14,0%. Este aumento fué consecuencia de las nuevas alzas de 24,3 y 14,1%, respectivamente, en los promedios de los índices de los productos importados y de los productos nacionales. Estos mismos aumentos entre 1948 y 1949 fueron de 15,3 y 13,6%, respectivamente, de donde se desprende que en 1950, igual que lo que ocurrió en 1949, el incremento en el precio de los productos importados fué más intenso que el de los productos nacionales.

Entre las alzas de mayor consideración dentro del índice de los productos importados cabe destacar la de 45,4% que experimentó el índice parcial de los productos alimenticios y estimulantes, especialmente con motivo del mayor precio del café, de los plátanos y de la yerba mate. En 1949 este índice registró también el mayor aumento del grupo, con 30,1%, un alza de 21,1% registró el índice parcial de materias primas y combustibles, a raíz de aumentos en el precio de la bencina, del petróleo combustible, de la soda cáustica, etc. El alza que este índice registró en 1949 fué menor, a saber, de 10,4%. Un nuevo aumento de 10,1% experimentó el índice parcial de «productos varios», el que durante el año pasado había subido en 16,5%. El incremento en referencia se produjo principalmente a consecuencia del alza en los precios de los sacos y del hilo de coser.

Con respecto a los precios de los productos nacionales, el aumento porcentual de mayor intensidad entre 1949 y 1950 se registró en el índice parcial de los productos mineros, que fué de 29,3%, en comparación con 13,4% en 1949. Este incremento fué consecuencia de un alza en el precio del carbón y del cobre electrolítico. De 14,2% fué el aumento experimentado en 1950 por el índice parcial de los productos agropecuarios, principalmente como consecuencia de un alza de 18,3% en los productos del reino vegetal, entre otros, los frejoles, las papas, las lentejas y el trigo. Durante 1949, el índice de los productos agropecuarios subió en 13,9%. Un incremento de 12,1% señaló durante 1950 el índice parcial de los productos industriales nacionales; entre 1948 y 1949, este mismo índice subió en 13,3%. Los productos de las industrias textiles—casimir, hilados de lana y lienzo—que subieron en 16,0%, influyeron principalmente en el aumento registrado por el índice de los productos industriales. Los «productos varios»—coke, suelas de calzado, jabón de lavar y papel de imprenta—siguieron en intensidad

dentro de este índice, con un alza de 15,8%. También influyó el incremento de 13,3% en los materiales de construcción—cemento, pizarra y pintura.

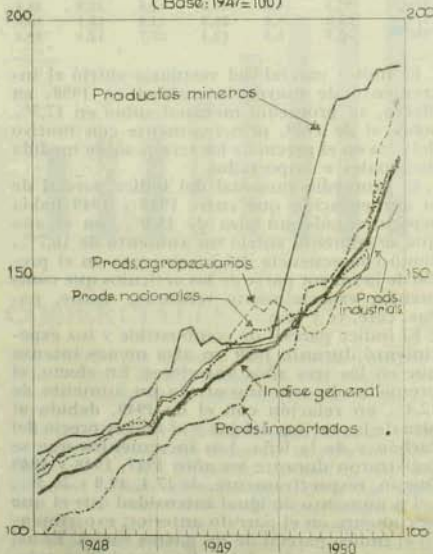
INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1947=100)
(Elaborado por el Banco Central de Chile y calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	PROD. NACIONALES				PROD. IMPORTADOS	INDICE GENERAL
	Agropecuarios	Mineros	Industriales	Total	Total	
1948 Promedio.....	118,1	121,3	118,0	118,2	107,6	114,8
1949 ".....	134,5	137,6	133,7	134,3	124,1	130,9
1950 ".....	153,6	177,9	149,9	153,3	154,3	153,6
1949 Diciembre.....	146,1	138,9	137,5	140,9	131,4	136,9
1950 Enero.....	144,8	148,5	139,2	142,0	135,7	137,8
Febrero.....	142,0	157,5	142,4	143,2	136,6	141,0
Marzo.....	139,7	162,9	143,4	143,2	148,4	144,2
Abril.....	139,6	170,9	143,7	144,1	148,8	145,7
Mayo.....	141,0	179,6	146,6	146,9	149,2	147,0
Junio.....	147,1	185,0	146,9	149,7	151,9	150,4
Julio.....	148,5	185,0	149,4	151,6	154,4	152,5
Agosto.....	149,6	186,5	150,5	152,7	159,4	154,9
Septiembre.....	153,3	186,5	152,5	155,1	160,5	156,8
Octubre.....	175,4	190,3	160,2	168,1	164,8	167,0
Noviembre.....	178,1	190,7	161,5	169,2	170,1	169,4
Diciembre.....	184,4	190,7	164,2	173,7	171,8	173,5

Dado que durante 1950 no se siguió calculando el antiguo índice de precios al por mayor con base 1913=100, no es posible incluir el gráfico que se insertaba anteriormente y que comprendía un período de ocho años. No obstante, publicamos un gráfico cuyas curvas indican las variaciones del nuevo índice de precios al por mayor con base 1947=100, y que comprende el período de 1948 a 1950, únicas cifras disponibles.

Indices de precios al por mayor

(Base: 1947=100)



B. COMERCIO EXTERIOR

El valor de las exportaciones sufrió en Diciembre un fuerte aumento de 70,0 millones de pesos oro, que elevó su total a 185,2 millones, especialmente como consecuencia del intenso incremento en las exportaciones del grupo de productos de la minería, las que alcanzaron la más alta cifra de 1950. También subió substancialmente el monto de las importaciones; en efecto, al acusar un aumento de 92,3 millones de pesos oro, elevó su total a 179,9 millones, debido al incremento en las importaciones de las industrias alimenticias y de los productos de la agricultura.

En 1950, el movimiento total del comercio exterior (excluido el numerario y los metales preciosos) experimentó una pequeña baja, disminuyendo a 2.575,1 millones de pesos oro, en comparación con 2.912,3 millones en 1949. El descenso de 337,2 millones de pesos oro que arrojan estas cifras alcanza a 11,6% y se debe tanto al menor valor de las exportaciones como de las importaciones. El movimiento total del comercio exterior ha bajado así a la menor cifra registrada desde 1946.

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en millones de pesos oro)
(Cifras de la Superintendencia de Aduanas)

FECHAS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO ESTADÍSTICO BAL. COM.
1941.....	767,9	524,8	243,1
1942.....	862,8	621,6	241,2
1943.....	867,2	636,3	230,9
1944.....	944,0	698,7	245,3
1945.....	992,9	757,2	235,7
1946.....	1.049,3	953,4	95,9
1947.....	1.331,9	1.287,6	64,2
1948.....	1.596,1	1.306,3	289,8
*1949.....	1.437,4	1.474,9	-37,5
*1950.....	1.374,7	1.200,4	174,3
*1949 Diciembre.....	155,3	189,5	-37,5
*1950 Enero.....	112,8	96,4	16,4
Febrero.....	90,3	107,5	-17,2
Marzo.....	92,1	91,7	0,4
Abril.....	72,1	75,6	-3,5
Mayo.....	110,9	104,9	5,9
Junio.....	116,9	100,5	16,4
Julio.....	74,2	104,6	-30,4
Agosto.....	109,3	80,2	29,1
Septiembre.....	139,4	73,4	66,0
Octubre.....	156,3	98,3	58,0
Noviembre.....	115,2	87,6	27,6
Diciembre.....	185,2	179,9	5,3

* Cifras provisionales.

El valor de las EXPORTACIONES que en 1950 sumó 1.374,7 millones de pesos oro, es inferior en 62,7 millones al de 1949, esto es, en 4,4%. Como se dijo anteriormente, en estas cifras no se incluye el numerario ni los metales preciosos. Sin embargo, es conveniente señalar que las exportaciones de oro como mercadería, bajaron en 1950 a 47,6 millones de pesos oro, de 55,1 millones en el año precedente. En 1948 las exportaciones de este metal habían sido de sólo 0,9 millones de pesos oro.

Las IMPORTACIONES que llegaron a un total de 1.200,4 millones de pesos oro en 1950, son inferiores, en 274,5 millones (18,6%), a las del año anterior.

Contrariamente a lo que ocurrió en 1949, el saldo estadístico de la balanza comercial aparece a fines de 1950 favorable en 174,3 millones de pesos oro, debido a que la disminución fué más acentuada en el valor de las importaciones que en el de las exportaciones. A fines de 1949, el saldo estadístico de la balanza comercial era desfavorable en 37,5 millones de pesos oro, y corresponde al primer saldo negativo registrado desde 1931.

Con respecto al movimiento de las EXPORTACIONES clasificadas por secciones de productos, puede observarse en el cuadro inserto a continuación, que la sección de los productos de la minería, que siempre constituye el grueso de las exportaciones del país, y que en este año representa el 82,2%, experimentó nuevamente durante 1950 un descenso, de 25,3 millones de pesos oro (2,2%), lo que redujo su total a 1.129,6 millones de pesos oro. Este descenso se produjo principalmente como consecuencia de una reducción en el volumen físico de las exportaciones. Entre 1949 y 1950, el volumen exportado de cobre en barras bajó de 353.791 a 321.796 toneladas (9,0%) y su valor bajó también entre los mismos años de 753,5 a 686,1 millones de pesos oro (8,9%). Las exportaciones de minerales de hierro experimentaron un descenso de 3,0%, al bajar de 2.675.288 toneladas en 1949 a 2.595.895 toneladas de minerales en 1950. Las exportaciones de salitre y yodo que en 1949 llegaron a 1.553.202 toneladas, subieron en 1950 a 1.669.106 tone-

IMPORTACION POR SECCIONES DE MERCADERIAS

(Cifras de la Superintendencia de Aduanas)
(Sin numerario ni metales preciosos, en millones de pesos oro)

SECCIONES DE PRODUCTOS	1946		1947		1948		1949		1950	
	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total
Prod. de la minería.....	73,0	7,7	89,5	7,0	142,1	10,9	92,0	6,7	73,6	6,3
Prod. de aguas y bosques.....	7,2	0,7	9,2	0,7	8,0	0,6	10,7	0,7	9,3	0,7
Prod. de la ganadería.....	84,7	8,9	89,9	6,9	87,4	6,7	45,2	3,1	44,7	3,7
Prod. de la agricultura.....	105,9	11,1	99,5	7,2	103,4	8,0	136,9	9,3	169,4	14,1
Indust. alimenticias.....	120,7	12,7	167,7	13,0	125,0	9,6	118,2	8,0	113,5	9,5
Bebidas y licores.....	3,2	0,3	2,4	0,2	1,4	0,1	1,2	0,1	1,4	0,1
Tabacos manufact.....	1,1	0,1	0,3	0,0	0,3	0,0	0,3	0,0	0,4	0,1
Industrias textiles.....	93,6	9,8	153,1	11,9	129,1	9,9	90,7	6,3	70,6	5,9
Industrias químicas.....	110,9	11,6	143,2	11,1	181,3	14,0	202,1	13,7	169,3	14,1
Industrias metalúrgicas.....	78,9	8,3	115,6	9,0	137,4	9,8	197,8	13,4	130,1	10,8
Máq., út. y herr. p. ind.....	114,1	12,0	179,4	13,9	221,4	17,0	232,5	16,2	210,7	17,9
Mat. y útiles p. transp.....	74,9	7,9	143,6	11,1	95,4	7,4	150,2	10,2	99,3	8,3
Manufact. diversas.....	85,2	8,9	95,0	7,4	78,4	6,0	90,1	6,3	76,9	6,4
	933,4	100,0	1.287,7	100,0	1.300,7	100,0	1.474,9	100,0	1.200,4	100,0

ladas (7,5%); el valor de estas exportaciones volvió a subir considerablemente (11,2%), al pasar de 317,9 millones en 1949 a 353,5 millones de pesos oro en 1950.

La sección de los productos de la agricultura, que con el 5,6% del valor total de las exportaciones continúa ocupando el segundo lugar en orden a su importancia, bajó en 1950 a 76,8 millones de pesos oro, en comparación con 117,4 millones que fué el valor exportado en esta clase de productos durante 1949, lo que representa una fuerte disminución de 34,6%. Esta considerable baja corresponde a una disminución de las exportaciones de cereales y leguminosas.

La sección de los productos de la ganadería que representa el 4,3% de las exportaciones, experimentó, inversamente a lo observado en las secciones recién comentadas, un aumento en su valor de 19,6% en relación con 1949, con lo que llegó a 59,3 millones de pesos oro; en este incremento influyeron especialmente las mayores exportaciones de cueros, lanas y otros textiles de origen animal.

También subieron, en 47,1%, las exportaciones de los productos de aguas y bosques, especialmente maderas sin labrar, totalizando 41,2 millones de pesos oro en el año que se comenta, en comparación con 28 millones en 1949.

CLASIFICACIÓN DE LAS EXPORTACIONES

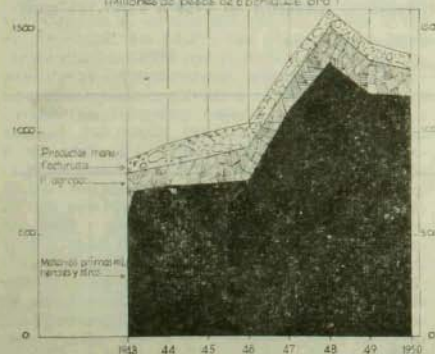
(Según agrupación del Banco Central)
(Sin numerario ni metales preciosos, en millones de pesos oro)

ESPECIFICACIONES	1948		1949		1950	
	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total
Materias Primas (minerales y no min.)	1.334,0	83,6	1.187,3	82,6	1.173,0	85,3
Productos Agropecuarios	183,2	11,5	162,6	11,3	131,9	9,6
Productos manufacturados	78,9	4,9	87,5	6,1	67,8	4,9
	1.596,1	100,0	1.437,4	100,0	1.374,7	100,0

Comercio exterior

Composición de las exportaciones

(Millones de pesos de 1934 de oro)



Todas las demás secciones son de menor importancia y sus variaciones pueden apreciarse en el cuadro que se inserta en la página anterior. Además, se incluye más adelante un gráfico que representa la composición de nuestras exportaciones desde 1943.

Con respecto al movimiento de las IMPORTACIONES, la sección de maquinarias, útiles y herramientas ocupó nuevamente en 1950 el lugar de mayor importancia dentro del conjunto de lo importado. La sección mencionada alcanzó este año un monto de 240,7 millones de pesos oro, que corresponde al 20,0% del valor total de las importaciones (excluido el numerario y los metales preciosos). Sin embargo, comparado con el monto a que llegó en 1949, señala una disminución de 91,8 millones de pesos (27,6%). La partida de mayor importancia en esta sección y que a su vez acusó un fuerte descenso, corresponde a la de máquinas, aparatos, útiles y herramientas para la industria, que de 195,3 millones en 1949 bajó a 158,5 millones de pesos oro en 1950 (18,8%). Las importaciones de la sección de máquinas, aparatos y material eléctrico bajaron, entre 1949 y 1950, de 66,7 a 42,0 millones de pesos oro, lo que equivale a un 37,0%. El valor de lo importado en maquinarias motrices, calderas y repuestos bajó también, en 39,2%, al descender de 40,6 millones en 1949 a 24,7 millones de pesos oro en el año que se comenta. Las máquinas, aparatos, útiles y herramientas importadas para la minería experimentaron la única alza de la sección al subir de 7,9 millones en 1949 a 9,7 millones de pesos oro en 1950 (22,8%). El valor de las importaciones en máquinas, aparatos, útiles y herramientas para la agricultura sumó 5,8 millones en 1950, en comparación con 22,0 millones de pesos oro en el año precedente, lo que significa una considerable baja de 73,6%.

A continuación y en orden a su importancia, tenemos las importaciones de los productos de la agricultura que llegaron a un valor de 169,4 millones de pesos oro y que representan el 14,1% de las importaciones totales. En comparación al monto con que aparecía en 1949, se advierte un aumento de 32,5 millones de pesos oro (23,8%). Cabe observar que esta sección de productos ocupó durante 1949 el quinto lugar de mayor importancia dentro del total de lo importado. Estas importaciones estuvieron constituidas, en su mayor parte, por 250,9 millones de pesos oro en productos alimenticios, y por 47,1 millones en productos estimulantes del reino vegetal.

Las importaciones de la Sección de productos de las industrias químicas, con el 14,1% de nuestras internaciones globales, ocuparon el mismo lugar en orden de importancia que las importaciones de productos de la agricultura. En efecto, registraron la suma de 169,3 millones de pesos oro en 1950, en comparación con 202,1 millones durante el año precedente, esto es, acusaron un descenso de 32,6 millones (16,2%). Esta disminución se debe en gran parte a las menores internaciones de

EXPORTACION POR SECCIONES DE MERCADERIAS

(Cifras de la Superintendencia de Aduanas)
(Sin numerario ni metales preciosos, en millones de pesos oro)

SECCIONES DE PRODUCTOS	1946		1947		1948		1949		1950	
	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total
Prod. de la minería...	140,8	10,6	1.079,4	79,8	1.311,4	82,1	1.154,9	80,4	1.179,6	82,2
Prod. de aguas y bosques...	13,5	1,2	18,1	1,3	17,1	1,1	28,0	1,9	41,2	3,0
Prod. de la ganadería...	48,9	4,7	39,5	2,9	33,7	3,4	40,6	3,5	59,7	4,3
Prod. de la agricultura...	135,8	12,9	100,1	7,4	135,1	8,5	117,4	8,2	79,8	5,6
Industrias alimenticias...	36,4	3,5	34,5	2,6	35,4	2,2	31,1	1,5	17,2	1,3
Bebidas y licores...	13,8	1,3	10,8	0,8	9,9	0,4	14,0	1,0	8,3	0,6
Tabacos manufact.										
Industrias textiles...	15,3	1,4	6,6	0,5	3,8	0,2	2,1	0,1	4,1	0,3
Industrias químicas...	10,5	1,0	1,7	0,1	11,8	0,7	9,6	0,2	7,7	0,6
Industrias metalúrgicas...	14,7	1,4	75,4	5,5	9,0	0,6	20,2	1,4	19,8	1,4
Máq. del y herr. p. ind.	1,5	0,2	1,2	0,1	1,9	0,1	3,5	0,3	2,6	0,2
Mat. y útiles p. transp.	1,5	0,1	1,3	0,1	1,8	0,1	0,5	—	0,4	—
Manufact. diversas...	16,9	1,6	13,7	1,0	9,4	0,6	15,7	1,1	8,5	0,6
	1.049,3	100,0	1.351,8	100,0	1.596,1	100,0	1.137,4	100,0	1.374,7	100,0

betunes, resinas, grasas y aceites industriales, cuyo valor bajó de 90 millones en 1949 a 77,9 millones en 1950. Entre estos mismos años, las importaciones de pinturas, barnices y tintas colorantes disminuyeron de 21,2 a 19,6 millones de pesos oro.

Después del aumento que experimentaron en 1949 las internaciones de productos de la sección de las industrias metalúrgicas, elevando su total a 197,7 millones de pesos oro, bajaron en 1950 a 130,1 millones, esto es, en 34,2%, debido a la disminución sufrida por las internaciones de hierro y acero en bruto y artefactos de este mismo metal, rubros que bajaron a 56,8 y 50,8 millones de pesos oro, respectivamente; vale decir, en 42,2 y 23,0%. No obstante, esta sección representa el 10,8% del total importado.

Las importaciones de la sección de los productos alimenticios experimentaron una nueva baja durante 1950, de 4,7 millones (4,0%), que disminuyó su total a 113,5 millones de pesos oro, casi exclusivamente a causa del menor valor de las internaciones de aceites comestibles, que descendieron de 29,6 millones en 1949 a 1,3 millones en 1950. Esta sección representa el 9,5% del volumen total de las internaciones.

Una baja de considerable intensidad sufrieron las importaciones de materiales y útiles para el transporte que constituyeron en 1950 el 8,3% de nuestras importaciones. Con un valor de 99,3 millones de pesos oro, señalan un descenso de 33,9% en relación con el monto de 150,2 millones a que llegaron en 1949. En esta disminución influyeron especialmente el rubro de los vehículos no especificados, que bajó a 64,4 millones de pesos oro (35,1%) y las importaciones de máquinas, equipos y materiales para los Ferrocarriles del Estado y para la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, que descendieron a 25,8 millones (41,2%).

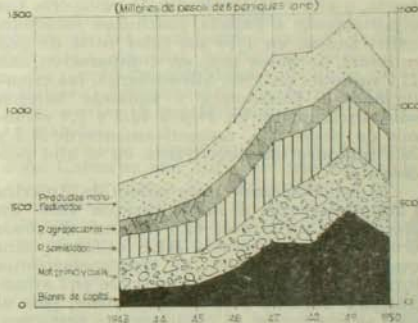
Además del cuadro que contiene los datos de las importaciones por secciones de mercaderías, según clasificación de la Superintendencia de Aduanas, se acompaña también otro cuadro y un gráfico, donde se presentan aquéllas en otra forma de clasificación.

CLASIFICACION DE LAS IMPORTACIONES

(Según agrupación del Banco Central)
(Sin numerario ni metales preciosos, en millones de pesos oro)

ESPECIFICACIONES	1948		1949		1950	
	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total
Bienes de Capital...	316,8	24,4	487,7	32,7	340,0	28,3
Materias primas y auxiliares...	333,9	25,8	330,5	22,5	291,6	24,3
Productos semi-elaborados...	238,7	19,1	258,1	17,5	335,3	18,6
Productos Agropecuarios...	124,4	9,6	100,8	6,8	119,4	9,9
Productos manufacturados...	274,9	21,1	302,8	20,3	326,3	18,9
	1.300,7	100,0	1.474,9	100,0	1.200,4	100,0

Comercio exterior Composición de las importaciones (Millones de pesos de pariques oro)

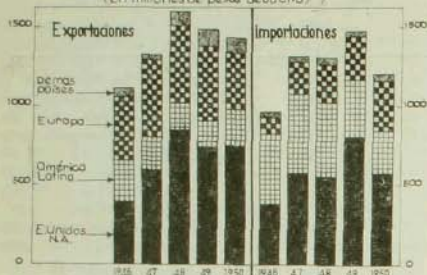


En la página siguiente insertamos un gráfico con el movimiento de las exportaciones e importaciones por países, en que se incluye el numerario y metales preciosos.

Se puede advertir en el gráfico mencionado que las exportaciones a los Estados Unidos de Norte América experimentaron un incremento en 1950, que elevó su total a 742,7 millones de pesos oro, manteniendo siempre el lugar más destacado, con el 52,2% del total. Durante el año precedente, se exportaron a ese país 724,5 millones, o sea, el 48,5% del total. Las

Comercio exterior por grupos de países

Incluido el huanacama y metales preciosos
(En millones de pesos de 1949)



compras efectuadas por dicho país son especialmente de productos mineros—cobre en barras, salitre sódico a granel, minerales de hierro—y productos agropecuarios.

Las exportaciones al conjunto de los países europeos, que siguen en importancia, sufrieron un descenso en 1950. Efectivamente, de 479,6 millones que se registraron en 1949, bajaron a 349,2 millones de pesos oro en 1950, vale decir, en 27,2%, con lo que pasaron a representar el 24,6% del total exportado. Los países del continente europeo que efectúan mayores compras son Gran Bretaña y Francia, con 71,2 y 67,8 millones de pesos oro, respectivamente; no obstante haber registrado ambas fuertes bajas en 1950. Las exportaciones a Italia y Alemania subieron, por el contrario, a 61,5 y 44,2 millones de pesos oro. Las exportaciones a España continúan subiendo, registrándose en 1950 un valor total de 40,3 millones de pesos oro, en comparación con 27,7 millones en 1949. Sin embargo, las exportaciones a Dinamarca y Holanda bajaron substancialmente en 1950 a 12,2 y 7,9 millones de pesos oro, respectivamente, de 20,2 y 20,4 millones que registraron en el año precedente.

Las exportaciones a los países de América Latina volvieron a subir durante 1950. En efecto, con un alza de 62,1 millones de pesos oro, elevaron su total a 242,4 millones, cifra que equivale al 17,0% de las exportaciones totales. Nuestro principal mercado en Latinoamérica durante 1950 fué Argentina, país al cual se exportaron 85,7 millones de pesos oro, esto es, 31,9 millones más que en 1949. Estas exportaciones fueron principalmente de maderas (raulí, pino, laurel y terciada) y de cobre electrolítico. También subieron, a 62,8 millones de pesos oro, las exportaciones al Brasil, las que fueron superiores en 3,9 millones a las del año precedente. En su mayor parte correspondieron a cobre en barras, salitre sódico y cebada malteada. Las exportaciones a Panamá subieron entre 1949 y 1950 de 4,8 a 27,0 millones de pesos oro, casi exclusivamente a causa del fuerte volumen de exportaciones de monedas de oro, las que ascendieron a

25,7 millones, esto es, el 95,2% del total exportado a ese país. Un fuerte incremento experimentaron en 1950 las exportaciones al Uruguay, con un total de 20,6 millones de pesos oro, en comparación con 3,1 millones en el año anterior. Las principales ventas a ese país fueron de monedas de oro y petróleo crudo.

El grupo de los «demás países», donde se incluye el Canadá, países del continente africano, de Asia y Oceanía, sufrieron un descenso en 1950 que bajó su total a 88,4 millones, de 108,8 millones de pesos oro que arrojó en 1949. No obstante, las exportaciones a Egipto, que son las de mayor importancia dentro del grupo, subieron a 76,8 millones de pesos oro; estas exportaciones correspondieron exclusivamente a salitre sódico.

En el gráfico que indica el movimiento de las importaciones clasificadas por países y grupos de países, puede observarse que las de mayor importancia corresponden a las provenientes de los Estados Unidos de Norte América, las que no obstante, experimentaron una substancial baja de 28,3% en relación con el año precedente, disminuyendo a un monto de 574,3 millones de pesos oro, lo que representa el 47,8% del total de nuestras importaciones.

Las importaciones provenientes de Europa pasaron a ocupar el segundo lugar en 1950, con el 26,5% del total importado. Durante el año que se comenta nuestras importaciones de este continente alcanzaron a 317,9 millones de pesos oro, en comparación con 276,4 millones en 1949, lo que significa un incremento de 15,0%. El grueso de nuestras importaciones de Europa proviene de Gran Bretaña, país que aparece con 138,6 millones de pesos oro, en relación con 116,8 millones en 1949. Las importaciones provenientes de España experimentaron un aumento al subir de 23,5 a 31,6 millones de pesos oro entre 1949 y 1950. Las internaciones procedentes de Alemania subieron fuertemente, de 4,2 a 24,8 millones de pesos oro entre estos mismos años. El monto importado desde Francia experimentó un pequeño descenso de 2,9 millones en 1950, que bajó su total a 24,7 millones de pesos oro. También bajaron las importaciones desde Suecia de 24,2 a 22,7 millones, y las de Bélgica de 26,3 a 18,8 millones de pesos oro.

Un nuevo descenso señalaron nuestras compras en los países de América Latina durante 1950, año en que llegaron a un total de 264,2 millones de pesos oro, o sea, el 22,0% de nuestras internaciones. Aun cuando las internaciones procedentes del Perú mantienen el primer lugar en orden de importancia, acusan en 1950 un fuerte descenso, de 44,9%, que redujo su total a 87,1 millones de pesos oro. Esta considerable baja puede atribuirse al hecho de que en el año que se comenta no se efectuaron importaciones de bencina ni de petróleo. Durante 1949, se habían importado 46,9 millones de pesos oro en bencina y 32,7 millones en petróleo. En 1950, el grueso de las internaciones provenientes de dicho país la compusieron

el azúcar y el algodón. Las importaciones venidas de Argentina sufrieron entre 1949 y 1950 un pequeño aumento al subir de 64,7 a 65,1 millones de pesos oro; dichas internaciones son principalmente de ganado vacuno y de trigo. Un descenso experimentaron en 1950 las importaciones provenientes del Brasil, alcanzando una cifra de 54,6 millones de pesos oro, representadas especialmente por algunos productos como el café, yerba mate y algodón. En 1950, no se internó azúcar del Brasil. Un fuerte aumento se advirtió en las importaciones provenientes de Cuba, ya que de 22,6 millones en 1949, subieron a 44,6 millones de pesos oro en el año que se comenta, cifra que incluye casi solamente compras de azúcar.

Aumentó en 1950 la importancia de nuestras internaciones del grupo de países que en el gráfico aparece con el título «demás países». Esto se debió principalmente a las substanciales compras, especialmente de algodón, que hicimos a Egipto, después de los 10 años que dejó de figurar este país entre los abastecedores de Chile. En efecto, en 1950 se importaron 17,1 millones de pesos oro. También subieron, pero en sólo 0,7 millones, las internaciones procedentes del Canadá, las que sumaron 10,9 millones de pesos oro en 1950. Por otra parte, disminuyeron considerablemente las importaciones provenientes de la India, al bajar de 17,4 millones en 1949 a 8,5 millones de pesos oro en 1950.

Se inserta a continuación un cuadro en el

que aparecen las exportaciones e importaciones por países, durante los años 1948, 1949 y 1950.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR PAISES

(Cifras de la Superintendencia de Aduanas)
(Incluido el numerario y los metales preciosos, en millones de pesos oro)

PAISES	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	1948	1949	1950	1948	1949	1950
Alemania	5,4	31,2	44,2	7,5	4,2	24,8
Argentina	67,0	53,8	85,7	125,2	64,7	63,1
Bélgica	28,1	40,6	13,0	16,3	26,3	18,8
Bolivia	12,6	12,6	8,0	1,2	1,0	0,9
Brasil	33,9	38,9	61,8	34,6	62,9	54,6
Canadá	0,7	1,3	1,5	17,9	10,2	10,9
Colombia	4,3	2,1	4,4	1,4	0,6	0,1
Cuba	22,7	20,2	12,9	5,1	22,6	44,6
Chile	0,4	0,4	2,5	25,6	38,3	—
Chile y Vacuums	37,2	0,5	1,0	1,2	0,5	0,4
Dinamarca	7,3	50,2	12,2	1,0	3,1	6,9
Ecuador	4,2	5,4	3,5	8,6	7,4	8,4
Egipto	57,5	84,6	76,8	—	—	17,1
Estados Unidos	14,8	24,7	40,8	23,4	33,3	31,6
Francia	845,0	724,5	742,7	353,2	800,6	574,3
Gran Bretaña	140,8	118,4	67,8	12,0	27,6	24,7
Guatemala	125,0	130,4	71,2	86,5	116,8	138,6
Holanda	8,5	0,5	4,1	—	—	—
India	23,9	20,4	7,9	3,7	5,1	8,6
Italia	23,0	6,2	—	30,3	17,4	8,5
Japón	67,7	57,2	61,3	12,7	21,7	14,0
México	1,3	1,4	4,8	4,7	2,9	3,7
Noruega	0,6	1,1	2,9	6,4	3,6	5,3
Panamá	7,7	4,8	27,0	0,1	0,2	0,1
Paraguay	14,8	9,4	8,0	172,2	158,2	87,1
Portugal	7,4	4,6	5,3	0,5	0,5	3,1
Rusia	—	—	—	—	—	—
Santo Domingo	0,1	0,1	—	13,3	0,4	—
Suecia	7,3	15,8	11,3	44,7	24,2	22,7
Suiza	17,0	7,1	9,5	15,8	16,5	18,4
Uruguay	5,3	0,1	30,6	0,1	0,1	0,6
Venezuela	3,9	2,8	2,4	3,3	0,2	—
Otros países	24,4	69,3	17,2	17,9	13,5	12,0
Total	1.597,6	1.493,2	1.422,7	1.363,8	1.475,0	1.209,8

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

CEREALES

Se estima que la producción de TRIGO arrojará un nuevo y fuerte déficit en la cosecha de 1950-51. Los cálculos estimativos realizados por la Dirección General de Agricultura del Ministerio de Agricultura llegan a la conclusión de que en este año agrícola será necesario importar alrededor de un millón quinientos mil quintales métricos de este grano.

El precio del quintal métrico de trigo para 1952 fué fijado en \$ 555, sin saco, puesto base Nuñoa. En efecto, al terminar la sesión extraordinaria del Instituto de Economía Agrícola celebrada el 31 de Enero, con asistencia del Ministro de Agricultura, se acordó entregar la siguiente versión oficial:

«El Consejo del Instituto de Economía Agrícola, en sesión especial celebrada con esta fecha, aprobó el informe de la Comisión Especial nombrada para estudiar la fijación de precio del trigo para la cosecha del año próximo (1951-1952), y acordó por unanimidad fijar un alza mínima de 18,5 por ciento sobre la actual cotización de este producto, la que representa el aumento medio obtenido por el trigo en los últimos

diez años, e importa señalar un precio mínimo de 555 pesos para el quintal métrico de trigo, sin saco, puesto base Nuñoa».

«Se acordó también dejar constancia que si hubiera variaciones en las futuras tarifas ferroviarias, éstas afectarían el precio antes señalado».

«El Consejo acordó recomendar al Supremo Gobierno que haga efectivas las fijaciones de precios a los fertilizantes, a fin de fomentar su consumo por los agricultores y procurar, de este modo, el mayor rendimiento en los cultivos y el aumento de las cosechas de trigo».

«El Consejo acordó entregar posteriormente una información a la prensa en forma más completa, consignando todos los antecedentes que se tuvo en vista para acordar el alza en el precio de este cereal».

En vista del mal tiempo reinante en la zona sur que pone en peligro las cosechas de trigo de la región, el Gobierno dispuso el envío de quince máquinas cosechadoras del Servicio de Equipos Mecanizados para la Agricultura. El costo de transporte en ferrocarril de estas máquinas, que fueron consignadas a las provincias de Cautín, Valdivia y Osorno, fué rebajado en un 75% en virtud de un Decreto del Ministerio de Obras Públicas. Dicha rebaja será de cargo fiscal.

En el mes de Enero sufrieron un descenso los precios de los productos de la chacarera, con excepción de las ARVEJAS y de las PAPAS. No obstante es preciso recordar que el nivel que habían alcanzado en Diciembre último era extraordinariamente alto.

La última siembra de la papa ha sido afectada por la plaga del «tizón» (*Phytophthora infectans*). La mencionada plaga se extiende desde la provincia de Coquimbo a la provincia de Aysén, inclusive. Se estima que la epifitis del tizón de la papa reducirá la cosecha del presente año agrícola en más de un 50%.

ESTADISTICA DE PRECIOS

A continuación se inserta un cuadro con los precios de los principales productos agrícolas del país en el mes que se comenta, comparados con los de Enero y Diciembre de 1950.

PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS DEL PAIS

(En pesos)

(Según Estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1950		1951	
		Enero 28	Diciembre 30	Enero 15	Enero 27
Trigo					
Blanco, extra, corriente	100 Kg. c. saco Nañón	* 495,—	* 470,—	* 470,—	* 470,—
Avena					
Rubia remota	100 Kg. c. saco, b. Talcahuano	285,—	339,—	351,—	369,—
Stomking 1.ª	100 Kg. c. saco en Tal.	349,—	428,—	434,—	448,—
Gebada					
Del país, tipo exportación	100 Kg. c. saco en pt.	404,—	429,—	437,—	459,—
Chevalier	" " "	450,—	488,—	509,—	517,—
Maiz					
Amarillo	100 Kg. c. saco, bodega Santiago	660,—	635,—	607,—	597,—
Frijoles					
Comerciales	100 Kg. c. saco, pt.	938,—	1.453,—	1.361,—	1.358,—
Trigueros	" " "	239,—			
Red Kidney	" " "	745,—	1.275,—	1.155,—	1.148,—
Red Mexican	" " "	758,—	1.132,—	1.128,—	1.103,—
Amavacos res.	" " "	548,—	1.193,—	1.248,—	1.248,—
Frutillas	" " "	611,—	1.345,—	1.298,—	
Atrós	" " "	745,—	923,—	862,—	825,—
Bayos res.	" " "	891,—	1.303,—	1.258,—	1.258,—
Burritos claros	" " "	938,—	1.453,—	1.308,—	1.358,—
Arroz					
Nue. c. chacara	100 Kg. c. saco Ala.	383,—	383,—	383,—	383,—
Lentejas					
Lent. 6 mm.	100 Kg. c. saco, pt.	1.267,—	1.427,—	1.268,—	1.341,—
Garbanzos					
Grandes	100 Kg. c. saco, pt.	932,—	1.535,—	1.485,—	1.485,—
Regulares	" " "	737,—	1.328,—	1.228,—	1.228,—
Arvejas					
Peta pots, verdes	100 Kg. c. saco, pt.	453,—	479,—	516,—	491,—
Blancas «Grano de oro»	" " "	488,—	567,—	599,—	589,—
Papas					
Amarilla 1.ª, clase	100 Kg. c. saco h. Stgo.	246,—	569,—	572,—	590,—

* Precio oficial.

Tal como se decía en nuestro Boletín anterior, el precio de los vinos llegó en Diciembre a su más alto nivel y ahora tiende a declinar. En efecto, en el mes de Enero se observa una contracción en el precio de todos los tipos de vinos.

Debido a la cercanía de la próxima vendimia, ya prácticamente los productores no disponen de vino de las cosechas anteriores y casi la totalidad de las transacciones efectuadas últimamente corresponden a reventas de lotes.

Paralelamente a este hecho, se nota una gran actividad en el mercado de ventas anticipadas de la próxima cosecha de 1951. Esta cosecha, que viene atrasada en tres semanas en su madurez, se cree será poco abundante. En negocios de ventas anticipadas se han pagado hasta \$ 210 por la arroba de cuarenta litros de vino semillón y cabernet. También se han realizado varios negocios a fijar precios, muchos de los cuales con un mínimo de \$ 200 la arroba.

PRECIOS DE VINOS

(Pesos por litro de 12 grados, base zona productora)

(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1950 *		1951
	Enero	Diciembre	Enero
Loncomilla			
Burdeos	4.55	6.175	6.125
Semillón	7.05	5.94	5.47
Blanco país	—	5.19	5.09
Tinto país	4.75	5.425	5.235
Talca			
Burdeos	4.825	6.75	6.435
Semillón	7.175	6.01	5.695
Lontué-Curicó			
Burdeos	4.91	6.75	6.04
Semillón	7.225	6.11	5.78
Colchagua-O'Higgins			
Burdeos	—	6.85	6.15
Semillón	—	6.22	5.67
Santiago (Llanos del Maipo)			
Burdeos	5.175	7.25	6.69
Semillón	7.69	6.58	5.875

* Precios de la cosecha de 1950.

C. GANADERIA

El movimiento de los animales rematados en las ferias del país registra, en 1950, un descenso en todo lo que se refiere a vacunos. No obstante, las transacciones en ovejunos y porcinos subieron en este año.

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO
(Pesos por kilo vivo)
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bueyes 700 kg	Novillos 300 kg	Vacas 450 kg
1949 Diciembre	12,73	13,45	11,53
1950 Enero	12,25	13,62	11,42
Febrero	12,45	13,75	11,90
Marzo	12,90	13,68	11,90
Abril	13,08	13,58	12,42
Mayo	13,28	13,84	12,30
Junio	13,97	14,66	13,35
Julio	14,97	15,47	14,06
Agosto	15,51	16,34	14,04
Septiembre	16,69	18,70	14,76
Octubre	16,36	19,14	15,41
Noviembre	15,78	17,19	13,46
Diciembre	15,85	16,95	

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS
Animales rematados
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejas	Porcinos
1941	126.611	203.205	170.933	614.753	164.353
1942	124.233	183.206	178.393	571.355	172.187
1943	98.018	164.416	174.042	591.354	150.199
1944	86.003	166.569	164.248	539.501	141.958
1945	90.451	161.402	163.480	568.324	136.411
1946	111.502	182.066	151.903	536.420	138.379
1947	118.462	175.997	170.405	520.251	139.210
1948	115.694	154.373	182.017	545.081	150.975
1949	132.586	169.428	210.691	523.392	192.324
1950	127.175	164.038	200.781	563.071	181.917
1949 Diciembre	10.351	13.507	16.356	65.716	6.459
1950 Enero	11.436	14.604	18.925	55.977	7.444
Febrero	10.692	13.384	16.396	44.941	6.089
Marzo	12.667	14.693	19.297	58.177	11.460
Abril	12.146	13.761	17.684	44.688	18.349
Mayo	11.143	14.311	20.141	47.522	20.040
Junio	10.768	11.763	17.730	37.296	24.539
Julio	11.355	12.598	14.796	49.131	20.120
Agosto	9.772	10.385	12.854	33.811	21.005
Septiembre	8.587	10.890	11.881	49.746	18.905
Octubre	9.974	18.424	16.221	57.099	11.238
Noviembre	9.415	15.781	12.597	54.441	7.247
Diciembre	9.820	13.080	17.239	49.908	6.824

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE INTERES SOBRE CREDITOS

Las tasas de interés para las operaciones de crédito del Banco Central no han experimentado variaciones durante el mes de Enero. En el cuadro que sigue se anotan dichas tasas, indicando entre paréntesis la fecha en que ha empezado a regir cada una de ellas.

TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO:

Descuentos al público (12 Junio 1935)	6 %
Préstamos a no más de 90 días, garantizados con conocimientos de embarque (12 Enero 1949)	6 %
Descuentos a bancos accionistas (12 Junio 1935)	4 1/2 %
Redescuentos a la Caja de Crédito Agrario a no más de 90 días (20 Junio 1945)	4 1/2 %
Descuentos de letras solicitadas por la Caja de Crédito Agrario y que provengan de anticipos a los productores de diversos productos agrícolas distintos del arroz (4 Enero 1950)	4 1/2 %
Descuento de letras en que intervenga la Caja de Crédito Agrario (21 Junio 1950)	4 1/2 %
Descuentos de letras a no más de 180 días giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero, Art. 3.º, Ley 6.237 (7 Septiembre 1938)	4 %
Descuentos al Instituto de Crédito Industrial (2 Diciembre 1942)	4 %
Descuentos de letras giradas y pagaderas en dólares en que interviene la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (26 Marzo 1947)	4 %
Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, Ley 5.185 y 6.824, a plazos no mayores de 90 días (23 Agosto 1939)	3 %
Descuentos de letras giradas por la Sociedad Comercial Exportadora del Pacífico Ltda., a cargo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo (19 Octubre 1949)	3 %
Descuentos de letras giradas y pagaderas en dólares a no más de 90 días, en que intervenga la Caja de Crédito Minero (29 Octubre 1947)	2 %

TASAS LIGADAS A LA DE REDESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS POR DISPOSICIONES LEGALES:

Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros, Ley 6.811 (12 Junio 1935)	5 %
Operaciones garantizadas con Vales de Prenda, Ley 5.069 (12 Junio 1935)	4 1/2 %
Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros, Ley 6.811 (12 Junio 1935)	4 1/2 %
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Decreto Ley 182 (12 Junio 1935)	4 1/2 %
Descuentos a las Cooperativas Agrícolas, Ley 4.531 (26 Junio 1940)	4 1/2 %
Préstamos a las Cooperativas de Consumo, Ley 7.397 (16 Abril 1943)	4 1/2 %

TASAS FIJADAS POR EL DIRECTORIO DENTRO DE UN MAXIMO LEGAL:

Préstamos a la Municipalidad de Providencia, Ley 8.787 (22 Septiembre 1948)	7 %
---	-----

Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y de Antofagasta, Arts. 1.º y 2.º, Ley 6.237 (12 Julio 1944)	4 %
Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola, Leyes 5.185 y 6.824 (12 Julio 1944)	3 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular, Ley 8.398 (25 Julio 1944)	3 %
Préstamos al Fisco, Leyes 5.296, 6.237 y 6.334 (12 Julio 1944)	1 1/2 %
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización, Ley 7.144 (5 Enero 1942)	1 %
Descuentos de letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Ley 5.185 (12 Diciembre 1941)	1 %
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para Cooperativas de Pequeños Agricultores, Leyes 6.382 y 6.824 (12 Julio 1944)	1 %

TASAS IMPUESTAS POR LEYES:

Préstamos y descuentos al Instituto de Economía Agrícola, Ley 6.421 (2 Noviembre 1939)	3 %
Préstamos y descuentos a la Caja de Crédito Minero, Ley 7.082 (4 Octubre 1941)	2 1/2 %
Redescuentos de pagarés fiscales a la Caja Nacional de Ahorros y Bancos Comerciales, Leyes 6.334 y 6.640 (12 Julio 1944)	2 %
Préstamos a la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000, Leyes 5.185 y 6.824 (12 Julio 1944)	2 %
Descuentos a la Caja de Amortización de letras aceptadas por la Tesorería General de la República, Ley 7.200 (22 Abril 1943)	1 %
Préstamos a la Caja de Crédito Hipotecario, Art. 35, Ley 7.123 (31 Octubre 1941)	1 %
Préstamos Caja de Crédito Agrario, Ley 8.143, (11 Agosto 1945)	1 %
Pagarés de Tesorería, Art. 9.º, Ley 8.918 (31 Octubre 1947)	1 1/2 %

VALOR DE LAS ACCIONES

La cotización de las acciones del Banco Central en la Bolsa de Comercio de Santiago bajó en Enero a \$ 2.200, de \$ 2.400 que fué su cotización en Diciembre último.

PRINCIPALES OPERACIONES DE EMISION

Las COLOCACIONES en moneda corriente del Banco Central experimentaron un nuevo aumento en Enero, de 79 millones de pesos, a pesar de la fuerte contracción de los redescuentos. A fines de este mes el saldo de las colocaciones subió a 6.254 millones.

El aumento señalado tiene principalmente su origen en la expansión por 400 millones de pesos de los créditos al Fisco, la que elevó el saldo de estos préstamos a 1.073 millones. La

respectiva operación se efectuó el 24 de Enero y corresponde al descuento de una letra girada por la Caja Autónoma de Amortización y aceptada por el Tesorero General de la República, a cuenta de impuestos por percibir, con vencimiento el 22 de Julio del año en curso. El descuento de esta clase de letras ha sido autorizado hasta un monto de 800 millones de pesos por el Decreto de Hacienda N.º 46, de 12 de Enero de 1951, dictado en conformidad al artículo 15 de la Ley N.º 7.200, de 21 de Julio de 1942. Este artículo dispone que el Banco Central deberá descontar las letras que gire la Caja de Amortización y acepte el Tesorero General de la República, a cuenta de impuestos por percibir. El plazo de estas letras no podrá ser mayor de seis meses y, en todo caso, deberán estar canceladas el 31 de Diciembre de cada año. El monto total de estos descuentos se limita a un 12% del Presupuesto anual de la Nación y su interés es de 1% anual.

A continuación se inserta el texto completo del mencionado Decreto de Hacienda N.º 46, de 12 de Enero de 1951.

«Visto lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley N.º 7.200, de 18 de Julio de 1942.

DECRETO:

«1.º Autorízase al Tesorero General de la República para contratar con la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública préstamos « hasta por la suma de ochocientos millones de pesos (\$ 800.000.000) mediante letras que girará la expresada Caja y que serán aceptadas por el Tesorero General de la República.

«2.º Destinase al pago de las indicadas obligaciones el producto del impuesto a la renta global complementario y de tercera categoría, correspondiente al primer semestre del presente año y cuyo pago se percibe en el mes de Junio próximo, hasta concurrencia del monto de los préstamos a que se refiere el N.º 1 y de sus intereses respectivos.

«3.º Las tesorerías de la República depositarán « diariamente en la cuenta corriente que la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública mantiene en la Caja Nacional de Ahorros, el producto de los impuestos que recauden, mencionados en el número anterior.

«4.º La Contraloría General de la República adoptará las medidas necesarias para que la distribución de los impuestos indicados se realice de acuerdo con los términos de este decreto.

«Tómese razón y comuníquese». —GABRIEL GONZALEZ V. —RAÚL IRARRÁZAVAL L.

Los préstamos directos al público subieron en Enero en 81 millones de pesos, alcanzando un total de 1.778 millones.

Los créditos del banco Central a las instituciones bancarias se redujeron en 329 millones en Enero; 222 millones corresponden a la Caja Nacional de Ahorros y 107 millones a los bancos comerciales. A fines de ese mes el saldo de estos créditos fué de 2.324 millones de pesos.

Las colocaciones con instituciones de fo-

mento bajaron en 3 millones, y aquellos que se incluyen en la columna «Varios», en 70 millones. Este último descenso corresponde casi íntegramente a los descuentos de letras de los Ferrocarriles del Estado—32 millones—y a los créditos al Instituto de Economía Agrícola—29 millones—.

BANCO CENTRAL DE CHILE
Colocaciones en moneda corriente
(En millones de pesos)

FECHAS	Bancos y C. N. Ahorros (1)	Público (2)	Fisco (3)	Instit. Fomento	Varios (3)	TOTAL
1947 Ene.	28	991	200	820	295	2.119
1948 »	27	1.002	329	801	370	3.098
1949 »	51	1.673	589	765	386	3.782
1950 Ene.	31	2.192	1.084	683	482	4.853
Feb.	28	2.434	1.032	683	487	5.035
Mar.	31	2.307	1.176	683	471	5.033
Abr.	30	2.361	1.320	683	483	5.229
May.	31	2.484	1.385	683	516	5.447
Jun.	30	2.379	1.472	678	510	5.478
Jul.	31	2.309	1.357	678	519	5.405
Ago.	31	2.514	1.378	678	528	5.524
Sep.	30	2.656	1.380	678	539	5.722
Oct.	31	2.925	1.469	678	559	5.961
Nov.	30	2.830	1.400	678	583	5.993
Dic.	31	2.653	1.697	673	606	6.175
1951 Ene.	31	2.324	1.778	1.073	603	6.254

(1) Redescuentos a bancos y créditos a la Caja Nacional de Ahorros según leyes 6.811 y 6.640. (2) Letras y pagarés con el público y descuentos a cooperativas agrícolas. (3) Letras Ferrocarriles del Estado; Préstamos Caja de Crédito Popular; Créditos al Instituto de Economía Agrícola; a Reparticiones Gubernativas, a la Industria Salitrera a Cooperativas de Consumo, y a la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Después del intenso aumento acusado en Diciembre pasado, las INVERSIONES del Banco Central señalaron en Enero un incremento de 39 millones de pesos, como consecuencia de la adquisición, a fines de Enero, de un pagaré de la Compañía Nacional de Electricidad S. A., por 40 millones de pesos. Con el pagaré de 4,5 millones comprado por el Banco a fines de Diciembre último, el total de esta clase de inversiones, las cuales se atienen a lo dispuesto en el artículo 40, letra c) de la ley N.º 7.747, alcanza a 44,5 millones de pesos. La compra de estos títulos está autorizada por el Decreto de Hacienda N.º 10.474, de 16 de Diciembre de 1950, que se copia a continuación.

«Visto el Oficio N.º 8.830, de 1.º de Diciembre del presente año, de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. y teniendo presente lo dispuesto por el artículo 40, letra c) de la Ley N.º 7.747, de 23 de Diciembre de 1943,

DECRETO:

«Artículo 1.º Autorízase al Banco Central de Chile para adquirir uno o más pagarés que emita la Empresa Nacional de Electricidad S. A., con vencimientos a un año plazo, con un interés del 3% anual, hasta por el equivalente en moneda corriente de la suma de US\$ 1.000.000. La adquisición de estos pagarés se efectuará cada vez que le hayan cancelado al Banco ventas de dólares que efectúe con cargo al crédito otorgado por el Export Import Bank de Washington, hasta por igual suma.

«Artículo 2.º Mientras se mantengan vigentes

los pagarés que el Banco Central de Chile adquiera en virtud del artículo anterior, la colocación de bonos autorizada por la Ley N.º 9.540, si se efectuare en dicha Institución con arreglo a lo dispuesto en el artículo 40, letra c) de la Ley N.º 7.747, se rebajará en una suma no inferior a \$ 50.000.000, cantidad que podrá ser reducida en el monto en que puedan amortizarse los mencionados pagarés.

Tómese razón y comuníquese.—G. GONZALEZ V.—RAÚL IRARRÁZAVAL.

Al 30 de Enero el total de las inversiones del Banco Central subió a 2.274 millones de pesos.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Inversiones

(En millones de pesos)

FECHAS	Operaciones Ley 7.747 Art. 40 Letra C.				Bonos fiscales		TOTAL
	Bonos fiscales (1)	Bonos fiscales (2)	Pagarés (3)	Debitos y pagarés (4)	Bonos fiscales (5)	Pagarés (6)	
1947 Ene.	28	389	—	60	—	366	815
1948 * 27	383	—	360	30	362	19	1.114
1949 * 31	371	—	163	336	358	110	1.158
1950 Ene.	31	364	—	239	351	354	1.500
Feb.	28	363	—	239	351	354	1.410
Mar.	31	362	—	239	351	312	1.315
Abr.	30	362	—	239	349	353	1.409
May.	31	361	—	239	356	351	1.667
Jun.	30	361	—	239	359	351	1.667
Jul.	31	360	—	239	359	351	1.666
Ago.	31	359	—	239	359	351	1.665
Sep.	30	358	—	239	359	349	1.662
Oct.	31	359	—	239	356	349	1.590
Nov.	30	358	—	239	356	349	1.530
Dic.	31	358	500	239	350	349	2.235
1951 Ene.	31	357	800	239	349	350	2.274

(1) Ley 7.747, Art. 40, letra C. (2) Ley 9.540. (3) Hasta el 6-VI-1948, comprende Pagares recibidos por la Ley 8.132 (Empresa Nac. de Transportes Colectivos) y Pagares adquiridos según Ley 7.747 (Cla. de Acero del Pacífico). (4) Debitos de los FF. CC. del E. Desde el 15-VI-1948 incluye debitos de la Cla. de Acero del Pacífico (Ley 7.747). Desde el 6-VI-1950 incluye pagarés de la Cla. de Acero del Pacífico (Decreto de Hacienda N.º 3.691 de 6-IV-1950). Desde el XII-1950 incluye Pagares de la ENDESA. (5) Ley 8.143 (Caja de Crédito Agrario). (6) Ley 8.018 (Recursos Extraordinarios).

El saldo líquido de las emisiones por concepto de OPERACIONES DE ORO Y CAM-

BANCO CENTRAL DE CHILE

Emisiones por operaciones de oro y cambios
(En millones de pesos)

FECHAS	Compras de oro y Cambios (1)	Fondo de Conversión y Aporte Monet. (2)	Suma A	Venta de cambios comprados al Fdo. Monet. B	TOTAL LIQUIDO A-B
1947 Ene.	28	996	154	1.150	—
1948 * 27	214	1.265	1.479	248	1.231
1949 * 31	249	1.281	1.530	273	1.257
1950 Ene.	31	276	1.300	1.576	233
Feb.	28	282	1.300	1.682	273
Mar.	31	237	1.300	1.537	273
Abr.	30	140	1.300	1.440	273
May.	31	214	1.300	1.514	273
Jun.	30	170	1.308	1.478	273
Jul.	31	216	1.305	1.524	273
Ago.	31	256	1.308	1.564	273
Sep.	30	368	1.304	1.676	273
Oct.	31	347	1.308	1.655	273
Nov.	30	327	1.308	1.635	273
Dic.	31	275	1.315	1.390	273
1951 Ene.	31	347	1.315	1.662	273

(1) Decreto-Ley 646. Leyes 3.107, 7.144, 7.200, 8.300 y 8.406. Desde el estado de 6 de Septiembre de 1949 se incluye la moneda chilena correspondiente a operaciones liquidadas en Dólares-Brasil. (2) El Fondo de Conversión estuvo contabilizado hasta el 11 de Noviembre de 1947 a base de \$ 4.85461 por dólar. Posteriormente fué revaluado a \$ 31 por dólar. El aporte en oro al Fondo Monetario era de US\$ 8.887.442,35; a fines de Junio de 1948 fué modificado a US\$ 8.818.013,93 (\$ 273.358.439,81).

BIOS experimentó en Enero un aumento de 72 millones de pesos, que elevó su saldo a 1.389 millones.

OBLIGACIONES DEL BANCO CENTRAL

El total de las obligaciones en moneda corriente del Banco Central subió entre fines de Diciembre último y de Enero recién pasado, en 87 millones de pesos, alcanzando un saldo de 8.671 millones de pesos.

El aumento citado se operó exclusivamente en los depósitos mantenidos en el Banco. Los de instituciones bancarias, que a fines del mes que se comenta aparecen con 1.410 millones, subieron en 257 millones de pesos. Los depósitos del Fisco y Reparticiones Gubernativas se incrementaron en 15 millones.

El saldo de los BILLETES EN CIRCULACION sufrió una baja relativamente intensa, de 333 millones de pesos, a raíz de lo cual se redujo a 6.714 millones. Dicho descenso corresponde principalmente a una variación estacional que se observa en este mes. Las necesidades de efectivo alcanzan su más alto nivel en Diciembre, para luego reducirse en Enero.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Obligaciones en moneda corriente
(En millones de pesos)

FECHAS	Depósitos				BILLETES EN CIRCULACION	TOTAL
	Bancos y C. Ahorros	Fisco y Rep. Gubern.	Caja Amortización	Varios (1)		
1947 Ene.	28	626	53	11	133	4.230
1948 * 27	779	728	17	161	1.948	5.113
1949 * 31	1.119	183	37	95	4.653	6.089
1950 Ene.	31	1.452	45	6	139	3.554
Feb.	28	1.323	40	5	260	2.692
Mar.	31	1.272	102	44	118	2.587
Abr.	30	1.275	26	15	116	2.811
May.	31	1.352	189	25	116	2.763
Jun.	30	1.225	140	38	139	2.583
Jul.	31	1.308	67	33	109	2.729
Ago.	31	1.239	45	38	166	2.587
Sep.	30	1.297	25	41	154	2.696
Oct.	31	1.193	22	31	198	2.607
Nov.	30	1.240	83	34	293	2.663
Dic.	31	1.133	25	20	280	2.947
1951 Ene.	31	1.410	332	39	276	3.671

(1) Público, Tratados de Compensación y Otros Compromisos. (2) No incluye moneda divisionaria.

CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

Un nuevo aumento, de 88 millones de pesos, acusa en Enero el saldo de la emisión del Banco Central. A fines de dicho mes alcanzó un total de 8.787 millones.

En este mes experimentaron una fuerte expansión las operaciones con el Fisco, rubro que subió de 2.713 a 3.112 millones de pesos, es decir, en 400 millones. A fines del mes de Enero las operaciones del Banco Central con el Fisco absorben más del 35% del total de la emisión. Los cuatrocientos millones de aumento a que se ha hecho referencia corresponden, como ya se dijo, al descuento de una letra girada por la Caja de Amortización y aceptada por el Tesorero General de la República, a cuenta de impuestos por percibir.

CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

(En millones de pesos)

Subió también en Enero el circulante emitido por concepto de operaciones con el público y de operaciones de cambio, en 81 y 72 millones de pesos, respectivamente.

Paralelamente a estos aumentos, los créditos del Banco Central a las instituciones bancarias se redujeron en 330 millones en Enero, de los cuales 223 corresponden a la Caja Nacional de Ahorros y 107 a los bancos comerciales. Dicha reducción en los redescuentos, probablemente tiene su origen en un aumento casi por igual suma de la Caja de las instituciones bancarias, como consecuencia de los últimos aumentos de la emisión y del aflujo de dinero del público a los bancos que generalmente se observa en el mes de Enero.

La emisión del Banco Central subió en 1950, tal como se informó en nuestro Boletín anterior, de 7.521 a 8.699 millones de pesos, es decir, en 1.178 millones. Este aumento, que en más de la mitad se produjo en el mes de Diciembre, equivale a un 15,7%, siendo entonces de menor intensidad que el de los últimos cuatro años. A este respecto véase el cuadro del frente, donde pueden apreciarse los aumentos absolutos y porcentuales de la emisión y su distribución entre público e instituciones bancarias.

CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

(En millones de pesos)

FECHAS	OPERACIONES QUE GENERAN LA EMISION							TOTAL DE LA EMISION (6-7)	COMPOSICION			DISTRIBUCION	
	Con instituciones bancarias	Con el Fisco	Con entidades oficiales	Con el público y otros	Operaciones de cambio	SUMA (1 a 5)	Otros rubros		Billetes en circulación	Monedas de vellón	Depósitos	En bancos Coms. y C. Nac. Ahorros	En poder del público (8-12)
	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10	11	12
1947 Diciembre	1.249	2.379	972	342	379	5.321	- 174	5.147	4.067	84	996	1.097	4.050
	24.1	46.2	18.9	6.6	400	101.4	- 3.4	97.9	1.6	19.4	78.7	21.3	78.7
1948 Enero	1.321	3.379	964	349	400	5.413	- 194	5.219	3.948	86	1.185	1.163	4.050
	25.3	45.6	18.5	6.7	7.6	101.7	- 3.3	97.7	75.7	1.6	22.7	22.3	77.7
1949 Enero	1.782	2.327	1.266	597	424	6.396	- 212	6.184	4.654	95	1.435	1.653	4.531
	28.8	37.6	20.3	9.7	6.8	103.4	- 3.4	99.9	75.3	1.5	23.2	26.7	73.3
1950 Enero	2.385	2.234	1.484	1.084	470	7.657	- 336	7.321	5.554	105	1.662	2.189	5.132
	32.6	30.5	20.3	14.8	6.4	104.6	- 4.6	99.9	75.4	1.4	22.7	29.9	70.9
Febrero	2.538	2.232	1.477	1.032	576	7.855	- 430	7.425	5.692	106	1.627	2.034	5.391
	34.2	30.1	19.9	13.9	7.7	105.8	- 5.8	99.9	76.7	1.4	21.9	27.4	72.6
Marzo	2.519	2.230	1.447	1.176	431	7.303	- 477	6.826	5.682	108	1.536	1.955	5.371
	34.4	30.4	19.7	16.1	3.9	106.5	- 6.5	99.9	77.5	1.4	21.0	26.7	73.3
Abril	2.553	2.230	1.453	1.320	334	7.890	- 538	7.352	5.811	109	1.432	1.868	5.484
	34.7	30.3	19.8	18.0	4.3	107.2	- 7.3	99.9	79.0	1.5	19.5	25.4	74.6
Mayo	2.613	2.229	1.660	1.385	408	8.355	- 804	7.554	5.762	110	1.682	2.143	5.411
	35.4	29.5	22.0	18.3	5.4	110.6	- 10.6	99.9	78.3	1.4	22.3	28.4	71.6
Junio	2.566	2.224	1.656	1.472	372	8.290	- 757	7.533	5.783	111	1.639	2.089	5.444
	34.1	29.5	22.0	19.5	4.9	110.0	- 10.0	99.9	78.8	1.5	21.7	27.7	72.1
Julio	2.496	2.222	1.692	1.357	418	8.185	- 764	7.421	5.729	113	1.529	2.170	5.270
	32.6	30.6	22.8	18.1	5.0	110.3	- 10.3	99.9	77.2	1.5	21.3	29.0	71.0
Agosto	2.761	2.221	1.732	1.378	458	8.780	- 780	7.999	6.099	113	1.488	2.112	5.588
	35.1	28.8	22.4	17.9	3.9	110.1	- 10.1	99.9	79.2	1.5	19.1	27.4	72.6
Septiembre	2.843	2.218	1.799	1.380	570	8.810	- 884	7.926	6.296	115	1.517	2.078	5.852
	35.9	28.0	22.7	17.2	7.2	111.2	- 11.2	99.9	79.5	1.4	20.9	26.2	73.8
Octubre	3.112	2.219	1.754	1.369	549	9.003	- 1.022	7.981	6.230	114	1.647	2.195	5.786
	39.0	27.8	22.9	17.2	8.8	112.8	- 12.8	99.9	77.9	1.4	20.7	27.5	72.5
Noviembre	3.078	2.218	1.861	1.401	529	9.087	- 1.059	8.028	6.263	115	1.630	2.106	5.922
	38.1	27.6	22.8	17.4	6.4	112.3	- 12.3	99.9	78.0	1.4	20.6	27.2	73.8
Diciembre	2.912	2.718	1.921	1.697	484	9.727	- 1.028	8.699	7.167	115	1.537	1.974	6.725
	33.3	31.2	22.1	19.5	5.3	111.8	- 11.8	99.9	81.0	1.3	17.7	22.7	77.3
1951 Enero	2.582	3.112	1.890	1.778	556	9.918	- 1.131	8.787	6.714	116	1.937	2.333	6.454
	29.4	35.4	21.5	20.3	6.3	112.9	- 12.9	99.9	74.4	1.3	22.3	26.6	73.4

Las cifras en cursiva son porcentajes del «Total de la emisión» (Col. 8). En el Boletín Mensual N.º 250, de Diciembre de 1948, se publicaron datos desde el año 1928.

Col. 1.—Redescuentos a bancos comerciales y créditos a la Caja Nacional de Ahorros conforme a las leyes 6.811 y 6.640. Además, inversiones del Banco Central en «Pagara de Tesorería» (Ley 8.918) cedidas a instituciones bancarias. Col. 2.—Créditos e inversiones correspondientes a obligaciones fiscales, más el producto de la revaluación de la Antigua Reserva de Oro (Nov. de 1947, \$ 833 millones). Col. 3.—Créditos e inversiones correspondientes a compromisos de instituciones de fomento, Caja de Crédito Popular, Instituto de Economía Agrícola, municipalidades, FF. del Estado, Corporación de Fomento y Compañía de Acero del Pacífico. Col. 4.—Descuentos y préstamos al público; créditos a la industria del salitre y a las cooperativas de consumo. Col. 5.—Emisión líquida por operaciones de cambio, menos el producto de la revaluación de la Antigua Reserva por \$ 833 millones a favor del Fisco que se computa en la columna 2 del cuadro. Col. 7.—Capital y Reservas. Utilidades, Canjes, Operaciones Pendientes, etc.

bido en 1.194 millones de pesos, 21,6%, el circulante en poder de las instituciones bancarias se redujo en 16 millones, 0,8%. Esta mayor afluencia de dinero a manos del público puede apreciarse también en la siguiente forma: en tanto que en 1949 la parte del total de la emisión que se hallaba en poder del público fluctuó alrededor del 71,6%, en 1950 tuvo un promedio de 73,0%. En consecuencia, el promedio anual del circulante en poder de las instituciones bancarias se redujo de un 28,4% del total de la emisión en 1949, al 27,0% en 1950.

En relación con las causas que originaron el aumento de la emisión en el año que se comenta, puede verse la explicación en detalle que se dió en nuestro Boletín mensual anterior.

B. BANCOS COMERCIALES

SITUACION DE ENCAJE

El ENCAJE LEGAL MINIMO de los bancos comerciales subió, entre fines de Noviembre y de Diciembre, en 42 millones de pesos, alcanzando a 1.966 millones. Entre estas mismas fechas el ENCAJE EFECTIVO bajó a 1.961 millones. Como consecuencia del aumento del encaje legal y la disminución del encaje efectivo, el EXCEDENTE de 119 millones al 30 de Noviembre, se convirtió en un déficit de caja de 5 millones de pesos a fines de Diciembre.

BANCOS COMERCIALES

Encaje
(En millones de pesos)

FECHAS	ENCAJE EFECTIVO				ENCAJE LEGAL MINIMO	EXCEDENTE
	Billetes y monedas	Depos. en Banco Central	Docu. computables como enc.	Total		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1940 Dic.	31	361	482	271	1.114	956
1947 *	31	360	613	290	1.272	1.189
1948 *	31	424	996	295	1.715	1.645
1949 Dic.	31	525	1.316	292	2.133	1.942
1950 Ene.	31	464	1.386	291	2.141	2.013
Feb.	28	464	1.269	291	2.024	1.898
Mar.	31	458	1.213	291	1.962	1.928
Abr.	30	461	1.239	291	1.933	1.912
May.	31	515	1.292	280	2.066	1.912
Jun.	30	476	1.302	289	2.067	1.959
Jul.	31	487	1.359	273	2.119	1.987
Ago.	31	549	1.315	289	2.033	1.908
Sep.	30	517	1.249	280	2.055	1.908
Oct.	31	519	1.340	289	2.148	1.885
Nov.	30	547	1.208	288	2.043	1.924
Dic.	31	527	1.097	337	1.961	1.966

(1) Se incluye una pequeña partida de oro sellado chileno. (2) Son documentos computables como encaje en virtud de las leyes 3.185 y 6.640. Los primeros son documentos de crédito visados por el Banco Central y descontados sin responsabilidad por los bancos comerciales. Pueden utilizarse en el encaje hasta un máximo equivalente al 35% del encaje mínimo legal. Los segundos son préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción. La autorización para conceder nuevos préstamos de esta clase caducó en Abril de 1945.

Se inserta un cuadro con los promedios diarios del encaje efectivo, del encaje legal mínimo y del excedente de caja desde 1938 adelante. En él puede observarse que el promedio del encaje efectivo en 1950 fué de 2.130 millones de pesos, cifra superior en 127 millones, 6,3%, al de 1949. Este aumento es de bastante menor

intensidad que el registrado en años precedentes. El promedio del encaje legal subió de 1.839 millones en 1949 a 1.972 millones de pesos en 1950. Como consecuencia del mayor aumento en el encaje mínimo legal que en el encaje efectivo, el excedente de este último sobre aquél, se redujo entre los mismos años de 164 a 158 millones de pesos.

BANCOS COMERCIALES

(Promedios diarios en millones de pesos)

FECHAS	ENCAJE EFECTIVO					ENCAJE LEGAL MINIMO	EXCEDENTE
	Billetes y Monedas	Depos. en Banco Central	Docu. Ley 3.185	Docu. Ley 6.640	Total		
1938	109	212	55	—	376	289	87
1939	111	181	30	63	405	306	99
1940	129	160	45	125	459	352	108
1941	136	179	32	133	480	384	96
1942	148	219	21	133	521	426	95
1943	161	262	37	135	595	543	52
1944	179	304	38	128	749	634	115
1945	211	435	48	126	820	729	91
1946	275	553	100	124	1.052	953	101
1947	368	622	163	120	1.273	1.132	141
1948	419	863	180	116	1.578	1.456	122
1949	474	1.236	180	113	2.003	1.839	164
1950	556	1.280	178	116	2.130	1.972	158

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales experimentaron una expansión de 339 millones de pesos en Diciembre, alcanzando a fines de dicho mes un total de 12.980 millones.

El aumento en cuestión obedeció principalmente al incremento, de 316 millones, de los créditos al público, cuyo saldo se elevó a 12.468 millones. Los préstamos al fisco aparecen con un saldo de 242 millones de pesos, con lo que acusan un aumento de 44 millones. Las colocaciones en Reparticiones Gubernativas y en «Otras entidades oficiales» se contrajeron en 17 y 4 millones de pesos, respectivamente.

BANCOS COMERCIALES

Colocaciones en moneda corriente

(En millones de pesos)

FECHAS	Público	Fisco	Rep. Gubernativas	Otras Ent. Ofic.	Diversas	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1946 Dic.	31	6.337	121	43	30	6.535
1947 *	31	7.652	313	4	19	8.010
1948 *	31	10.017	249	16	89	10.371
1949 Dic.	31	11.792	278	92	104	12.266
1950 Ene.	31	11.762	229	97	70	12.208
Feb.	28	11.591	249	31	97	11.971
Mar.	31	11.485	259	80	83	11.908
Abr.	30	11.494	278	80	85	11.937
May.	31	11.598	274	71	64	12.008
Jun.	30	11.766	272	72	73	12.184
Jul.	31	11.868	272	161	72	12.573
Ago.	31	11.655	273	175	81	12.185
Sep.	30	11.653	273	182	85	12.193
Oct.	31	11.823	272	173	72	12.339
Nov.	30	12.152	198	204	87	12.641
Dic.	31	12.468	242	187	83	12.960

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecaria de Previsión y varias. (3) Créditos a la Caja Nacional de Ahorros y créditos al exterior. A correspondientes u oficinas del mismo banco. (4) Eliminadas las colocaciones entre los propios bancos. No se consideran los «Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni por «Carras de Crédito, Créditos simples o documentarios».

El aumento de 714 millones de pesos, que acusa durante 1950 el total general de las colocaciones de los bancos comerciales, equivale a un 5,8%, es de bastante menor intensidad que los de años precedentes. En efecto, desde 1938, en que experimentaron un alza de 5,4%, no se observaba un incremento anual de tan poca intensidad. Como en años anteriores, este aumento del total general corresponde en su mayor parte a la expansión de los créditos con el público, rubro con el cual ha señalado siempre un estrecho paralelismo.

El referido aumento de las colocaciones se operó casi exclusivamente en los últimos tres meses de 1950.

En lo que dice relación con las formas de crédito empleadas por los bancos comerciales, puede decirse que el aumento de las colocaciones corresponden casi del todo a los descuentos de letras. En efecto, como se indica más adelante, las demás formas de préstamos han experimentado disminuciones o aumentos de escasa importancia. Las cifras siguientes están en millones de pesos.

	Dic. 1949	Dic. 1950	Variaciones
Descuentos de letras	7.962	8.982	+ 1.020
Préstamos sobre pagarés	1.702	1.538	- 164
Avances en cta. etc.	2.392	2.243	- 149
Otras colocaciones	210	217	+ 7
Sumas	12.266	12.980	+ 714

Entre fines de Noviembre y de Diciembre, los DEPOSITOS en moneda corriente mantenidos en los bancos comerciales experimentaron un nuevo pero pequeño aumento de 41 millones de pesos, alcanzando un total de 11.180 millones.

Subieron en Diciembre, en 47 millones, los depósitos del Fisco, terminando el año con un saldo de 585 millones de pesos. Los depósitos de «Otras entidades oficiales» y los que aparecen en la columna «Diversas» del cuadro que sigue, aumentaron en 30 y 18 millones de pesos, respectivamente. Los depósitos del Público en los bancos comerciales bajaron en 47 millones de pesos en Diciembre, con lo que a fines de dicho mes su saldo se redujo a 7.886 millones de pesos. Del mismo modo, los depósitos de Reparticiones Gubernativas bajaron en 7 millones.

Durante 1950 se detuvo bruscamente el ritmo de aumento que mostraba el total general de los depósitos en moneda corriente mantenidos en los bancos comerciales. Este fenómeno se produjo principalmente debido a una fuerte contracción, de 971 millones de pesos, en los depósitos que el Fisco mantiene en los bancos. Desde el mes de Agosto los depósitos fiscales descendieron a muy bajos niveles, como consecuencia del retiro de fondos para hacer frente a nuevas y mayores obligaciones de pago contraídas en virtud de la Ley N.º 9.629, que reajustó las remuneraciones a los funcionarios públicos. Según se indica más adelante, al mismo tiempo se produjeron aumentos en otros depósitos, pero, en todo caso,

BANCOS COMERCIALES Depósitos en moneda corriente (En millones de pesos)

FECHAS	Público	Fisco	Reparticiones Gubern.	Otras entidades oficiales	Diversas	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1946 Dic. 31	4.660	16	135	649	254	5.714
1947 " 31	5.345	181	156	695	423	6.800
1948 " 31	5.736	1.021	400	979	991	9.087
1949 Dic. 31	7.099	1.556	330	1.416	780	11.171
1950 Ene. 31	6.970	1.588	273	1.199	1.728	11.258
Feb. 28	6.931	1.389	292	1.278	926	10.716
Mar. 31	7.152	1.334	286	1.437	830	10.949
Abr. 30	7.027	1.088	312	1.438	858	10.751
May. 31	7.179	1.024	381	1.499	794	10.877
Jun. 30	7.186	1.036	315	1.567	1.034	11.138
Jul. 31	7.189	995	365	1.546	1.190	11.235
Ago. 31	7.416	778	340	1.520	1.567	10.921
Sep. 30	7.732	479	344	1.462	843	10.860
Oct. 31	7.827	405	317	1.381	914	10.844
Nov. 30	7.933	538	304	1.330	944	11.139
Dic. 31	7.886	585	387	1.360	962	11.180

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias, de Previsión y Varas. (3) Principalmente depósitos de la Caja Nacional de Ahorros. (4) Excluidos los depósitos entre los propios bancos. No se consideran las «Boletas de Garantía y Consignaciones judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

los bancos se vieron en la necesidad de incrementar aún más sus descuentos para atender la demanda de créditos y cubrir sus encajes.

Los depósitos de «Otras entidades oficiales» disminuyeron también, en 56 millones de pesos.

BANCOS COMERCIALES

(En millones de pesos)

Operaciones en moneda corriente

Fines de	Colocaciones	Depósitos
1930	1.234,8	855,6
1931	984,1	705,2
1932	927,5	566,0
1933	1.143,1	232,6
1934	1.406,3	230,2
1935	1.686,3	280,0
1936	1.859,6	173,3
1937	1.993,9	134,3
1938	2.101,5	107,6
1939	3.226,4	224,9
1940	2.494,2	167,8
1941	2.833,6	389,4
1942	3.189,8	306,2
1943	3.640,5	450,7
1944	4.020,2	668,7
1945	5.000,6	991,4
1946	6.534,9	1.234,1
1947	8.009,8	1.474,9
1948	10.370,9	2.361,1
1949	12.266,3	1.895,4
1950	12.980,3	714,0

Entre fines de 1949 y 1950 los depósitos del público en los bancos experimentaron un aumento de 787 millones de pesos, 11,1%, lo que si bien puede estimarse como un aumento de cierta consideración, entraña una moderación en su tasa de incremento. Es así como en los años 1948 y 1949 este aumento fué de 14,2 y 19,5%, respectivamente.

Los depósitos de Reparticiones Gubernativas subieron en 67 millones de pesos, y en 182 millones los que aparecen en la columna «Diversas» del cuadro respectivo. Estos últimos corresponden en su mayor parte a depósitos de la Caja Nacional de Ahorros en los bancos.

La forma como se distribuían los depósitos

en moneda corriente de los bancos comerciales entre fines de 1949 y 1950, en millones de pesos, es la siguiente:

	Dic. 1949	Dic. 1950	Variaciones
Depósitos en cuenta corriente y a la vista.....	9.842	9.932	+ 90
Depósitos a plazo.....	1.329	1.248	- 81
Sumas.....	11.171	11.180	+ 9

INVERSIONES Y OTRAS CUENTAS

El saldo de las INVERSIONES de los bancos comerciales a fines de Diciembre es de 1.526 millones de pesos, señalando un descenso durante el mes de 22 millones de pesos, como consecuencia de una reducción en el rubro de «Bienes raíces, muebles y útiles».

BANCOS COMERCIALES Inversiones y otras cuentas (En millones de pesos)

FECHAS	INVERSIONES			Total	CAPITAL Y RESERVAS	REDESCUENTOS
	Bonos Fiscales y Municipales	Otros valores mobiliarios	Bienes Raíces, muebles, útiles			
1946 Dic. 31	17	223	326	566	1.341	632
1947 * 31	22	254	358	634	1.493	1.142
1948 * 31	22	248	521	791	2.018	1.604
1949 Dic. 30	18	329	1.136	1.483	2.698	2.069
1950 Ene. 31	18	329	1.142	1.489	2.730	1.675
Feb. 28	18	329	1.149	1.496	2.731	2.036
Mar. 31	18	329	1.132	1.499	2.735	1.704
Abr. 30	18	330	1.139	1.507	2.737	1.683
May. 31	16	331	1.162	1.509	2.737	1.998
Jun. 30	16	329	1.172	1.517	2.768	1.775
Jul. 31	16	320	1.180	1.525	2.794	1.937
Ago. 31	16	331	1.183	1.550	2.798	1.869
Sep. 30	18	329	1.188	1.535	2.798	1.969
Oct. 31	18	336	1.192	1.546	2.803	2.271
Nov. 30	17	336	1.195	1.548	2.803	2.239
Dic. 31	17	336	1.173	1.526	2.863	2.003

Contrariamente a lo que ocurrió en 1949, en que las inversiones de los bancos señalaron un aumento comparativamente fuerte, en el año que se comenta experimentaron un pequeño incremento de sólo 43 millones de pesos. Dicho aumento corresponde principalmente a «Bienes raíces, muebles y útiles», rubro que subió en 37 millones. Los «Bonos fiscales y municipales» se redujeron en 1 millón, y el grupo de «Otros valores mobiliarios» subió en 7 millones de pesos.

El detalle de las variaciones de los diferentes rubros de inversiones puede verse más adelante, en millones de pesos:

	Dic. 1949	Dic. 1950	Variaciones
Bienes Raíces			
Para el servicio de los bancos	595	610	+ 15
Para otros fines	499	528	+ 29
Valores Mobiliarios			
Bonos fiscales y municipales.....	18	17	- 1
Bonos Hipotecarios	13	13	0
Acciones del Banco Central	218	226	+ 8
Otros valores	98	97	- 1
Muebles, Instalaciones y Útiles	42	35	- 7
Sumas.....	1.483	1.526	+ 43

CAPITAL Y RESERVAS

El conjunto del CAPITAL Y RESERVAS de los bancos comerciales subió entre fines de 1949 y de 1950 en 165 millones de pesos, con lo que a esta última fecha alcanzó un total de 2.863 millones. Dicho aumento se distribuye en la siguiente forma:

	Dic. 1949	Dic. 1950	Variaciones
Capital pagado.....	1.086	1.247	+ 161
Reservas.....	1.612	1.616	+ 4
Sumas.....	2.698	2.863	+ 165

En Diciembre el saldo de los REDESCUENTOS de los bancos comerciales experimentó una contracción comparativamente fuerte, de 236 millones de pesos, quedando en 2.003 millones.

Entre fines de 1949 y de 1950 el monto de los redescuentos acusa un descenso de 66 millones de pesos. No obstante, esta cifra no es representativa del volumen de los redescuentos en los años que se comparan. En efecto, el promedio de los redescuentos en 1950 es superior en 36,0% al de 1949.

CUENTAS EN MONEDAS EXTRANJERAS

Las colocaciones en monedas extranjeras de los bancos comerciales señalan, a fines de Diciembre, un aumento de 100 millones de pesos con respecto al mes precedente, y de 208 millones en comparación con fines de Diciembre de 1949. El aumento de los créditos en monedas extranjeras en el año que se comenta es muy superior al del año pasado que sólo fué de 25 millones de pesos, y mayor también que el de los años 1947 y 1948.

Los depósitos en monedas extranjeras, aun cuando señalan un fuerte aumento de 101 millones de pesos, en Diciembre, acusan una disminución de 84 millones con respecto a

BANCOS COMERCIALES Cuentas en oro y monedas extranjeras (1) (En millones de pesos)

FECHAS	Fondos disponibles	Colocaciones	Depósitos	Inversiones	Reservas	EN EL EXTERIOR	
						Disponible	Adenado
1946 Dic. 31	11	121	195	1	57	461	29
1947 * 31	12	175	197	1	76	288	119
1948 * 31	41*	132	263	1	64	397	30
1949 Dic. 31	22	112	441	1	64	818	36
1950 Ene. 31	21	84	351	1	64	753	11
Feb. 28	18	103	327	1	64	732	13
Mar. 31	22	59	330	1	64	733	19
Abr. 30	26	79	395	1	64	754	9
May. 31	16	85	350	1	64	853	25
Jun. 30	11	110	313	1	64	685	27
Jul. 31	10	136	480	1	64	866	45
Ago. 31	11	240	395	1	64	675	40
Sep. 30	10	317	331	1	64	654	38
Oct. 31	13	223	320	1	64	691	35
Nov. 30	27	220	256	1	64	678	56
Dic. 31	24	320	357	1	115	711	60

(1) Todas las cifras de este cuadro representan oro y monedas extranjeras convertidos a pesos chilenos a razón de \$ 31 por dólar americano. (2) Oro y monedas extranjeras en caja. (3) Eliminadas las partidas correspondientes a Colocaciones y Depósitos entre bancos.

fines de 1949. Al 31 de Diciembre último el monto de estos depósitos quedó en 357 millones de pesos.

El saldo activo de las disponibilidades en el exterior de los bancos comerciales, es decir, la diferencia entre los fondos disponibles fuera del país y lo adeudado en el exterior, experimentó un descenso de 157 millones de pesos durante 1950, reduciéndose a fines de este año a un total de 645 millones.

Todos los valores citados más arriba representan oro y monedas extranjeras convertidos a pesos chilenos, a razón de 31 pesos por dólar de los Estados Unidos.

C. CAJA NACIONAL DE AHORROS

SITUACION DE ENCAJE

El ENCAJE LEGAL MINIMO de la Caja Nacional de Ahorros subió a fines de Diciembre a 1.352 millones de pesos. A esta misma fecha el ENCAJE EFECTIVO era de 1.451 millones. A raíz del aumento relativamente fuerte del encaje mínimo legal, el EXCEDENTE de encaje bajó de 183 millones al 30 de Noviembre, a 99 millones de pesos a fines de Diciembre, es decir, en 84 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Encaje

(En millones de pesos)

FECHAS	ENCAJE EFECTIVO					ENCAJE LEGAL MIN.	EXCEDENTE
	Bille- tes y Moneda	Depos. en Banco Central	Depos. en Bancos Comerciales	Docu- mentos computables como encaje	Total		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
1946 Dic. 31	150	13	391	200	654	695	-41
1947 * 31	192	20	570	175	957	926	31
1948 * 31	226	28	1.111	123	1.491	1.206	285
1949 Dic. 31	344	35	1.047	51	1.477	1.393	84
1950 Ene. 31	309	36	1.499	6	1.760	1.371	389
Feb. 28	254	24	1.136	6	1.440	1.344	96
Mar. 31	270	20	964	6	1.260	1.217	43
Abr. 30	219	23	1.096	6	1.344	1.287	57
May. 31	341	24	870	6	1.241	1.259	-18
Jun. 30	311	20	1.117	6	1.454	1.298	156
Jul. 31	304	17	1.343	6	1.668	1.344	324
Ago. 31	317	17	916	6	1.256	1.255	1
Sep. 30	277	19	891	6	1.186	1.253	-67
Oct. 31	270	44	961	6	1.288	1.246	42
Nov. 30	332	41	1.021	55	1.449	1.266	183
Dic. 31	327	28	1.090	6	1.451	1.352	99

(1) Se incluye una pequeña partida de oro sellado chileno. (2) Se incluyen depósitos en algunas instituciones de fomento. (3) Préstamos a la Caja de Auxilios (Ley 5.827 y otras). Pagars fiscales (Ley 6.640) y Pagars descontables de Tesorería (Ley 4.897).

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Las COLOCACIONES en moneda corriente de la Caja Nacional de Ahorros experimentaron en Diciembre un nuevo aumento, de 69 millones de pesos, con lo que su saldo a fines de dicho mes subió a 5.553 millones.

El aumento de los créditos de la Caja obedece principalmente a una expansión de 101 millones de pesos en los préstamos al público, rubro que finalizó el año con un saldo de 4.938 millones de pesos. Las colocaciones con «Otras entidades oficiales» subieron en 21 millones. Los créditos con el fisco y con Reparticiones Gubernativas experimentaron en Diciembre

reducciones de 52 millones y de un millón de pesos, respectivamente.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Colocaciones en moneda corriente (En millones de pesos)

FECHAS	Público	Fisco	Rep. Gubern.		Otras Entidades Ofic.	Diversas	TOTAL
			(1)	(2)			
1946 Dic. 31	2.504	164	38	20	—	—	2.726
1947 * 31	2.960	290	52	33	—	—	3.375
1948 * 31	3.775	282	44	18	—	—	4.119
1949 Dic. 31	4.908	181	41	404	—	—	5.504
1950 Ene. 31	4.807	151	39	407	—	—	5.399
Feb. 28	4.770	269	39	403	—	—	5.481
Mar. 31	4.781	150	38	405	—	—	5.371
Abr. 30	4.810	150	38	407	—	—	5.405
May. 31	4.717	157	39	419	—	—	5.327
Jun. 30	4.802	149	37	451	—	—	5.439
Jul. 31	4.875	150	36	444	—	—	5.505
Ago. 31	4.847	140	35	442	—	—	5.475
Sep. 30	4.801	148	36	436	—	—	5.421
Oct. 31	4.733	147	30	449	—	—	5.365
Nov. 30	4.837	149	45	454	—	—	5.484
Dic. 31	4.938	97	44	474	—	—	5.553

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias y de Prestación, Caja de Auxilios, Caja de Crédito, Corporación y Corporación. (3) Principalmente los créditos a bancos comerciales. (4) No se consideran los «Depósitos por Boleas de Garantía y Comisiones Judiciales» ni por «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

Las colocaciones de la Caja Nacional de Ahorros, que desde 1938 venían subiendo aproximadamente en 25% al año, se estabilizaron completamente en 1950. Durante el primer semestre de este año los créditos de la Caja señalaron fluctuaciones de baja y alza, dentro de estrechos límites. En el mes de Julio acusaron un aumento seguido de una contracción en los tres meses siguientes y reaccionando después en Noviembre y Diciembre.

El pequeño aumento de 49 millones de pesos que acusan los préstamos de la Caja entre fines de los años 1949 y 1950, y que equivale a menos de 0,9%, se produjo con motivo de pequeños aumentos en los diferentes rubros de colocaciones, a excepción del de préstamos al Fisco, que se redujo en 54 millones.

Los créditos al público, que por su importancia dentro del total son los que generalmente imprimen rumbos al total de colocaciones, experimentaron en 1950 un pequeño aumento de 30 millones de pesos, quedando en un total de 4.938 millones. Los préstamos a «Otras entidades oficiales», que a fines de Diciembre aparecen con 474 millones, subieron en 70 millones de pesos. Finalmente, los créditos a Reparticiones Gubernativas se incrementaron en 3 millones, aumento que corresponde únicamente a los dos últimos meses del año; a fines de Diciembre su saldo alcanzó a 44 millones de pesos.

A continuación se indica, en millones de pesos, la forma como se han movido las diversas clases de colocaciones de la Caja.

	Dic. 1949	Dic. 1950	Variaciones
Descuentos de letras	2.785	2.992	+ 207
Préstamos sobre pagarés	1.869	1.549	- 320
Avances en cuenta etc.	706	824	+ 118
Otras colocaciones	144	188	+ 44
Sumas	5.504	5.553	+ 49

Un nuevo aumento, esta vez de 322 millones de pesos, experimentaron en Diciembre los DEPOSITOS en moneda corriente mantenidos en la Caja Nacional de Ahorros. A fines de ese mes su saldo se elevó a 8.368 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS
Depósitos en moneda corriente
(En millones de pesos)

FECHAS	Público	Fisco	República, Gobierno	Otras Entidades Oficiales	Diversas	TOTAL
			(1)	(2)	(3)	(4)
1946 Dic. 31	3,209	284	190	509	72	4,269
1947 " 31	3,463	805	313	836	87	5,505
1948 " 31	4,177	1,721	287	613	138	6,936
1949 Dic. 31	5,144	1,996	352	671	198	8,361
1950 Ene. 31	5,104	2,351	328	570	366	8,319
Feb. 28	5,139	2,961	348	568	374	8,210
Mar. 31	5,165	1,928	274	548	164	7,579
Abr. 30	5,229	1,571	261	530	168	7,259
May. 31	5,251	1,541	272	556	160	7,780
Jun. 30	5,221	1,784	294	610	161	8,090
Jul. 31	5,218	2,017	311	550	163	8,249
Ago. 31	5,380	1,383	330	545	277	7,815
Sep. 30	5,505	1,297	314	504	162	7,782
Oct. 31	5,636	1,037	346	639	196	7,844
Nov. 30	5,647	1,103	351	682	263	8,046
Dic. 31	5,839	1,177	330	602	250	8,368

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias, de Previsión y varias. (3) Principalmente depósitos de bancos comerciales. (4) No se consideran las «Oleas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

En el mes que se comenta los depósitos del público alcanzaron a 5.839 millones, lo que indica un aumento de 192 millones de pesos. Los depósitos correspondientes a «Otras entidades oficiales» subieron en 120 millones, y en 24 millones de pesos los del Fisco. Contrariamente, los depósitos de Reparticiones Gubernativas y los que se incluyen en la columna «Diversas» del cuadro respectivo, bajaron en 1 y 13 millones de pesos, respectivamente. Estos últimos corresponden principalmente a depósitos de bancos comerciales.

CAJA NACIONAL DE AHORROS
(En millones de pesos)

Finis de	Colocaciones	Depósitos
1930	191.7	472.2
1931	170.0	357.7
1932	130.7	444.2
1933	278.5	603.3
1934	294.6	676.0
1935	270.3	730.4
1936	334.8	791.6
1937	363.7	1,026.4
1938	472.4	1,060.5
1939	642.3	1,247.7
1940	840.3	1,449.7
1941	1,022.3	1,609.6
1942	1,259.6	1,925.9
1943	1,543.6	2,679.8
1944	1,811.7	3,041.8
1945	2,020.6	3,721.0
1946	2,725.8	4,268.6
1947	3,275.1	5,304.7
1948	4,119.3	6,955.0
1949	5,304.2	8,360.0
1950	5,553.3	8,367.7

De la misma manera que en los bancos comerciales, durante 1950 los depósitos en moneda corriente de la Caja Nacional de Ahorros interrumpieron la tendencia al alza que venían mostrando en años anteriores. La estabilización de los depósitos se produjo a pesar de un aumento de 695 millones de pesos en

los del público, de 131 millones en los de «Otras entidades oficiales» y de 52 millones en los de los bancos comerciales y otros. En efecto, la reducción de los depósitos fiscales contrarrestó casi totalmente los aumentos aludidos. Estos últimos, que a fines de 1949 sumaban aproximadamente 2,000 millones de pesos, se redujeron hasta el 31 de Diciembre pasado a 1,127 millones, es decir, en 869 millones de pesos. Los depósitos de Reparticiones Gubernativas se mantuvieron a fines del año que se comenta casi en el mismo nivel de fines de 1949.

A continuación se indican, en millones de pesos, las variaciones de los diferentes tipos de depósitos en los años que se comparan.

	Dic. 1949	Dic. 1950	Variaciones
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	5,003	4,621	- 382
Depósitos a plazo	64	25	- 39
Sección de Ahorros:			
A la vista	1,053	1,219	+ 166
A plazo	2,241	2,503	+ 262
Sumas	8,361	8,368	+ 7

INVERSIONES Y OTRAS CUENTAS

El total de las INVERSIONES de la Caja acusó en Diciembre un pequeño aumento de un millón de pesos, quedando a fines de dicho mes en 1,314 millones.

El aumento de las inversiones en 1950 fué de 66 millones de pesos y corresponde principalmente a «Bienes raíces, muebles y útiles», rubro que subió en 80 millones. Las inversiones en «Otros valores mobiliarios» subieron en 7 millones de pesos; en cambio aquellas en bonos fiscales y municipales bajaron en 21 millones.

En el siguiente cuadro pueden observarse, en millones de pesos, las variaciones de los diversos rubros de inversión durante 1950.

	Dic. 1949	Dic. 1950	Variaciones
Bienes Raíces			
Para su servicio	204	262	+ 58
Para otros fines	1	0	- 1
Valores Mobiliarios			
Bonos fiscales y municipales	816	794	- 22
Bonos Hipotecarios	26	26	0
Otros valores	152	159	+ 7
Muebles, Instalaciones y Útiles	49	73	+ 24
Sumas	1,248	1,314	+ 66

Las RESERVAS de la Caja Nacional de Ahorros, que al 31 de Diciembre de 1949 sumaban 52 millones de pesos, a fines de 1950 subieron a 57 millones, es decir, en 5 millones de pesos.

El monto de las obligaciones de la Caja con el Banco Central se mantuvo en 1950 a un nivel considerablemente más alto que en 1949. Entre fines de estos dos años experimentaron un aumento de 257 millones de pesos. No obstante, esta cifra no revela la verdadera intensidad del aumento de los rescuentos, por cuanto en Diciembre de 1949 se marcó un

muy alto nivel en aquel año. En cambio, si se compara el promedio mensual de los redescuentos, puede observarse que entre 1949 y 1950 se han más que quintuplicado.

CAJA NACIONAL DE AHORROS
Inversiones y otras cuentas
(En millones de pesos)

FECHAS	INVERSIONES					RESER- VAS	Crédi- tos del BANCO CENTRAL (1)
	Bonos Fijados y Munici- pales	Otros valores mobilia- rios	Bienes Raíces, muebles, útiles	Total			
1946 Dic.	31	1,070	95	126	1,291	9	293
1947 " 31	980	170	162	1,312	10	72	—
1948 " 31	818	185	321	1,224	10	—	—
1949 Dic.	31	816	178	234	1,248	32	378
1950 Ene.	31	814	166	261	1,241	34	524
Feb.	28	812	165	268	1,245	34	388
Mar.	31	811	166	280	1,257	53	608
Abr.	30	808	178	285	1,271	85	642
May.	31	807	175	290	1,272	53	490
Jun.	30	806	183	313	1,302	55	364
Jul.	31	803	182	311	1,307	56	373
Ago.	31	802	182	324	1,308	56	655
Sep.	30	801	182	327	1,310	86	687
Oct.	31	798	184	331	1,313	56	655
Nov.	30	797	181	333	1,311	57	581
Dic.	31	795	185	334	1,314	57	635

(1) Leyes Nos. 6.334, 6.640 y 6.811.

D. TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE

En el mes de Diciembre el TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE experimentó un intenso aumento de 1.072 millones de pesos, equivalente a un 5,6%, a raíz del cual a fines de ese mes alcanzó un saldo de 20.296 millones. Con el alza en referencia se ha logrado superar, por primera vez, el alto nivel de fines de 1949.

Este aumento se debe principalmente a la expansión por 807 millones, 14,6%, del DINERO EN LIBRE CIRCULACION. Esta serie, que ordinariamente en los meses de Diciembre experimenta fuertes aumentos, finalizó el año con un total de 6.318 millones de pesos, es decir, el 31% del dinero circulante total.

Paralelamente al incremento del dinero en libre circulación, el DINERO GIRAL subió en 265 millones, 1,9%, alcanzando un monto de 13.978 millones, esto es, el 69% del total del dinero circulante. Dicho aumento corresponde casi íntegramente a aquella parte del dinero giral generada por el movimiento de cuentas bancarias.

TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE
(En millones de pesos)

FECHAS	GENERACION DEL DINERO GIRAL											TOTAL DEL DINERO GIRAL (9+10 +11)	BILLE- TES Y MONEDAS EN LIBRE CIRCU- LACION	TOTAL DEL DINERO GIRAL LANT (12+13)
	Generado por movimiento de cuentas en Bcos. Com. y C. Nac. Ahorros								Total genera- do por movi- miento de cuen- tas banca- rias (9+10)	Generado por depósitos en di- nero efectivo				
	Operaciones del Activo				Operaciones del Pasivo					En Bcos comer- ciales y C. Nac. Ahorros	En Ban- co Cen- tral			
	Coloca- ciones	Inver- siones	Canjes	Suma	Depósi- tos que no son en C. Cte. ni vista	Capital y Re- servas	Otras cuentas	Suma						
												1	2	3
1946 Dicbre.	9.338	1.837	504	11.719	3.243	1.550	191	4.984	6.735 87	101	201	6.835 88	3.170 42	10.005
1947 " 31	11.392	1.926	799	14.117	3.247	1.702	217	5.166	8.951 09	100	350	9.201 71	3.677 29	12.878
1948 " 31	14.587	2.016	840	17.443	3.582	2.028	91	5.701	11.242 72	45	221	11.918 73	4.316 27	16.234
1949 Dicbre.	18.079	2.732	1.100	21.911	4.786	2.750	230	7.306	14.695 74	457	303	14.451 74	5.208 26	19.659
1950 Enero.	17.912	2.730	673	21.315	4.678	2.784	58	7.404	13.911 73	10	309	14.110 74	4.898 28	19.008
Febrero.	17.770	2.741	800	21.311	4.550	2.786	79	7.257	14.054 74	390	305	13.969 74	5.072 26	19.041
Marzo.	17.592	2.736	852	21.200	4.605	2.789	81	7.475	13.725 73	356	264	13.633 73	5.077 27	18.710
Abril.	17.647	2.778	693	21.118	4.644	2.792	26	7.462	13.656 73	457	157	13.356 73	5.324 29	18.680
Mayo.	17.521	2.781	827	21.129	4.668	2.793	88	7.373	13.756 73	345	330	13.741 73	5.070 27	18.811
Junio.	17.807	2.819	1.026	21.652	4.708	2.824	174	7.706	13.946 73	250	317	14.013 73	5.122 27	19.135
Julio.	17.994	2.832	884	21.710	4.675	2.850	110	7.635	14.075 73	159	211	14.127 74	5.064 26	19.191
Agosto.	17.778	2.838	902	21.518	4.767	2.855	225	7.845	13.673 73	411	249	13.511 72	5.351 28	18.862
Septiembre.	17.711	2.844	804	21.365	4.800	2.855	7	7.648	13.717 72	581	220	13.356 71	5.029 30	18.985
Octubre.	17.808	2.860	1.003	21.671	4.941	2.859	104	7.904	13.767 72	731	254	13.290 71	5.547 29	18.837
Noviembre.	18.263	2.861	1.216	22.340	5.076	2.860	387	8.323	14.017 73	714	410	13.714 71	5.511 29	19.274
Dicbre.	18.695	2.839	860	22.394	5.136	2.920	80	8.136	14.258 73	664	384	13.978 71	6.318 31	20.296

Las cifras en cursiva son porcentajes del «Total del dinero circulante». Ninguna de las partidas incluidas en este cuadro comprende valores en oro ni en monedas extranjeras. En el Boletín N.º 250 se publicaron datos desde el año 1928.

Col. 1.—Eliminadas las colocaciones entre bancos comerciales y entre éstos y la Caja Nacional de Ahorros. Tampoco se consideran aquí los «Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni «Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios». Se computan en esta columna los depósitos de la Caja Nacional de Ahorros en instituciones de fomento. Col. 3.—Son cheques contra otras instituciones bancarias que aún no han sido cobrados. Col. 5.—Incluye también las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» y las «Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios», tanto a la vista como a plazo, pero sólo en aquel monto que no tiene su origen en los créditos bancarios concedidos para extender dichos documentos. Además, se han agregado en este rubro todos los depósitos de ahorro, a la vista y condicionales. Col. 7.—Engloba «Otras cuentas del Pasivo y del Haber» y «Otras cuentas del Activo y del Debe», fuera de otras partidas menores. Col. 10.—Representa la diferencia entre la caja en efectivo y el saldo de los redescuentos, es decir, la caja aportada por el público. Las cifras negativas indican que el saldo de los redescuentos es mayor que la caja en efectivo. Las variaciones de período a período representan flujo de dinero efectivo a la caja de las instituciones bancarias en el caso de un aumento de las cifras positivas o una disminución de las negativas. Col. 11.—Depósitos en el Banco Central que no pertenecen a los bancos comerciales ni a la Caja Nacional de Ahorros. Col. 13.—Billetes y moneda divisoria emitidos por el Banco Central que no han quedado en las cajas de los bancos y Caja Nacional de Ahorros. Por lo tanto, esta columna indica las existencias de billetes y monedas en poder del Fisco, de las entidades oficiales, de las empresas comerciales industriales y, en general, en manos del público.

Se acompaña un cuadro en el que aparece el total del dinero circulante y su composición desde 1930, conjuntamente con sus variaciones absolutas y porcentuales. Las cifras que aparecen corresponden al 31 de Diciembre de cada año.

TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE
(En millones de pesos)

Fines de:	Dinero Giral	Billetes y monedas en libre circulación	Total del Dinero Circulante	Comenta anual del Dinero Circulante	Intensidad de aumento %
1930	492	267	759	-187	-19.8
1931	460	224	684	-75	-9.9
1932	815	350	1,165	481	70.3
1933	1,168	379	1,547	382	32.8
1934	1,373	427	1,800	253	16.4
1935	1,404	487	1,891	91	5.1
1936	1,385	365	1,750	30	3.1
1937	1,487	630	2,117	167	8.6
1938	1,506	719	2,225	108	5.1
1939	1,880	862	2,742	517	33.2
1940	2,138	1,034	3,172	430	15.7
1941	2,540	1,510	4,050	678	21.4
1942	2,892	1,700	4,592	741	19.1
1943	3,751	2,100	5,851	1,258	27.4
1944	4,433	2,390	6,823	972	16.6
1945	5,346	2,682	8,028	1,205	17.7
1946	6,835	3,170	10,005	1,977	24.6
1947	9,201	3,677	12,878	2,873	28.7
1948	11,918	4,316	16,234	3,356	26.1
1949	14,451	5,208	19,659	3,425	21.1
1950	13,978	6,318	20,296	637	3.2

El total del dinero circulante, que desde 1939 venía subiendo aproximadamente un 20% al año, señala en 1950 una notable estabilización. En este año subió en solo 3.2% en comparación con 28.7, 26.1 y 21.1% en los años 1947, 1948 y 1949, respectivamente. La disminución del tren de aumento se operó exclusivamente a raíz de la contracción de 3.3% en el dinero giral, ya que el dinero en libre circulación subió en 21.3%, es decir, en forma más intensa que en los últimos seis años.

La expansión de los billetes y monedas en libre circulación puede explicarse por la creciente demanda de parte del público, que no sólo absorbe la emisión directa del Banco Central, sino que succiona dinero efectivo de las cajas bancarias.

Es conveniente señalar que en los últimos siete años el aumento del dinero giral había sido, tanto en valor absoluto como porcentual, superior al de los billetes y monedas en libre circulación.

El total del dinero giral, que al 31 de Diciembre de 1950 aparece con un saldo de 13,978 millones de pesos, acusa una reducción de 473 millones con respecto a su saldo de fines de 1949. El dinero giral creado por depósitos en dinero efectivo se contrajo durante 1950. En este año el público, lejos de llevar dinero a la caja de los bancos, ha retirado fondos de ellos, incrementando así el dinero en libre circulación. En cuanto al dinero giral generado por el movimiento de cuentas bancarias (aumento de sus operaciones activas y disminución de las pasivas) que venía subiendo intensamente en los años precedentes, también se redujo en 1950. Este hecho se ha producido simultáneamente con una detención casi completa del ritmo de crecimiento de las colocaciones bancarias.

Se inserta también en este capítulo un cuadro con la distribución del dinero giral desde fines de 1935 en adelante. En él puede observarse primeramente la fuerte reducción de los depósitos del Fisco en cuentas corrientes y a la vista constituidos en el Banco Central, bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros; de un 25% del total a fines de 1949, bajaron a sólo 12% al 31 de Diciembre del año que se comenta. Por el contrario, el dinero giral en poder del público, se incrementó entre las mismas fechas de 61 a 72% del total. Asimismo el dinero giral en poder de Entidades Oficiales subió también en 1950, de 14 a 16%. Este último rubro comprende los depósitos en cuentas corrientes y a la vista de Reparticiones Gubernativas, Municipalidades, Instituciones de Fomento, Instituciones Hipotecarias y «Varias».

DISTRIBUCION DEL DINERO GIRAL
(En millones de pesos)

Fines de:	Del Fisco	De Entidades Oficiales	Del Público y otros	Total del Dinero Giral			
1935	208	15%	216	15%	980	70%	1,404
1936	103	7%	189	14%	1,092	79%	1,385
1937	152	10%	258	17%	1,077	78%	1,487
1938	147	10%	206	14%	1,153	76%	1,506
1939	309	10%	249	13%	1,322	71%	1,880
1940	193	9%	309	13%	1,436	77%	2,138
1941	145	9%	388	13%	1,107	83%	2,540
1942	154	5%	453	16%	2,234	79%	2,892
1943	207	5%	666	18%	2,878	72%	3,751
1944	310	7%	604	14%	3,319	79%	4,433
1945	463	9%	887	16%	3,996	72%	5,346
1946	322	5%	1,126	16%	5,387	79%	6,835
1947	1,063	12%	1,765	19%	6,373	69%	9,201
1948	2,731	23%	1,962	16%	7,205	61%	11,918
1949	3,568	25%	2,042	14%	8,841	61%	14,451
1950	1,634	12%	2,308	16%	10,136	72%	13,978

E. OTRAS ESTADISTICAS DEL CREDITO

CARGOS BANCARIOS Y CANJES

En Diciembre el promedio diario de los cargos en cuentas corrientes y en cuentas de depósito subió entre los bancos comerciales de

CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPÓSITO

(En millones de pesos)

FECHAS	Bco. Central		Bcos. comerciales		C. Nac. de Ahorros	
	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario
1946 Dic.	6,423	257	12,143	486	3,408	140
1947	9,753	390	16,300	632	4,940	198
1948	12,587	504	21,133	845	6,311	253
1949 Dic.	13,187	507	28,790	1,107	8,280	319
1950 Ene.	10,110	389	24,479	936	7,240	279
Feb.	11,131	464	22,765	949	6,710	280
Mar.	11,953	443	26,530	983	8,024	300
Abr.	10,056	437	23,976	1,040	7,080	290
May.	11,914	477	27,330	1,094	7,858	314
Jun.	11,199	467	24,678	1,028	7,379	307
Jul.	12,209	470	28,163	1,083	8,431	324
Ago.	13,187	508	27,088	1,084	8,318	341
Sep.	13,175	549	26,826	1,118	7,712	321
Oct.	12,721	509	29,614	1,185	8,194	325
Nov.	14,308	568	38,739	1,350	7,773	311
Dic.	18,151	756	32,325	1,347	9,455	394

Sólo en las plazas en que existen oficinas del Banco Central.

1.150 a 1.347 millones de pesos, es decir, en 197 millones. En este mismo mes, en la Caja Nacional de Ahorros subió en 83 millones de pesos, alcanzando a 394 millones.

En el primer semestre de 1950 el total de cargos en los bancos y en la Caja Nacional de Ahorros, en conjunto, alcanzó la suma de 193.968 millones de pesos. En el segundo semestre totalizaron 222.778 millones, con lo que se llega a un total anual de 416.746 millones de pesos, superior en 19,1% al de 1949, que fué de 349.858 millones. Mucho mayor fué el aumento de estos cargos en 1949, año en que superaron en 31,4% a los de 1948.

El promedio diario de los documentos canjeados en las Cámaras de Compensación del país subió de 695 millones en Noviembre a 849 millones de pesos en Diciembre, esto es, en 154 millones.

CANJES EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION
(En millones de pesos)

FECHAS	Stgo. y Valpo.		Otras plazas		Todo el país	
	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario
1946 Dic.	7.382	293	769	31	8.151	326
1947	9.797	392	1.343	54	11.140	446
1948	12.546	502	1.814	72	14.360	574
1949 Dic.	15.690	603	2.314	89	18.004	692
1950 Ene.	14.267	549	2.352	90	16.619	639
Feb.	11.740	489	2.046	85	13.786	574
Mar.	14.795	548	2.385	89	17.180	637
Abr.	13.564	500	2.246	97	15.810	687
May.	15.542	622	2.434	97	17.976	719
Jun.	13.410	559	2.092	87	15.502	646
Jul.	16.126	620	2.445	94	18.571	714
Agosto.	13.674	547	2.220	84	15.894	636
Sep.	14.759	615	2.221	93	16.980	708
Oct.	15.621	625	2.435	95	18.056	722
Nov.	14.942	598	2.426	97	17.368	695
Dic.	17.759	740	2.621	109	20.380	849

Sólo en las plazas en que existen oficinas del Banco Central.

En el primer semestre de 1950 el monto de los canjes alcanzó a 96.873 millones de pesos, y en el segundo a 107.249 millones, lo que da un total para el año de 204.122 millones de pesos. En comparación con el monto de los canjes en 1949 acusa un aumento de 14,2%. Entre 1948 y 1949 habían subido en 21,2%.

DEPOSITOS DE AHORROS

Durante el mes de Diciembre los depósitos de ahorro mantenidos en la Caja Nacional de

DEPOSITOS DE AHORRO

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1946	1947	1948	1949	1950
Enero	2.003,3	2.340,6	2.576,1	2.942,4	3.267,4
Febrero	2.026,1	2.363,1	2.598,7	2.930,7	3.258,2
Marzo	2.056,5	2.388,1	2.627,0	* 2.943,1	3.268,8
Abril	2.089,2	2.413,6	2.644,9	2.978,3	3.279,8
Mayo	2.111,8	2.433,0	2.679,1	3.043,9	3.309,1
Junio	2.133,0	2.450,7	2.713,8	3.097,9	3.331,4
Julio	2.185,4	2.481,7	2.757,5	3.152,5	3.329,8
Agosto	2.303,9	2.493,1	2.786,2	3.197,6	3.420,0
Septiembre	2.324,7	2.500,7	2.802,8	3.237,6	3.486,4
Octubre	2.341,4	2.492,9	2.804,8	3.234,3	3.585,0
Noviembre	2.356,0	2.488,5	2.861,9	3.209,8	3.617,5
Diciembre	2.359,3	2.562,1	2.931,5	3.297,3	3.724,5

* Desde Marzo de 1949 se consideran los depósitos de ahorro constituidos en la Caja Nacional de Ahorros y en la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado. Anteriormente se incluían también los constituidos en la Caja de Crédito Popular, pero de acuerdo con la Ley N.º 9.322, esta institución cesó de percibir depósitos de ahorro y éstos fueron trasladados a la Caja Nacional de Ahorros.

Ahorros y en la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado experimentaron un nuevo aumento, de 107,0 millones de pesos, finalizando el año con 3.724,5 millones.

En el siguiente cuadro se muestran los saldos de los depósitos de ahorro desde fines de 1930. Como puede observarse en el cuadro, el aumento de dichos depósitos en el último trienio ha sido porcentualmente muy parecido.

	Totales de fines de año	Aumentos anuales	Intensidad de los aumentos
1930	275,4	3,7	1,3%
1931	175,8	99,6	36,2%
1932	199,4	23,6	13,4%
1933	278,0	78,6	39,4%
1934	338,0	60,0	21,6%
1935	411,5	73,5	21,8%
1936	465,4	53,9	13,0%
1937	465,5	81,1	17,4%
1938	597,4	50,9	9,3%
1939	692,5	95,1	15,9%
1940	819,2	126,7	18,3%
1941	935,0	115,8	14,1%
1942	1.076,4	141,4	15,1%
1943	1.322,0	245,6	22,8%
1944	1.667,7	345,7	26,1%
1945	1.920,9	323,2	19,4%
1946	2.359,3	368,4	18,5%
1947	2.562,1	202,8	8,6%
1948	2.931,5	369,4	14,4%
1949	3.297,3	365,8	12,5%
1950	3.724,5	427,2	13,0%

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Con excepción de los créditos concedidos por la Caja de Crédito Minero y los Institutos de Fomento de Tarapacá y Antofagasta, que acusaron pequeños descensos, los demás préstamos de instituciones de fomento experimentaron aumentos en 1950.

Las colocaciones de la Caja de Crédito Agrario subieron en 330 millones, alcanzando un saldo de 1.450 millones de pesos. Este aumento corresponde principalmente a los descuentos de letras que operó la Caja con el Banco Central. Los de la Caja de Colonización Agrícola, que a fines de Diciembre último sumaban 302 millones, se incrementaron en 20 millones de pesos. Los préstamos del Instituto de Crédito Industrial subieron entre fines de 1949 y 1950 en 10 millones, con lo que quedaron en un total de 483 millones de pesos.

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Colocaciones

(En millones de pesos)

FECHAS	Caja de Crédito Agrario	Caja de Colonización Agrícola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero	Instituto de Fomento Tarapacá	Instituto de Fomento Antofagasta
1946 Dic.	712	341	188	92	9	8
1947	863	265	272	98	11	8
1948	918	264	309	101	17	8
1949 Dic.	1.120	282	473	85	19	11
1950 Ene.	1.156	278	471	83	17	10
Feb.	1.177	278	451	87	17	11
Mar.	1.146	302	443	86	16	10
Abr.	1.064	313	461	88	17	10
May.	958	307	469	87	17	11
Jun.	957	308	474	87	17	11
Jul.	966	311	474	84	18	12
Agosto	1.044	308	483	85	17	10
Sep.	1.129	306	474	83	17	11
Oct.	1.232	301	468	77	17	10
Nov.	1.340	299	488	77	17	9
Dic.	1.450	302	483	75	17	9

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Nuevamente subió el monto de los bonos en circulación durante Enero. A fines de este mes dicho monto fué de 2.861 millones de pesos, cifra superior en 8 millones a la de Diciembre pasado.

BONOS HIPOTECARIOS

Valor nominal y cotización porcentual
(En millones de pesos)

FECHAS	Caja Crédito Hipotecario		Banco Hipotecario Chile		Bco. Hipotecario, Valpo.		TOTAL
	Emisión	(*)	Emisión	(*)	Emisión	(*)	
1947 Ene.	31	1.432	68	806	67	313	2.551
1948 Ene.	31	1.409	59	816	60	314	2.629
1949 Ene.	31	1.575	53 1/2	857	54	307	2.739
1950 Ene.	31	1.552	57	861	57 1/2	309	2.722
Feb.	28	1.551	56 1/2	861	57	308	2.720
Mar.	31	1.548	56 1/2	852	57	310	2.710
Abr.	30	1.544	58	856	58	310	2.710
May.	31	1.547	57 1/2	859	57 1/2	310	2.713
Jun.	30	1.531	57 1/2	861	57 1/2	308	2.700
Jul.	31	1.537	57 1/2	866	57 1/2	309	2.712
Ago.	31	1.550	58	880	57 1/2	314	2.744
Sep.	30	1.560	58	860	58	318	2.747
Oct.	31	1.573	58	882	58	324	2.779
Nov.	30	1.581	58	894	58	333	2.808
Dic.	31	1.616	57 1/2	906	57 1/2	331	2.853
1951 Ene.	31	1.622	57	909	57	330	2.861

(*) Cotizaciones de bonos del 6% en la Bolsa de Comercio de Santiago el último día hábil de cada mes.

F. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS Y CHEQUES PROTESTADOS

El valor de las letras protestadas subió durante Diciembre en 8,5 millones de pesos, con lo que ascendió a 73,1 millones. Comparado con el monto que arrojó en Diciembre del año 1949, se advierte un considerable aumento de 26,7 millones de pesos.

Durante 1950 se produjo un nuevo y fuerte aumento tanto en el número como en el valor de las letras protestadas. En efecto, este año se protestaron 164.054 letras por un valor de 806,4 millones de pesos, en comparación con 121.839 letras por un valor de 550,8 millones de pesos en 1949. Entre estos dos años, el aumento en el monto de las letras protestadas fué de 255,6 millones de pesos, o sea, de 46,4%; entre 1948 y 1949 se registró un incremento inferior, a saber, de 137,6 millones de pesos, esto es, de 33,3%. No obstante, este considerable aumento que se registra en 1950, se ve notablemente disminuido si se considera el incremento sufrido por los precios. En efecto, al deflactar el aumento de los protestos producido en el año que se comenta, por el alza del índice general de los precios al por mayor, que en su promedio anual fué de 17,3%, el incremento en el valor real de los protestos se reduce a 24,8%. El valor real de las letras protestadas entre 1948 y 1949, subió en solo 6,1%.

Bajó en Diciembre el valor de los cheques protestados, alcanzando un total de 29,5 millones de pesos, que es inferior en 2,5 millones al monto con que figuraba el mes precedente. Sin embargo, es superior, en 5,0 millones de pesos, al total registrado en Diciembre de 1949.

En el año que comentamos se protestaron

en total 41.342 cheques, por un valor de 389,5 millones de pesos, contra 35.532 cheques que sumaron 268,1 millones en 1949. Entre estos dos años el monto de los cheques protestados aumentó en 45,3%, en comparación con un alza de 14,8% que registró entre 1948 y 1949. No obstante, en igual forma que lo que sucedió en 1949, el alza en el valor de los cheques protestados durante este año fué porcentualmente un poco menor que la observada en el monto de las letras llevadas al protesto. Del mismo modo que en el caso de las letras, deflactando el monto de los cheques llevados al protesto con el promedio del índice general de los precios al por mayor en 1950, el mencionado aumento para 1950 se reduce a 23,9%, y el que se registró en 1949 quedaría en 0,7%.

LETRAS Y CHEQUES PROTESTADOS

(Valores en miles de pesos)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	LETRAS		CHEQUES	
	Número	Valor	Número	Valor
1941	38.195	69.873,3	—	—
1942	40.638	70.476,5	—	—
1943	41.720	85.619,6	—	—
1944	59.282	124.003,0	—	—
1945	88.334	170.031,8	—	—
1946	81.742	223.482,5	25.458	113.226,4
1947	91.059	330.154,2	55.624	153.822,8
1948	105.991	413.239,8	74.731	233.569,2
1949	121.839	550.844,6	15.332	268.081,3
1950	164.054	806.453,5	41.342	389.500,5
1949 Dic.	10.425	46.444,1	3.192	14.539,2
1950 Enero	11.151	52.724,6	3.377	26.367,1
Feb.	14.303	67.017,3	4.078	43.760,2
Marzo	8.973	42.708,4	4.016	33.453,4
Abril	9.827	52.135,3	3.314	28.713,5
Mayo	15.914	79.680,3	3.193	33.182,2
Junio	16.301	89.140,1	3.222	33.092,4
Julio	16.221	84.354,1	3.487	30.506,5
Agosto	15.583	75.349,6	3.427	32.111,0
Sep.	13.561	72.652,8	3.567	32.040,5
Oct.	10.986	51.760,5	3.548	44.571,3
Nov.	14.406	64.631,3	3.259	31.994,7
Dic.	16.828	73.115,2	2.894	29.509,7

CAUSAS DE INSOLVENCIA

En 1950 ingresaron a las Ligas y Uniones comerciales del país 24 causas de insolvencia

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)

(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1941	15	3.881,4	4.432,3
1942	26	7.134,7	5.748,0
1943	23	6.056,0	5.552,2
1944	22	5.391,3	5.061,8
1945	27	14.023,4	13.927,2
1946	30	16.991,4	20.000,0
1947	18	15.682,3	13.542,7
1948	31	37.094,1	38.672,3
1949	15	6.850,7	6.442,5
1950	24	29.391,0	25.175,8
1949 Diciembre	—	—	—
1950 Enero	2	102,0	640,0
Febrero	1	212,4	390,4
Marzo	1	3.625,6	3.084,3
Abril	1	1.007,7	1.191,4
Mayo	4	2.663,4	2.142,7
Junio	7	2.438,2	1.427,7
Julio	4	9.929,4	6.785,2
Agosto	1	300,0	1.200,0
Septiembre	1	860,3	531,1
Octubre	2	3.700,0	4.094,8
Noviembre	2	1.892,3	1.443,7
Diciembre	2	659,5	499,3

con un activo de 29,4 millones de pesos y pasivo de 25,2 millones. Estas cifras son bastante más altas que las correspondientes a 1949, año en que ingresaron 15 causas con un activo de 6,9 millones y pasivo de 6,4 millones de pesos. En 1950 ingresaron además 75 causas de insolvencia con sólo pasivo conocido de 1,7 millones de pesos, muy semejante al 1,1 millones de pesos que sumaron las 75 causas ingresadas con pasivo sólo conocido en 1949. Sin datos conocidos se registraron 50 causas en 1950, en comparación con 57 en el año precedente.

QUIEBRAS

De acuerdo con las cifras provisionarias proporcionadas por la Dirección General de Estadística, en 1950 se declararon 297 quiebras, cifra substancialmente mayor a las registradas en 1949 y 1948, que fueron de 208 y 209, respectivamente.

QUIEBRAS
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dic. 1948	Enero a Dic. 1949	Enero a Dic. 1950	Oct. Nov. Dic.			Oct. Nov. D.		
				1949 *			1950 *		
Alimentos y frutas del país	1	3	—	—	—	—	—	—	—
Agricultores	1	8	2	—	—	—	—	—	—
Boticas	7	—	—	—	—	—	—	—	—
Comerciantes y ambulantes	174	186	277	19	14	26	28	24	14
Industrias varias	8	1	4	—	—	—	—	—	—
Panaderías y carnicerías	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sastrerías y zapaterías	1	—	—	—	—	1	—	—	—
Tiendas y paqueterías	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Giros varios	17	9	14	1	2	—	1	4	—
Total	209	208	297	20	16	27	28	25	19

* Cifras provisionarias.

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

La tendencia al alza que se ha venido observando en el mercado de valores durante los meses de Julio a Noviembre, se detuvo en Diciembre, mes en que se registró una baja tanto en el índice de cotizaciones de acciones como también en las transacciones de acciones y las operaciones en bonos.

El índice general de cotizaciones de acciones señaló en Diciembre una disminución de 2,3%, como consecuencia de los descensos que experimentaron la mayor parte de los grupos de acciones; sin embargo, este mismo índice señala un incremento de 7,5% en comparación con su nivel en Diciembre de 1949.

El monto de las acciones transadas bajó en el mes que se comenta a 223,4 millones de pesos, esto es, en 256,7 millones con respecto al mes precedente, ocasionado exclusivamente por los descensos en las transacciones que experimentaron todos los grupos de acciones. La cifra que se registra para el mes que se comenta es, además, inferior en 52,1 millones de pesos a la de igual mes de 1949.

Las operaciones en bonos bajaron nuevamente en el mes de Diciembre, señalando una disminución de 18,2 millones de pesos, que dejó su total en 77,7 millones. En igual forma que lo ocurrido en las transacciones en acciones, la baja que se comenta se debió a un descenso general en las transacciones.

El mercado bursátil se mostró en 1950 mucho más activo que en 1949. El promedio del índice general de cotizaciones de acciones con base 1937=100, correspondiente a este año fué de 138,6, con lo que acusa un alza de 11,8% en relación con el promedio de 1949 que fué de 124,0. En el año 1949 el índice de cotizaciones de acciones sufrió su primer descenso en los últimos nueve años. Se puede decir que el incremento que se registró durante 1950 se

debe exclusivamente al alto nivel de cotizaciones durante los meses de Julio a Noviembre, ya que en el primer semestre del año mostró una ininterrumpida tendencia a la baja; una casi idéntica trayectoria, de baja en el primer semestre y alza en el segundo, a la que se observó en 1949 (ver gráfico de la portada).

Es conveniente anotar aquí que el ritmo de aumento en la cotización de las acciones no guarda ninguna relación con el agudo incremento que sufren los precios. En efecto, mientras el índice general de cotizaciones de acciones ha subido entre 1937 y 1950 en sólo 38,6%, el aumento del nivel general de los precios ha sido de más de 400%.

El aumento de 11,8% experimentado por el promedio del índice general de cotizaciones de acciones entre 1949 y 1950, se produjo como consecuencia de las substanciales alzas que experimentaron 5 de los grupos de acciones que comprende el índice los que, además, fueron lo suficientemente fuertes como para contrarrestar las bajas que registraron los 4 restantes grupos de acciones. En esta forma, se observa que las alzas de mayor intensidad, de 32,7 y 25,4%, respectivamente, aparecieron en los grupos de acciones de compañías mineras y de compañías agropecuarias. Dichos aumentos se hacen aún más notables al observar que en 1949 estos grupos de acciones bajaron. Las acciones de compañías salitreras y de compañías de seguros subieron en 21,6 y 12,1%, respectivamente, y en 6,7% se elevaron las acciones del grupo de instituciones bancarias. Por otra parte, el descenso de mayor intensidad lo registró el grupo de acciones de compañías de gas y electricidad, que fué de 8,7%. También bajaron, en 5,8 y 5,5%, respectivamente, los grupos de acciones de compañías marítimas y de compañías industriales. Las acciones de compañías carboníferas registraron un leve descenso, de 0,4%.

INDICE DE COTIZACIONES DE ACCIONES (1937=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Agropecuarias	Bancarias	Carboníferas	Gas y Electricidad	Industriales	Marítimas	Mine- ras	Salitre- ras	Segu- ros	INDICE GENERAL
1942 Promedio	85.4	110.8	182.9	72.8	87.8	124.2	117.9	123.2	172.3	102.1
1943 "	99.7	130.5	196.9	83.9	82.6	125.9	98.4	162.9	166.9	108.4
1944 "	110.9	138.1	186.9	79.8	79.9	151.9	57.2	182.1	166.9	106.6
1945 "	118.9	169.0	197.9	84.3	81.3	140.3	43.3	228.0	134.3	110.7
1946 "	130.3	178.7	228.3	88.8	89.5	148.2	38.7	467.3	139.6	122.8
1947 "	165.8	145.8	260.5	78.5	92.3	165.3	47.3	765.9	124.3	127.9
1948 "	142.9	136.3	239.3	63.1	78.7	144.6	56.5	1042.1	111.6	124.0
1949 "	140.7	166.1	191.7	87.6	72.5	125.9	47.4	985.2	111.2	129.8
1950 "	176.4	177.2	190.9	52.6	68.5	118.6	62.9	1,197.7	125.1	148.6
1949 Diciembre	173.9	209.2	221.2	62.3	80.6	135.9	47.1	1,123.7	125.6	146.5
1950 Enero	175.0	203.0	214.8	60.2	79.1	145.6	44.1	1,239.3	126.3	146.2
Febrero	168.7	203.2	203.1	57.0	75.6	148.0	43.4	1,165.8	123.3	141.5
Marzo	165.8	197.2	200.1	54.9	71.8	139.8	41.2	1,099.0	124.4	136.0
Abril	163.2	173.8	191.3	52.2	68.9	114.8	42.5	1,074.2	116.2	120.6
Mayo	156.9	175.0	190.6	52.5	66.8	119.3	44.9	1,056.6	119.9	128.1
Junio	153.0	172.6	171.3	51.1	64.3	115.8	44.7	1,002.4	118.3	123.7
Julio	160.7	174.9	182.8	53.2	66.8	122.7	56.4	970.6	122.1	132.0
Agosto	171.2	170.6	193.1	50.8	66.0	133.5	70.7	981.2	122.1	132.0
Septiembre	184.8	172.0	186.4	49.0	66.0	106.6	71.9	1,118.6	122.0	132.0
Octubre	190.7	174.1	178.4	50.1	69.2	98.7	83.2	1,396.3	129.1	145.8
Noviembre	216.0	176.7	180.0	52.3	67.0	104.9	103.5	1,698.9	131.4	161.2
Diciembre	214.5	179.4	186.7	48.2	64.1	102.1	100.4	1,579.1	132.5	157.5

El monto de las transacciones en acciones experimentó durante 1950 un aumento de 247,8 millones (10,9%) al subir de 2.272,8 a 2.520,6 millones de pesos. No obstante, el monto transado en 1947, que ascendió a 3.107,2 millones de pesos, continúa siendo la mayor cifra registrada en estas transacciones.

En relación con el movimiento de los diferentes grupos de acciones durante el año que se comenta, cabe mencionar, en primer término, las transacciones en acciones de compañías mineras, que subieron a 338,6 millones de pesos, registrando un incremento de 212,5 millones (168,5%). Las transacciones en acciones del grupo de compañías salitreras ascendieron a 565,7 millones de pesos, arrojando un aumento de 215,1 millones (61,4%) entre 1949 y 1950. A 207,8 millones de pesos subieron las transacciones en acciones del grupo de compañías agropecuarias, señalando un incremento de 56,7 millones (37,5%) en relación con 1949. Entre 1949 y 1950 se observó también un aumento de 2,4 millones (26,3%) en las transacciones en acciones de compañías de seguros, las que alcanzaron un total de 11,3 millones de pesos. Por último, tenemos el ascenso que experimentaron las acciones de compañías marítimas; éstas subieron de 171,2 a 188,0 millones de pesos, es decir, en 16,8 millones (9,8%) entre 1949 y 1950. Entre los diferentes grupos de acciones que sufrieron un descenso en sus transacciones durante 1950, debe citarse, en primer término, la disminución de 224,2 millones (18,9%) en las transacciones de acciones de compañías industriales, las que después de las altas cifras registradas en 1949, descendieron durante el año 1950 a 959,8 millones de pesos. Las transacciones en

acciones de compañías carboníferas llegaron en 1950 a 37,1 millones, siendo inferior en 6,0 millones de pesos (14,0%) a las de 1949. Las de compañías de gas y electricidad sumaron 14,8, o sea, 2,0 millones de pesos menos (12,0%) que en 1949. Por último, las transacciones en acciones del grupo de instituciones bancarias se redujeron en 23,4 millones (10,6%), bajando a un total de 197,6 millones de pesos.

MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

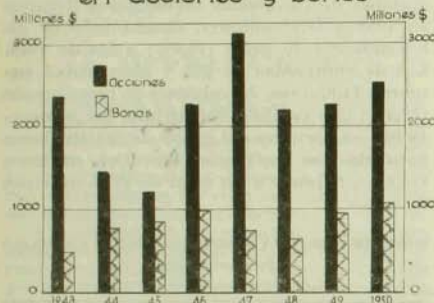
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipa- lidades	Bonos Compañías Industriales
1941	2.781,1	145,1	76,8	3,5
1942	1.856,8	210,3	141,8	3,8
1943	2.363,2	309,2	162,1	5,3
1944	1.453,8	351,0	412,5	4,6
1945	1.203,4	375,0	477,1	3,0
1946	2.278,8	346,9	635,9	6,2
1947	3.107,2	309,7	431,9	7,2
1948	2.195,4	258,7	354,3	30,2
1949	2.272,8	316,9	497,4	137,0
1950	2.520,6	250,3	709,3	91,2
1949 Diciembre	275,5	28,1	40,1	6,2
1950 Enero	221,9	23,3	37,0	12,2
Febrero	131,2	17,9	28,0	10,8
Marzo	151,0	19,7	49,2	6,9
Abril	123,8	22,0	38,7	8,0
Mayo	156,2	20,6	83,9	6,2
Junio	121,1	19,6	68,0	3,4
Julio	190,3	21,9	80,8	9,3
Agosto	204,3	20,6	42,5	7,4
Septiembre	194,7	20,8	86,0	5,8
Octubre	322,6	22,1	72,9	9,6
Noviembre	480,1	25,6	63,4	6,8
Diciembre	223,4	16,2	56,1	5,3

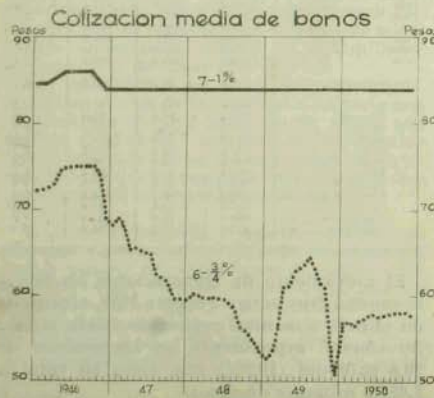
El movimiento de transacciones en bonos se mostró muy activo durante 1950, alcanzando el más alto nivel registrado hasta ahora. En efecto, experimentó un incremento de 99,6 millones (10,5%) que elevó su total a 1.051,0 millones de pesos.

Aun cuando se observa un aumento en el total de los bonos transados durante 1950, las transacciones en bonos de compañías industriales y de instituciones hipotecarias registraron substanciales bajas. En efecto, las primeras se redujeron en 45,9 millones (33,5%), quedando su total en 91,2; las segundas, de instituciones hipotecarias, bajaron en 66,6 millones (21,0%), con lo que su total se redujo a 250,3 millones de pesos. No obstante, igual que en años anteriores, las transacciones en bonos del Estado y de las Municipalidades alcanzaron la más alta cifra dentro del total, con un monto de 709,5 millones de pesos que es superior en 212,1 millones (42,6%) a la del mes precedente.

Monto de las transacciones en acciones y bonos



Se acompaña a continuación un gráfico cuyas curvas representan, respectivamente, la cotización de los bonos de la Deuda Interna del 7,1% y de los bonos de la Caja de Crédito



Hipotecario del 6-3/4%, en el período comprendido entre 1946 y 1950.

La cotización de los bonos de la Deuda Interna permaneció sin variación durante 1950 al mismo nivel de los tres años anteriores, esto es, a 84 pesos. El promedio de la cotización de los bonos de 6-3/4% de la Caja de Crédito Hipotecario fué, durante 1950, de 57,44 pesos, inferior en 3,1% al promedio de estas cotizaciones en 1949, que fué de 59,28.

B. CAMBIO

A continuación se inserta un cuadro en el que aparecen los diferentes tipos de cambio del dólar, así como también el precio medio de esta moneda en el mercado libre.

El precio medio del dólar en el mercado libre bajó nuevamente en Enero, quedando su total en \$ 70,11 en comparación con \$ 74,93 que registró en el mes precedente. En Enero del año pasado su precio medio fué de \$ 97,85.

TIPOS DE CAMBIO DEL DOLAR

(Promedios mensuales en pesos; tipo comprador)

(Según estadística del Banco Central)

FECHAS	Especial (ex-oficial) (1)	Dispo-nibilidad de propias (2)	Cambio Bancario (3)	Cambio comercial especial (4)	Cambio provisorio (5)	Cotización en el mercado libre
1941	19.37	30.90	—	—	—	31.54
1942	19.37	31.00	—	—	—	31.63
1943	19.37	31.00	—	—	—	32.16
1944	19.37	31.00	—	—	—	31.53
1945	19.37	31.00	—	—	—	32.05
1946	19.37	31.00	—	—	—	34.42
1947	19.37	31.00	—	—	—	47.15
1948	19.37	31.00	43.00	—	—	59.82
1949	19.37	31.00	43.00	—	—	77.74
1950	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	89.85
1950 Enero	19.37	31.00	43.00	—	60.00	97.85
Febrero	19.37	31.00	43.00	—	60.00	96.75
Marzo	19.37	31.00	43.00	—	60.00	96.22
Abril	19.37	31.00	43.00	—	60.00	90.35
Mayo	19.37	31.00	43.00	—	60.00	92.10
Junio	19.37	31.00	43.00	—	60.00	92.64
Julio	19.37	31.00	43.00	—	60.00	87.56
Agosto	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	87.71
Sept.	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	87.84
Oct.	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	88.82
Nov.	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	85.79
Dic.	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	74.93
1951 Enero	19.37	31.00	43.00	50.00	60.00	70.11

(1) Hasta el 30-VII-42, cambio oficial; posteriormente, cambio especial fijado por el Presidente de la República. (2) Establecido por Dto. de Hda. 2,812 de 31-VII-42. A partir de XII-46 es el cambio aprobado por el Fondo Monetario Internacional. (3) Cambio correspondiente al Grupo II de los Presupuestos de Divisas de los años 1948 y 1949, y que posteriormente se aplicó a las importaciones señaladas en los Dtos. de Hda. 6,591 y 6,619. (4) Cambio autorizado por Dto. de Hda. 6,500 y 6,992, de 9 y 18-VIII-50. (5) Cambio autorizado por Dto. de Hda. 850, de 17-I-50.—NOTA: Si bien el cambio de \$ 25 por dólar, denominado «de exportación», comenzó a regir desde 1942, no ha sido derogado expresamente, no tuvo aplicación en 1950 y, por consiguiente, no se incluye en el cuadro.

Las cotizaciones de algunas monedas extranjeras en Nueva York, de acuerdo con los datos obtenidos del Federal Reserve Bulletin, pueden observarse en el cuadro respectivo.

El precio medio de la moneda de cien pesos oro de «exportación», con un contenido de

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK (Cotizaciones cable en centavos americanos por unidad de moneda extranjera)

Datos del Federal Reserve Bulletin

FECHAS	Argentina (1) (Peso)			Bélica (franco)	Brasil (cruzeiro)	Canadá (dólar)		Francia (franco)		Gran Bretaña (libra)		Holand.	México	Norueg.	Suecia	Suecia	
	Básico	Preferencial	Libre	Cambio Banco	Oficial	Libre	Oficial	Libre	Oficial	Libre	Oficial	Libre	(dólar)	(peso)	(corona)	(corona)	(franco)
1941	29.773	—	—	—	6.0375	5.0214	90.909	87.345	—	—	403.50	403.18	—	20.138	—	23.829	25.710
1942	29.773	—	—	—	6.0584	5.0703	90.909	88.379	—	—	403.50	403.50	—	20.138	—	—	—
1943	29.773	—	—	—	6.0586	5.1427	90.909	89.978	—	—	403.50	403.50	—	20.138	—	—	—
1944	29.773	—	—	—	6.0594	5.1280	90.909	89.853	—	—	403.50	403.50	—	20.138	—	—	—
1945	29.773	—	—	2.2860	6.0602	5.1469	90.909	90.485	1.9711	—	403.50	403.02	37.703	20.138	—	—	—
1946	29.773	—	—	2.2829	6.0602	5.1802	93.198	93.288	1.8409	—	403.50	403.02	37.703	20.138	—	—	—
1947	29.773	—	—	2.2817	5.4406	—	100.000	91.999	0.8407	—	403.50	403.02	37.703	20.138	—	—	—
1948	29.773	—	—	2.2816	5.4406	—	100.000	91.999	0.4929	0.3740	403.13	37.668	18.860	20.159	27.824	23.683	23.683
1949	29.774	—	—	2.2809	5.4406	—	100.000	91.881	0.4671	0.3017	368.72	34.528	12.620	18.815	25.480	23.134	23.134
1950	26.371	13.333	8.289	1.9908	1.9722	5.4406	90.909	91.474	—	0.2858	280.07	280.07	26.352	11.570	14.015	19.333	23.136
1949																	
Diciembre	29.778	—	—	1.9998	—	5.4406	90.909	88.407	—	0.2863	280.07	280.07	26.289	11.572	14.015	19.333	23.289
1950																	
Enero	29.778	—	—	2.0003	—	5.4406	90.909	89.205	—	0.2863	280.07	280.07	26.278	11.572	14.015	19.333	23.281
Febrero	29.778	—	—	1.9993	—	5.4406	90.909	89.820	—	0.2863	280.07	280.07	26.287	11.572	14.015	19.333	23.264
Marzo	29.778	—	—	1.9996	—	5.4406	90.909	90.254	—	0.2863	280.07	280.07	26.287	11.572	14.015	19.333	23.269
Abril	29.778	—	—	1.9913	—	5.4406	90.909	90.705	—	0.2863	280.07	280.07	26.284	11.564	14.015	19.333	23.286
Mayo	29.778	—	—	1.9921	—	5.4406	90.909	90.110	—	0.2863	280.07	280.07	26.284	11.564	14.015	19.333	23.291
Junio	29.778	—	—	1.9866	—	5.4406	90.909	90.456	—	0.2859	280.07	280.07	26.284	11.564	14.015	19.333	23.287
Julio	29.778	—	—	1.9833	—	5.4406	90.909	90.766	—	0.2856	280.07	280.07	26.282	11.572	14.015	19.333	23.287
Agosto	29.778	—	—	1.9817	—	5.4406	90.909	90.844	—	0.2854	280.07	280.07	26.282	11.572	14.015	19.333	23.287
Septiembre	20.000	13.333	7.203	1.9828	—	5.4406	90.909	90.844	—	0.2854	280.07	280.07	26.282	11.572	14.015	19.333	23.287
Octubre	20.000	13.333	7.291	1.9876	1.9703	5.4406	—	94.854	—	0.2855	280.07	280.07	26.282	11.572	14.015	19.333	23.287
Noviembre	20.000	13.333	7.147	1.9876	1.9737	5.4406	—	96.044	—	0.2856	280.07	280.07	26.282	11.572	14.015	19.333	23.287
Diciembre	20.000	13.333	6.924	1.9883	1.9720	5.4406	—	96.913	—	0.2856	279.99	280.07	26.240	11.572	14.015	19.333	23.291

(1) El 29 de Agosto de 1950, el Ministerio de Hacienda de la República Argentina anunció un sistema de cambios simplificado. Un tipo designado «Preferencial», substituyó los tipos «Preferencial A» y «Preferencial B», y se abandonó el tipo «Especial». (2) A contar del 30 de Septiembre, se derogó la cotización del tipo de cambio oficial. (3) Basado en las cotizaciones que comenzaron el 11 de Octubre de 1950.

18,3057 gramos de fino, subió en Enero después de una ininterrumpida tendencia a la baja que se viene observando desde Septiembre de 1950. En efecto, su precio quedó en \$ 2,990,13; sin embargo, esta cifra es inferior en \$ 209,74 a la que se registró en Enero de 1950. Del mismo modo, la cotización media de la moneda de cien pesos oro de «transacción interna» subió a \$ 2,179,35, experimentando un aumento de \$ 36,56 con respecto a la del mes anterior.

PRECIO DEL ORO

(Según transacciones de la Bolsa de Comercio de Santiago)

FECHAS	Monedas chilenas de oro transacción (1) (miles)	Valor pagado en moneda corriente (miles de pesos)	Precio medio de la moneda de 100 pesos oro en pesos m/c. (2)		Precio medio por gramo en pesos m/c. (2)	
			Oro de transacción interna	Oro de exportación	Oro de transacción interna	Oro de exportación
1946	6.869,8	58.062,8	845,19	—	46,17	—
1947	37.193,6	385.918,6	1.037,39	—	56,08	—
1948	30.361,2	562.870,0	1.853,91	—	101,28	—
1949	31.496,5	890.715,0	—	2.827,98	—	154,49
1950	28.166,2	845.063,3	2.461,73	3.137,12	135,37	120,86
1950						
Enero	2.281,7	73.010,7	—	3.199,87	—	174,80
Febrero	1.514,4	48.347,0	—	3.192,49	—	174,40
Marzo	1.656,5	109.874,3	—	3.004,90	—	164,15
Abril	1.032,4	29.342,5	2.911,21	2.875,99	183,87	157,11
Mayo	2.940,3	59.612,9	2.710,61	2.973,19	148,07	162,42
Junio	2.417,0	69.550,6	2.512,60	2.976,56	137,26	162,60
Julio	3.377,9	104.784,8	2.563,33	3.284,59	140,03	179,43
Agosto	2.558,0	82.463,6	2.568,26	3.420,08	140,30	186,83
Septiembre	2.065,2	63.270,1	2.369,05	3.266,98	129,42	179,56
Octubre	2.919,0	90.229,1	2.302,72	3.276,88	125,79	179,01
Noviembre	2.621,4	72.712,4	2.355,03	3.127,93	128,63	170,87
Diciembre	1.682,4	41.865,3	2.142,79	2.913,23	117,06	159,14
1951						
Enero	2.282,3	62.801,9	2.179,35	2.990,13	119,05	163,14

(1) 100 pesos oro = 18,3057 gramos de fino. (2) Desde Diciembre de 1948, fecha de la Ley 9.270, se anota la cotización del oro en la columna «oro de exportación». A partir de Abril de 1950, como consecuencia del Decreto N.º 386 del Ministerio de Economía y Comercio, se cotiza tanto el oro de «exportación» como el de «transacción interna».

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas fiscales ordinarias subieron en Noviembre a 2.234,7 millones de pesos, de 1.407,0 millones registrados en Octubre. En

igual mes del año pasado registraron la cifra de 2.204,7 millones de pesos.

En el período de Enero a Noviembre, el total acumulado de estas entradas asciende a 15.964,9 millones de pesos, cifra que es mayor

a la de igual lapso del año anterior en 1.659,4 millones (11,9%).

Del total acumulado de las entradas ordinarias, 12,778,5 millones (80,0%) corresponden al total recaudado por conceptos de impuestos y derechos aduaneros.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS
(En millones de pesos)
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

MESES	1948		1949		1950	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Enero	570.4		741.4		1.160.3	
Febrero	335.3		1.217.0		803.4	
Marzo	611.6		1.042.8		1.910.9	
Abril	1.102.1		1.278.1		1.260.3	
Mayo	498.7		1.046.9		1.132.4	
Junio	2.017.9		2.057.1		2.241.2	
Julio	1.411.2	13.037.0	1.288.7	16.395.1	1.653.7	
Agosto	875.3		1.024.2		1.110.9	
Septiembre	794.9		1.146.9		1.041.1	
Octubre	1.314.6		1.221.7		1.407.0	
Noviembre	1.858.9		2.204.7		2.234.7	
Diciembre	2.588.4		2.125.6			

IMPUESTOS
(En millones de pesos)
(Cifras de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros impuestos internos	Derechos aduaneros	Total
1939	302.1	420.5	705.3	1.427.8
1940	382.6	511.2	754.6	1.648.4
1941	500.8	694.7	784.8	1.980.3
1942	710.0	976.1	539.6	2.225.7
1943	966.0	1.103.5	481.0	2.550.5
1944	1.217.3	1.545.4	507.8	3.270.5
1945	1.626.1	1.814.2	665.4	4.105.7
1946	1.515.4	2.252.0	834.9	4.602.3
1947	3.405.0	3.065.5	981.1	7.451.6
1948 (1)	4.795.7	5.830.9	1.121.5	11.748.1
1949 (1)	5.524.5	6.819.2	1.403.5	13.547.0
1949 (1) Noviembre	1.140.2	692.9	118.3	1.951.4
..... Diciembre	474.4	842.3	196.5	1.513.2
1950 (1) Enero	555.6	584.7	123.4	963.7
..... Febrero	740.0	490.7	100.3	731.0
..... Marzo	157.8	559.5	120.5	837.8
..... Abril	301.0	593.1	88.2	981.3
..... Mayo	187.1	648.4	91.1	926.6
..... Junio	1.119.1	645.5	184.6	1.949.2
..... Julio	644.8	643.2	78.1	1.366.1
..... Agosto	335.1	597.4	57.4	989.9
..... Septiembre	182.9	650.8	85.9	919.6
..... Octubre	433.8	797.4	101.2	1.332.4
..... Noviembre	1.118.5	762.0	85.5	1.966.0

(1) Incluido el producto de impuestos, tasas o derechos que antes percibían directamente ciertos organismos y reparticiones fiscales y semifiscales y que ahora ingresan al Presupuesto de la Nación.

PRINCIPALES LEYES Y DECRETOS RELACIONADOS CON LA ECONOMIA NACIONAL, PROMULGADOS HASTA EL 5 DE MARZO DE 1951

LEYES

• Ley N.º 9.880, publicada en el «Diario Oficial» del 22 de Febrero de 1951.

La Ley 9.839 orgánica del Consejo Nacional de Comercio Exterior, derogó por un error el Art. 3.º de la Ley 5.107.

La citada disposición consignaba el derecho exclusivo del Banco Central para comprar y vender cambios internacionales, permitiendo que el Banco cobrara una comisión a los compradores y vendedores de monedas extranjeras. La comisión que debían pagar los compradores, podía ser hasta de $\frac{1}{2}\%$ y su prod.cto debía destinarlo el Banco al incremento de sus reservas metálicas; la comisión de los vendedores, que no podía exceder de $\frac{1}{4}\%$, debía ser entregada por el Banco al Consejo Nacional de Comercio Exterior, a fin de que se destinara al financiamiento de dicho servicio.

Si bien se justifica la derogación del Art. 3.º de la Ley 5.107, en su primera parte, porque la nueva Ley Orgánica del Consejo Nacional de Comercio Exterior innova en lo relativo al monopolio que antes se entregaba al Banco Central para intervenir en la compra y venta de divisas, existe, sin embargo, conveniencia en restablecer, como lo dispone la ley que se comenta, el derecho del Banco Central para cobrar comisión a las personas que adquieren cambios en esta Institución, dado el destino que tienen esos fondos que, como se ha dicho, incrementan por una parte las reservas metálicas del Banco y, por otra, contribuyen al financiamiento del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

En síntesis, la Ley 9.880 restablece la situación

existente antes de la dictación de la nueva Ley Orgánica del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

• Ley N.º 9.869, publicada en el «Diario Oficial» de 5 de Febrero de 1951.

Se deroga el decreto-ley N.º 182 de 16 de Julio de 1932, que disponía que el Banco Central de Chile podía conceder préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en casos calificados previamente por la Superintendencia de Bancos, hasta por la suma de \$ 30.000.000, percibiendo por estos préstamos el interés fijado para las operaciones de redescuento a los bancos accionistas. Estos préstamos podían ser renovados, concedidos por plazos no mayores de 90 días y garantizados con bonos del Estado, de empréstitos municipales privilegiados y con letras de la Caja de Crédito Hipotecario o de bancos hipotecarios. Para la contratación de estos préstamos era necesario el acuerdo de los $\frac{2}{3}$ de los miembros del Consejo Directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

En reemplazo del citado decreto, la ley recientemente promulgada dispone que el Banco Central de Chile podrá conceder préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares hasta por la suma de \$ 200.000.000, exigiendo la garantía que determine la Superintendencia de Bancos. Rigen, por lo demás, todas las condiciones establecidas en el decreto ley 182, con la sola excepción de que los recursos que perciba por este medio la Caja de Empleados Particulares, deberán ser íntegramente

destinados a préstamos de edificación o adquisición de bienes raíces para sus imponentes.

« **Ley N.º 9.870, publicada en el «Diario Oficial» de 8 de Febrero de 1951.** »

Esta ley condona los intereses penales, sanciones y multas por la mora en que hubieren incurrido los deudores de impuestos fiscales o municipales de cualquier naturaleza y los correspondientes a las deudas por cuotas de excedentes de la producción de viñas, pendientes o devengados al 31 de Diciembre de 1950, por la parte de estos impuestos que se paguen antes de los 90 días contados desde la promulgación de esta ley.

Además, se condona el 50% de las sanciones y multas en que hubiere incurrido una persona por falta de declaración de renta o por incumplimiento de otras obligaciones legales relacionadas con impuestos, siempre que se formule esta declaración de renta o se cumpla con las demás obligaciones antes del 15 de Marzo próximo.

Las personas que dentro de este plazo formulen por primera vez su declaración de renta, sólo estarán obligadas a formular esta declaración en relación con sus rentas percibidas durante los últimos 5 años.

« **Ley N.º 9.872, publicada en el «Diario Oficial» de 27 de Febrero de 1951.** »

El Artículo 22 de la Ley 8.143 dispone que el Banco Central de Chile podrá otorgar a la Caja de Crédito Agrario, cada vez que ésta lo solicite, préstamos directos hasta por un máximo de \$ 200.000.000 y la Caja podrá hacer uso de dicha autorización contratando estos préstamos sobre pagarés suscritos a la orden del Banco Central, al plazo de un año, con un interés de 1% anual y sin garantía especial, para lo cual no regirán las prohibiciones o limitaciones establecidas en la Ley Orgánica de dicho Banco.

La ley recientemente promulgada aumenta la capacidad de préstamos que puede obtener la Caja de Crédito Agrario del Banco Central de Chile de \$ 200.000.000 a \$ 1.000.000.000.

Expresa el preámbulo del mensaje que originó esta ley, que la agricultura nacional atraviesa momentos angustiosos y difíciles. Por un lado ha sido afectada duramente por factores climáticos adversos; y, por otra parte, es de urgente necesidad efectuar mejoras e inversiones destinadas a aumentar la productividad de las tierras.

A juicio del Ejecutivo se justifica esta ley por las circunstancias anteriores y por la disminución de recursos que ha experimentado la Caja por el menor valor adquisitivo de la moneda.

De los antecedentes de la ley que se comenta, la situación económica de la Caja Agraria puede resumirse en la siguiente forma: \$ 200.000.000, que constituyen la actual facultad para contratar préstamos en el Banco Central de Chile; \$ 200.000.000, que le ha depositado la Tesorería General de la

República y que deben ser restituidos; \$ 150.000.000 constituidos por depósitos a la vista de la Caja Nacional de Ahorros y que también deben ser reembolsados; \$ 37.000.000 constituidos por depósitos a la vista de la Caja de Amortización y que deben ser devueltos y \$ 400.000.000 que ha prestado a agricultores en letras descontables en el Banco Central.

Si a los \$ 1.000.000.000 que esta ley autoriza a la Caja para contratar como préstamos en el Banco Central de Chile, se descuentan los \$ 200.000.000 de que ya se ha hecho uso y las sumas que deben ser reembolsadas al Fisco, a la Caja de Ahorros y Caja de Amortización, se llega a la conclusión de que la Caja sólo podrá disponer para nuevos préstamos de no más de \$ 415.000.000.

Se modifica también mediante esta ley la composición del Consejo de la Caja Agraria.

El actual Consejo consta del Vice-Presidente Ejecutivo, seis miembros designados por el Presidente de la República, dos por el H. Senado y dos por la H. Cámara de Diputados.

La nueva composición del Consejo es la siguiente: el Vice-Presidente Ejecutivo y dos miembros, que serán designados directamente por el Presidente de la República. Los ocho Consejeros restantes se designarán en la forma que a continuación se indica: a) 2 elegidos por el Senado; b) 2 elegidos por la H. Cámara de Diputados; c) uno elegido directamente por el Banco Central de Chile; d) uno elegido directamente por la Sociedad Nacional de Agricultura; e) uno elegido directamente por la Sociedad Agrícola del Norte; y f) uno elegido directamente y en conjunto por las siguientes sociedades agrícolas: Sociedad Agrícola del Sur; Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco; Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno; Sociedad Agrícola de Valdivia; Asociación Agrícola Central y Sociedad Agrícola de Bío-Bío.

Un reglamento determinará la forma en que será elegido el consejero a que se refiere la letra f.

« **Ley 9.878, publicada en el «Diario Oficial» de 5 de Marzo de 1951.** »

Esta ley autoriza a la Empresa de Agua Potable de Santiago para contratar, con garantía fiscal, con la Caja Nacional de Ahorros, bancos comerciales o con particulares uno o varios empréstitos internos o préstamos directos que produzcan hasta la suma de \$ 100.000.000, destinados a la ejecución de trabajos que tengan por objeto el mejoramiento de los servicios de agua potable de dicha Empresa.

Estos empréstitos o préstamos directos se contratarán, en todo o en parte, mediante la emisión de bonos o suscripción de pagarés, según sea el caso, con un interés que no exceda del 7% anual y una amortización acumulativa no inferior al 1% también anual.

Los bonos que se emitan en virtud de esta autorización serán colocados por intermedio de la Caja de Amortización de la Deuda Pública, a un precio no inferior al 84% de su valor nominal.

El servicio de los créditos anteriores lo hará la Empresa de Agua Potable con sus fondos propios.

DECRETOS

Ministerio de Economía y Comercio.

Decreto N.º 2, promulgado el 11 de Enero de 1951 y publicado en el «Diario Oficial» de 18 de Enero de 1951. La importación de las mercaderías que se señalan a continuación se efectuará a los tipos de cambios que se indican:

Tipo de cambio a \$ 31,00 por dólar.

Azúcar materia prima;
Azúcar refinado para Magallanes;
Material para el Cuerpo de Bomberos;
Papel para periódicos.

Tipo de cambio a \$ 50,00 por dólar.

Petróleo crudo, diésel o fuel oil;
Caucho natural o sintético para la elaboración de neumáticos;

Té;
Yerba mate;
Antibióticos;
Bencina;
Parafina sólida;
Kerosene;
Celulosa para papel;
Celulosa y pasta mecánica;
Adquisiciones de barcos conforme a las normas que dará el Ministerio de Economía y Comercio.

Tipo de cambio de \$ 60,00 por dólar.

Minerales de estaño;
Bismuto metálico;
Corcho en bruto;
Caucho, excluido neumáticos;
Algodón en rama;
Fibra de yute;
Semillas oleaginosas o su equivalente en aceite;
Tabaco en bruto;
Hilados de algodón;
Hilados de algodón para hilo de coser;
Hilados de rayón viscosa de 75 a 150 deniers (previo certificado de necesidad);
Hilados de rayón de acetato (previo certificado de necesidad);
Telas de algodón para neumáticos;
Telas de seda para neumáticos;
Sacos;
Cintas de algodón;
Productos químicos;
Drogas, A. C. T. H. y Cortisona;
Especialidades farmacéuticas;
Soda cáustica para elaboración de jabones y aceites comestibles;
Soda cáustica para rayón;
Aceites lubricantes;
Gasolina para aviación;
Colofonia;
Materias primas para fabricación de anilinas;
Glicerina;
Celulosa para seda;
Materias primas para abonos;
Otros productos químicos;
Fierro y acero: barras, perfiles y planchas especiales;
Cintas de acero especiales para fabricar hojas de afeitar;
Hojalata de tipos que no se fabrican en el país;
Metales de imprenta;

Industria refinadora de cinc;
Maquinaria agrícola;
Maquinarias para industrias;
Máquinas de coser;
Materiales para periódicos;
Maquinarias motrices, calderas;
Maquinarias y material eléctrico diversos;
Maquinarias y materiales eléctricos;
Equipo ferroviario;
Material ferroviario;
Ambulancias y sus repuestos;
Tractores;
Neumáticos y cámaras para tractores;
Asbesto;
Papel para cigarrillos;
Material telefónico;
Equipos de rayos X;
Sillones dentales;
Artículos radiográficos;
Artículos ortopédicos.

Decreto N.º 35, promulgado el 11 de Enero de 1951 y publicado en el «Diario Oficial» de 31 de Enero de 1951. En conformidad a lo dispuesto en el Art. 8.º de la Ley 9.839, este decreto fija en 1/2% el porcentaje que podrá cobrar el Consejo Nacional de Comercio Exterior sobre el valor en moneda corriente de cada autorización que acuerde para operaciones de importación o de giros. El producto de esta comisión está destinado a cubrir los gastos administrativos del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Decreto N.º 54, promulgado el 11 de Enero de 1951 y publicado en el «Diario Oficial» del 8 de Febrero de 1951.

Dispone el Art. 8.º de la Ley 9.839, orgánica del Consejo Nacional de Comercio Exterior, que esa Institución elaborará en el mes de Octubre de cada año un estudio estimativo del movimiento de divisas para el año siguiente. El Consejo se sujetará al cálculo oficial estimativo del movimiento de divisas en las autorizaciones que conceda y que importen un compromiso de egreso efectivo contra ese cálculo estimativo.

En virtud de la disposición citada anteriormente, el Consejo Nacional de Comercio Exterior ha aprobado el siguiente cálculo estimativo de divisas para 1951:

Ingresos

Dólares a \$ 31,00	\$ 100.519.352
43,00	493.997
50,00	56.978.746
60,00	78.216.306
Cambio libre	95.413.792
	<u>\$ 331.622.193</u>

Egresos

Cambio libre	\$ 98.101.467
Cambio fijo	233.520.726
	<u>331.622.193</u>

Cuentas de orden

Dólares a \$ 60,00	\$ 34.880.000
--------------------	---------------

ACTIVO		31 Diciembre 1950	31 Enero 1951
Fondo de Conversión: ORO		\$ 1.041,9	\$ 1.041,9
Otras Disponibilidades del Banco: ORO	\$ 192,3	\$ 342,0	
Idem: MONEDAS EXTRANJERAS	32,3	224,6	75,1
Compras s/g. D/L. 646 y L. 7.144: MONEDAS EXTRANJERAS		237,6	240,9
Disponibilidades por cuenta de terceros: ORO	15,7		9,3
Idem: MONEDAS EXTRANJERAS	155,3	171,0	167,7
Corresponsales de Compensaciones		26,6	12,9
Suma fondos disponibles en ORO y MONEDAS EXTRANJERAS		\$ 1.701,7	\$ 1.739,6
Fondo Monetario Internacional: ORO	\$ 273,4	\$ 273,4	
Fondo Monetario Internacional: MONEDA CHILENA	1.276,6	1.550,0	1.276,6
Banco Internacional, Aporte fiscal en MONEDA CHILENA		195,3	195,3
Moneda divisionaria	\$ 0,0	\$ 0,3	
Documentos contra bancos	4,8	4,8	8,2
Redescuentos a bancos	\$ 2.012,3	\$ 1.905,1	
Descuentos al público	1.403,0	1.500,9	
Préstamos al público (warrants)	294,3	277,2	
Préstamos al Fisco	673,1	1.073,1	
Préstamos a Reparticiones Gubernativas	6,7	6,7	
Redescuentos a Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.640)	60,8	60,8	
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.811)	580,1	357,5	
Préstamos a Caja Crédito Popular	55,0	54,9	
Créditos a Instituto Crédito Industrial	289,6	276,1	
Créditos a Caja Colonización Agrícola	20,0	19,0	
Créditos a Caja Crédito Minero	108,2	108,2	
Créditos a Caja Crédito Agrario	187,8	200,0	
Créditos a Industria Salitrera	8,6	0,2	
Créditos al Instituto Economía Agrícola	366,5	337,7	
Descuentos a cargo Ferrocarriles del Estado	78,3	45,8	
Préstamo Caja Empl. Particulares	30,0	30,0	
Préstamos a Cooperativas de Consumo	1,0	6.175,3	0,8
Bienes Raíces, Muebles y Valores Mobiliarios	\$ 0,0	\$ 0,5	
Bonos Fiscales, Ley 7.747	357,8	356,9	
Bonos Fiscales, Ley 9.540	500,0	500,0	
Pagarés Corporación Fomento (CAP), Ley 7.747	490,9	490,9	
Debiture Ferrocarriles del Estado, Ley 7.747	35,0	35,0	
Pagarés Corporación Fomento (ENTC), Ley 8.132	239,2	239,2	
Bonos Fiscales (C. C. Agr.) Ley 8.143	348,8	348,8	
Pagarés Fiscales, Ley 8.918	258,8	258,8	
Pagaré ENDESA	4,5	2.235,0	44,5
Otras cuentas del activo: MONEDA EXTRANJERA	\$ 5,2	\$ 31,3	
Otras cuentas del activo: MONEDA CHILENA	77,2	82,4	116,8
SUMA DEL ACTIVO		\$ 11.944,5	\$ 12.138,8
PASIVO			
Billetes emitidos		\$ 7.047,0	\$ 6.714,0
Depósitos en MONEDA CHILENA: de Bancos	\$ 1.096,2	\$ 1.392,4	
Del público	86,6	72,5	
De Caja Nacional de Ahorros	57,2	16,1	
De Caja A. de Amortización	20,2	38,7	
Del Fisco	62,3	219,6	
De Reparticiones Gubernativas	12,4	12,9	
Tratados de Compensación	142,0	121,0	
Otros compromisos	60,2	1.537,1	82,1
Suma obligaciones en MONEDA CHILENA		\$ 8.584,1	\$ 8.671,3
Depósitos en ORO: del público	\$ —	\$ 0,5	
De Bancos Accionistas	13,0	5,3	
Del Fisco	—	—	
De Reparticiones Gubernativas	2,7	15,7	3,5
Depósitos en MONEDAS EXTRANJERAS: del público	\$ 8,0	\$ 8,3	
De Caja A. de Amortización	55,0	48,9	
Del Fisco	77,7	83,7	
De varios	14,5	26,7	
Dólares Dto. Hda. 2.829	0,1	155,3	0,1
Depósito Fondo Monetario Internacional: MONEDA CHILENA			
Cuenta 1 (saldo aporte inicial)	\$ 1.276,4	\$ 1.276,4	
Id. Por compras de cambios	272,8	1.549,2	272,8
Depósito Banco Internacional: MONEDA CHILENA		195,1	195,2
Corresponsales de Compensaciones		4,6	16,7
Otras cuentas del pasivo: ORO	\$ 12,0	\$ 12,0	
Otras cuentas del pasivo: MONEDA EXTRANJERA	36,6	34,8	
Otras cuentas del pasivo: MONEDA CHILENA	990,9	1.039,5	1.081,6
Capital	\$ 172,7	\$ 172,7	
Reservas	228,3	401,0	228,3
SUMA DEL PASIVO		\$ 11.944,5	\$ 12.138,8

BANCO CENTRAL DE CHILE

OFICINA CENTRAL—SANTIAGO

AGENCIAS: — IQUIQUE — ANTOFAGASTA — LA SERENA — VALPARAISO — CONCEPCION — TALCA — CHILLAN
TEMUCO — VALDIVIA — PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

Año 1951

Indice General

EDITORIALES



Págs.

El Banco Central de Chile y el Proceso de Inflación: Comunicación enviada por el Directorio del Banco Central al señor Ministro de Hacienda, con fecha 30 de Mayo, en relación con el desarrollo del proceso inflacionista	106
Balanza de Pagos de Chile, año 1950	161
Exposición del Gobernador Representante de Chile, señor Arturo Maschke, ante el Comité sobre «Restricciones de cambios y uso de los recursos del Fondo Monetario Internacional»	217
Régimen de Cambios de Chile para 1952	284
Cálculo Estimativo del Movimiento de Divisas para 1952	286
Ley N.º 10.255. Adopta medidas en relación con las exportaciones de cobre	289

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

Condición de los negocios	2, 42, 62, 82, 104, 132, 160, 194, 216, 238, 258, 282
---------------------------------	---

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

INDUSTRIA MINERA

Salitre y yodo	5, 43, 63, 83, 108, 133, 168, 195, 218, 239, 259, 290
Carbón	6, 43, 63, 83, 108, 133, 169, 195, 219, 239, 259, 291
Cobre	6, 43, 63, 83, 108, 133, 169, 195, 219, 240, 259, 291
Hierro	7, 44, 64, 84, 109, 134, 169, 195, 219, 240, 260, 291
Oro y plata	7, 44, 64, 84, 109, 134, 170, 196, 219, 240, 260, 291
Índice de la producción de la gran minería	8, 45, 64, 84, 109, 134, 170, 196, 220, 241, 260, 292

PRODUCCION INDUSTRIAL	9, 45, 65, 85, 109, 134, 171, 196, 220, 241, 261, 292
Edificación	9
Edificación proyectada	11
Ferrocarriles	171

MERCADO DEL TRABAJO

Ocupación	11, 45, 65, 85, 110, 135, 171, 197, 221, 241, 261, 293
Jornales	12, 46, 66, 85, 110, 136, 172, 197, 221, 242, 262, 293

ACTIVIDADES COMERCIALES

COMERCIO INTERIOR

Costo de la vida	12, 46, 66, 86, 111, 136, 172, 198, 221, 242, 262, 293
Precios al por mayor	14, 47, 66, 86, 111, 136, 173, 198, 222, 242, 262, 294

COMERCIO EXTERIOR	15, 47, 67, 86, 112, 137, 173, 199, 222, 243, 263,, 294
-------------------------	---

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

AGRICULTURA

Cereales	19, 47, 67, 87, 112, 137, 175, 199, 223, 243, 263, 295
Chacarería	20, 48, 68, 87 y 137
Estadística de precios	20, 48, 68 y 87

VINOS	20, 48, 68, 88, 112, 138, 175, 199, 223, 244, 264, 295
-------------	--

GANADERIA	20, 48, 68, 88, 113, 138, 175, 200, 223, 244, 264, 295
-----------------	--

ACTIVIDADES BANCARIAS

BANCO CENTRAL

Ley N.º 9.989. Emisión de pagarés de Tesorería	244
Ley N.º 10.013. Créditos a la agricultura	245
Reglamento de la Ley N.º 10.013	296
Vicepresidente	296
Directorio	296
Tasas de interés sobre créditos	21, 49, 69, 88, 113, 139, 175, 200, 224, 245, 265, 296
Tasas de interés sobre depósitos	224
Valor de las acciones	21, 49, 69, 89, 113, 139, 176, 200, 225, 246, 265, 297
Ganancias semestrales	139, 297
Dividendo	139, 298
Principales operaciones de emisión	21, 49, 69, 89, 113, 140, 176, 201, 225, 246, 265, 298
Obligaciones del Banco Central	23, 50, 70, 90, 114, 141, 177, 201, 225, 247, 266, 299
Oro y monedas extranjeras en el Banco Central	142, 300
Capital y Reservas	143, 300
Circulante emitido por el Banco Central	23, 50, 70, 90, 115, 143, 177, 202, 226, 247, 266, 301

BANCOS COMERCIALES

Situación de encaje	25, 51, 71, 91, 115, 144, 178, 202, 227, 248, 267, 303
Colocaciones y depósitos	25, 52, 72, 92, 116, 144, 178, 203, 227, 248, 268, 303
Inversiones y otras cuentas	27, 52, 72, 92, 116, 145, 179, 203, 227, 249, 268, 304
Capital y reservas	27
Cuentas en oro y monedas ex- trangeras	27, 52, 72, 92, 117, 145, 180, 204, 228, 249, 268, 304
Pérdidas y Ganancias	117

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Situación de encaje	28, 53, 73, 93, 119, 145, 180, 204, 228, 250, 269, 304
Colocaciones y depósitos	28, 53, 73, 93, 119, 146, 181, 204, 228, 250, 269, 304
Inversiones y otras cuentas	29, 54, 74, 94, 120, 146, 182, 205, 229, 250, 270, 305

TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE	30, 54, 74, 94, 120, 147, 182, 205, 229, 251, 270, 305
-----------------------------------	--

OTRAS ESTADISTICAS DEL CREDITO

Interés corriente bancario	148, 306
Cargos bancarios y canjes	31, 55, 75, 95, 121, 148, 184, 206, 230, 252, 271, 307

	Págs.
Depósitos de ahorro.....	32, 55, 75, 95, 122, 150, 184, 207, 231, 252, 271, 307
Instituciones de Fomento.....	32, 56, 75, 95, 122, 150, 184, 207, 231, 252, 272, 307
Instituciones Hipotecarias.....	33, 56, 76, 96, 122, 150, 185, 207, 231, 253, 272, 307
SEGURIDAD DEL CREDITO	
Letras y cheques protestados.....	33, 56, 76, 96, 122, 150, 185, 207, 232, 253, 272, 308
Causas de Insolvencia.....	33
Quiebras.....	34, 56, 76, 96, 123, 151, 185, 208, 232, 253, 272, 308
ACCIONES Y BONOS.....	34, 57, 76, 96, 123, 151, 185, 208, 232, 253, 273, 309
CAMBIO.....	36, 57, 77, 97, 124, 152, 187, 209, 233, 254, 274, 310
Decreto N.º 73 del Ministerio de Economía y Comercio que fija tipos de cambio para importación de artículos que detalla.....	312
Decreto N.º 76, del Ministerio de Economía y Comercio que fija tipos de cambio para la liquidación de diversas exportaciones.....	312

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO.....	73, 59, 79, 98, 125, 153, 188, 210, 234, 256, 276, 313
Ley de Presupuestos.....	313
PRINCIPALES LEYES Y DECRETOS RELACIONADOS CON LA ECONOMIA NACIONAL.....	38, 314

RESUMEN EXPLICATIVO DE ALGUNAS LEYES QUE SE CITAN FRECUENTEMENTE EN EL TEXTO DEL BOLETIN, EN CUANTO DICEN RELACION CON EL BANCO CENTRAL DE CHILE.....	100, 127, 155, 189, 212, 277, 315
--	-----------------------------------

GRAFICOS

Importantes curvas económicas de Chile.....	1, 41, 61, 81, 103, 131, 158, 193, 215, 237, 257, 281
Producción de salitre en Chile.....	5
Producción bruta de carbón en Chile.....	6
Producción de cobre en Chile.....	7
Producción de minerales de hierro.....	7
Producción de oro y plata en Chile.....	8
Índice de producción de la gran minería.....	8
Índice de la Producción Industrial.....	10
Edificación proyectada.....	9
El ciclo de la edificación.....	11
Carga movilizada en los Ferrocarriles de Chile.....	171
Jornales pagados.....	12
Índices del Costo de vida en Santiago.....	13
Índices de precios al por mayor.....	14
Comercio Exterior: Composición de las exportaciones.....	16
Comercio Exterior: Composición de las importaciones.....	17
Comercio Exterior por grupos de países.....	18
Banco Central de Chile.....	141, 299
Emisión del Banco Central.....	302
Resultados financieros de los bancos comerciales.....	118
Bancos comerciales: Distribución de las entradas brutas.....	119
Bancos nacionales: dividendos repartidos.....	119
Cargos bancarios.....	149
Monto de las transacciones en acciones.....	36
Cotización media de bonos.....	36
Bonos Hipotecarios.....	308
Precio del dólar en el mercado libre.....	310
Precio del oro.....	311

